

ACTA SESION ORDINARIA N° 884

En Talca, a dos días del mes de Junio del año dos mil veintiséis, siendo las 15:40 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Octingentésima Octogésima cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 884, programada para el día de hoy".

"Quiero saludar con mucho cariño a todos los Consejeros(as) presentes, también a todas las personas que nos acompañan en la sala, al Prefecto Regional de la PDI, don Luis Salazar Vega, a los SEREMI de Bienes Nacionales Flavio Bazzi; el Director de Arquitectura MOP, Pablo Sepúlveda, deportistas destacados, autoridades, sean todos bienvenidos. Y espero que sea una buena jornada hoy".

"Comentarles que, debemos agregar algunos puntos nuevos a la Tabla, para lo cual ofrezco la palabra al Secretario Ejecutivo, para que nos detalle de qué se trata".

El Secretario Ejecutivo, indica "gracias Gobernador, muy buenas tardes a los Consejeros(as) y a todas las visitas que se encuentran en la Sala, efectivamente hay temas que incorporar a nuestra Tabla, que paso a detallar:

a) **Ord. N° 1251:** Análisis y aprobación de rectificación en número de RUT de representante legal del beneficiario "Renato Alejandro Valdés Soto, con la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas FNDR 8% año 2026, denominada "A fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross", aprobada por el Consejo el 19.05.2026. Dice: 15.675.461-7. Debe decir: 14.675572-9.



b) **Ord. N° 1284:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Participación Internacional OCR Brasil 2026" Cecilia Alcaino Navarro.

Ambos para la comisión de Deporte y Recreación.

c) **Ord. N° 1282:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026". Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares.

Derivado a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.

d) **Ord. N° 1291:** Análisis y aprobación de Ratificación de los representantes del GORE ante el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. **Derivado a la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.**

El Gobernador, pone en votación la incorporación de los nuevos puntos a la Tabla, programada desarrollar en la presente Sesión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los

siguientes:

a) **Ord. N° 1251:** Análisis y aprobación de rectificación en número de RUT de representante legal del beneficiario "Renato Alejandro Valdés Soto, con la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas FNDR 8% año 2026, denominada "A fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross", aprobada por el Consejo el 19.05.2026. Dice: 15.675.461-7. Debe decir: 14.675572-9.

b) **Ord. N° 1284:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Participación Internacional OCR Brasil 2026" Cecilia Alcaino Navarro.

Ambos para la comisión de Deporte y Recreación.

c) **Ord. N° 1282:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026". Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares.

Derivado a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.



d) Ord. N° 1291: Análisis y aprobación de Ratificación de los representantes del GORE ante el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. **Derivado a la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.**

El Gobernador, prosigue "Así las cosas, la Tabla programada para la presente jornada, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 883, DE 19-05-2026.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

a) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 "José Pablo Cordero Participa en el Panamericano de Taekwondo WT President" s Cup Panamericano – Sueños olímpicos (g3) 2026 Lima, Perú 2026", José Pablo Cordero Bertoni.

b) Análisis y posterior aprobación de iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 "karatecas del Maule Rumbo al Sudamericano 2026", Club Deportivo Jessy Reyes.

c) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Construcción Polideportivo Comuna de Retiro" Código 40.053.419-0.

d) Análisis y aprobación de rectificación en número de RUT de representante legal del beneficiario "Renato Alejandro Valdés Soto, con la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas FNDR 8% año 2026, denominada "A fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross", aprobada por el Consejo el 19.05.2026. Dice: 15.675.461-7. Debe decir: 14.675572-9.

e) Análisis y aprobación de iniciativa carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Participación Internacional OCR Brasil 2026" Cecilia Alcaino Navarro.

II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para proyecto "Terminación obras inconclusas Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule" Código 30.104.105-0"

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para el proyecto "Reposición Complejo Policial PDI Curicó, Código 30.487.269-0"

III.- COMISION DE SALUD:

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para licitar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Recepción Ambulancia para la Comuna de Vichuquén, Código 40.030.713-0"

IV.- COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

a) Análisis y aprobación de Solicitud de pronunciamiento de los artículos 8° inc. tercero y 9° ter de la ley 19.300 en el sistema de evaluación de impacto ambiental, "Condominio Altos de Pangal" Comuna de San Javier.

V.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:



a) Análisis y aprobación del programa "Recuperación Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agro alimentos: CEAP-TEC" Código IDI 40.079.727.

b) Análisis y aprobación del programa "Saneamiento Regularización Títulos de Dominio, Región del Maule" Código IDI 40.079.112.

VI.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

a) Análisis y aprobación de iniciativa "Reposición de Vehículos Repol Maule - PDI", código bip 40076633-0.

b) Análisis y aprobación de Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2027.

c) Análisis y aprobación de proyecto de presupuesto FNDR para el año 2027 del Programa de Inversión Regional y Programa Financiero 2028-2031.

d) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N°17.

VII.- COMISION SOCIAL E INTEGRACION

a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026". Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares.

VIII.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO

a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026". Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares.

IX.- COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

X.- COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

a) Análisis y aprobación de Ratificación de los representantes del GORE ante el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3) MATERIAS VARIAS.

El Gobernador, indica "se me han acercado algunos Consejeros(as) para invertir el orden de la Tabla, y así poder liberar a algunas personas que están acá, por ejemplo a la PDI, también por un tema cultural que tenemos, y otro de Bienes nacionales. Quisiera pedirles aprobar este cambio de orden de la Tabla.

Prosigue "corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 883, de fecha 19.05.2026, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) que necesiten presentar alguna observación".



No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 883, de fecha 19.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 883, de fecha 19.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "como decía Usted Gobernador y si todos los Consejeros(as) lo tienen a bien, cambiar el orden de la Tabla, con el objeto de dar facilidades a algunos participantes de este Consejo, y partir con el Informe de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo".

El Consejo asiente favorablemente a la solicitud presentada por el Gobernador, en el sentido de cambiar el orden de los puntos de Tabla, por las razones ya expuestas.

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, consejero Alamiro Garrido, para que informe sus temas.

Don Alamiro Garrido, dice "gracias Gobernador, hoy contamos con un quórum completo en nuestra reunión, y teníamos 3 temas para analizar".

"En el primero de ellos nos acompañó el SEREMI de Bienes Nacionales Flavio Bazzi, y su equipo de trabajo, más don Francisco Leyton, Jefe de División de Regularización, con el fin del análisis y aprobación del Programa "Saneamiento Regularización Títulos de Dominio - Región del Maule", Código BIP 40079112, por un monto de \$ 1.406.709.000. Todo ello se contiene en el Oficio Ordinario 1224, del Ejecutivo".



"Este Programa ha sido analizado y evaluado por la División de Fomento e Industria y aquí la SEREMI de Bienes Nacionales del Maule presentó un programa de 36 meses de duración, financiado con recursos FNDR por \$1.406 millones, destinado a enfrentar el importante rezago existente en las 30 comunas de la Región, respecto a regularización de títulos de dominio".

"La iniciativa busca regularizar 1.900 propiedades urbanas y rurales, beneficiando principalmente a personas en situación de vulnerabilidad, mujeres jefas de hogar, adultos mayores y familias pertenecientes al 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Actualmente existen más de 8.200 expedientes pendientes de tramitación, situación que impide a muchas familias acceder a subsidios habitacionales, créditos, programas estatales y ejercer plenamente sus derechos de propiedad".

"Para alcanzar esta meta se revisarán alrededor de 3.599 expedientes rezagados, desarrollando procesos de análisis jurídico, mensuras, publicaciones legales e inscripción definitiva en el Conservador de Bienes Raíces".

"El programa además incorpora un fuerte enfoque de género, estableciendo una participación mínima del 40% de mujeres beneficiarias y priorizando a mujeres jefas de hogar, además de contemplar talleres informativos sobre derechos patrimoniales y autonomía económica".

"Entre sus principales resultados se espera entregar seguridad jurídica a 1.900 familias, facilitar el acceso a programas habitacionales y contribuir al desarrollo social y económico de la Región del Maule. Asimismo, considera la realización de talleres comunitarios, capacitación a funcionarios municipales y ceremonias de entrega de títulos para fortalecer el conocimiento y acceso a este importante beneficio".

"La propuesta se encuentra totalmente alineada con la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2020-2030, la Política Regional de Igualdad de Género y el Plan de Emergencia Habitacional, constituyéndose en una herramienta concreta para mejorar la calidad de vida de miles de familias Maullinas".

"La Comisión procedió a pronunciarse favorablemente sobre la propuesta del Gobernador, siendo aprobada por la unanimidad".



Don Francisco Durán, indica "simplemente, a propósito de que los Consejeros(as) no iban a opinar respecto de esto, yo creo que es importante relevar lo que se está haciendo y ahí creo yo que represento a los Consejeros(as), pues dicen que el Ministerio de Bienes Nacionales es portador de buenas noticias y en teoría Gobernador, yo creo que mucho se hace cuando se le entrega un pedacito de Chile, como dicen, a los pequeños propietarios, gente que por lo general es gente de esfuerzo, así que creo que la iniciativa está muy bien pensada desde el Ejecutivo, y siento que debería tener la aprobación de todos los Consejeros(as). Gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "gracias Gobernador, aprovecho de saludar también a los invitados, está también presente la SEREMI de Obras Públicas, Yasna Cancino, bienvenidos".

"Sólo destacar, en la reunión de la comisión se nos informó que este programa es gratis para la gente. Esto es importante destacarlo, este trámite en general tiene un costo para Bienes Nacionales, pero para el programa y para la gente que está apuntando a este proyecto, es absolutamente gratis en localidades rurales principalmente, Pelluhue, Sector precordillerano de Linares, Colbún, ahí es donde se concentra la mayor cantidad de problemas y muy difícil de subsanar por la gente, por sus propios medios. Esto considera geomensura, considera topografía, equipos de abogados, es un equipo multidisciplinario de profesionales que de otra forma a la gente se le haría muy difícil, y esto se ha entregado en ocasiones anteriores y ha sido siempre un tremendo éxito".

"Como decía el Presidente de la comisión, Consejero Garrido, le abre un sinfín de posibilidades a las familias que sin el título en la mano, no pueden postular absolutamente a nada, subsidios, mejoramiento, paneles solares, etc."

"Felicitaciones por el programa Gobernador, por supuesto estamos todos de acuerdo, por lo menos yo, absolutamente de acuerdo con este y con los que vengan. Gracias Gobernador".

Don Raphael Zúñiga, expone "muchas gracias Gobernador, saludar a todos nuestros invitados, al SEREMI de Bienes Nacionales. Es importante resaltar que el Gobierno Regional siempre tiene que realizar políticas públicas que van en beneficio de



la ciudadanía, hoy lo estamos cumpliendo, hay más de 1.500 millones de pesos que van hacia personas vulnerables del más del 60% del Registro Social de Hogares".

"Asimismo, no hay nada más lindo que ser propietario de un pedacito de Chile, y estas son familias que de alguna u otra manera habitan su territorio, pero sin una certeza jurídica que a través de este programa lo vamos a poder lograr, vamos a poder entregar esta herramienta, ya sea con un plano, con una inscripción y además esto viene a honrar la palabra de muchas personas, porque antiguamente se hacían transacciones, pero que lamentablemente por algún motivo, ya sea -inclusive- de educación pensaban que solamente con el hecho de haber pagado una pequeña transacción no había que hacer trámite adicional".

"Con esto estamos honrando todas aquellas palabras y más de 3.000 familias se van a ver beneficiadas. Es un programa a tres años en que se va a entregar esto. Por tanto agradezco a Ustedes Gobernador y a todos los Consejeros(as) Regionales, por apoyar este tipo de iniciativas que como política pública le vamos a cambiar la vida a todas estas personas más vulnerables de la Región. Muchas gracias".

Don Gonzalo Montero, indica "gracias Gobernador, solo felicitar esta iniciativa, creo que hay muchas personas que están a la espera de esto, y segundo, nos acompaña nuestro Subsecretario (S) y el SEREMI de Bienes Nacionales y quiero solicitarles, porque si bien existe la Ley del Mono que es otro tema, vigente hasta finales del próximo año, pero solamente regulariza la vivienda hasta el año 2016, entonces solicitarles que a través de sus buenos oficios y gestión con el Congreso, pudieran lograr actualizar la Ley del Mono y tener en consideración a todas esas familias que se fueron principalmente al mundo rural durante la pandemia, que son muchas, cientos y miles, y tener entonces en consideración a esas familias, a través de esta nueva ley que entiendo se está debatiendo en el congreso, que pudiese ser un respiro para esas familias que durante la pandemia tomaron la decisión de vivir en el mundo rural y no cuentan con sus viviendas regularizadas".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "gracias Gobernador. Saludar a todas las personas que nos acompañan. Muchas cesiones hereditarias en que incluso vivió el Bisabuelo, no están regularizadas, entonces se fueron pasando las propiedades unos con otros, sin título. Esto también se da mucho en el padre que reparte a sus hijos en



vida. Pero no les pasa título de dominio, no hace la división predial ni ningún proceso administrativo y por ende hoy están en esta situación".

"Nosotros tuvimos la experiencia hace poco, con más de mil millones de pesos en la inversión, también al Ministerio de un traspaso para regularizar títulos. La verdad no terminó tan bien, fundamentalmente por los plazos y me imagino que por el tiempo el proyecto deben haberlo contemplado".

"El Ministerio hace la parte administrativa evidentemente que es hasta donde ingresar la Carpeta al Conservador de Bienes Raíces. Los Conservadores se demoran a veces excesivamente mucho tiempo y no sé cuándo estaba terminado el proyecto para el Ministerio, cuando entrega el título o cuando ingresa la carpeta, porque por Dios que hay hartos meses a veces en ese trámite. Y pueden quedar ellos en la falta de tiempo para hacer el proyecto dentro del plazo, por un tercero que son los Conservadores de Bienes Raíces. Que no sería menor ver".

"Pero tremendo proyecto, lo agradezco y ojalá que sigamos, porque la deficiencia que tenemos en la Región del Maule, es mucho más y como decía el Consejero Juan Andrés Muñoz, para postular al Subsidio Habitacional no pueden regularizar el agua y otra serie de factores, que hoy no pueden hacer".

Doña Mirtha Segura, señala "saludarle Gobernador, a los Consejeros(as) Regionales y a todas las visitas que nos acompañan en la Sala".

"Me alegra que Usted Gobernador reponga este programa, hace mucho tiempo que habíamos financiado también otro programa y me había llamado la atención a mí que aún no se hiciera, porque es mucha la gente que a una le consulta si hay recursos para poder regularizar. Felicitaciones Gobernador por haber traído esta asignación de recursos que le vamos a entregar a Bienes Nacionales, para estos efectos".

"Felicitación a nuestro amigo Francisco Leyton que nos acompaña y gracias por esto que es muy bueno para la gente sencilla y humilde del Maule. Muchas gracias".



[Handwritten signature]

Doña Cecilia Parham, dice "gracias, saludarle Gobernador, a los Consejeros(as) Regionales y a todas las visitas que nos acompañan en la Sala".

"Esta es una noticia que nos pone muy felices, es algo que realmente se necesitaba en la Región, hay muchas familias en todas las comunas, en todos los rinconcitos del Maule siempre hay familias que necesitan regularizar y hacer este trámite, porque realmente los costos que tiene, a veces no pueden solventarlo".

"Felicitó al SEREMI, saludar y felicitar también a nuestro amigo que se encuentra presente, Francisco Leyton, que sabemos está muy bien. Y por supuesto a nuestro Gobernador, que sabemos que siempre está pendiente de todo para poder entregar una mejor calidad de vida y una ayuda a los Maulinos. Muchas gracias".

Don Román Pavez, dice "agradecer Gobernador el instalar este Convenio con Bienes Nacionales, porque es estar en sintonía con lo que la gente requiere".

"Hay mucha gente en el mundo rural que necesitan regularizar, ya sea herencias, derechos que han comprado y que no han podido a la fecha hacer ese trámite. Entonces hoy a través de Bienes Nacionales lo lograrán. Además que las personas del 60% de vulnerabilidad, van a tener costo cero".

"Hay que publicarlo y una vez que esté operativo el sistema tratar de inyectar más profesionales a Bienes Nacionales, Debe existir un instructivo y publicitar esto, porque es un proyecto que el GORE está poniendo a disposición de las 30 comunas de la Región. Gracias".

El Gobernador, agrega "solamente agradecer la disposición que ha tenido el Ministerio de Bienes Nacionales. Enviar un saludo cariñoso a nuestra Ministra, a nuestro SEREMI que nos acompaña y también a Francisco Leyton que ha trabajado de la mano con los equipos del Gobierno Regional para sacar adelante este tremendo proyecto".

"No hay nada más importante en la vida que tener certeza y certeza jurídica, por Dios que es importante. Cuando a una persona se le entrega su título de



dominio les cambia la vida, o sea, nadie las puede sacar de su casa, pueden hacer lo que quieran dentro de ella y eso es muy relevante".

"Ayer estuvimos con nuestro SEREMI y el Alcalde Maule entregando Títulos de dominio, que era del Programa anterior, en Villa Francia. Esta Villa que es de Maule, nació como una toma hace más de 40 años, y durante todos esos años muchas de esas personas han estado tratando de regularizar y al fin vieron la luz, hace pocos meses atrás y ya pudimos entregar a algunas familias su título de dominio, que es una Villa emblemática de la comuna de Maule. Y esa persona cuando recibió su título de dominio, le cayeron las lágrimas de emoción, de alegría y esa es la verdad".

"Entonces estamos muy contentos de que todos estos recursos del GORE, vayan a impactar en las personas".

"Cuando uno aprueba un proyecto con Ustedes, que son parte de este Gobierno Regional y estos recursos impactan en las personas, es muy gratificante. Y eso es lo importante del trabajo que estamos haciendo hoy día, de que lo que nosotros aprobamos acá, impacte directamente en las familias, en las personas. Y hoy estamos dándole continuidad a este programa de Bienes Nacionales por 3 años y esperamos que nuestro SEREMI lidere de buena manera este programa, que no nos atrasemos, que vayamos siempre al día y tratando de pesquisar todas aquellas problemáticas que hay a lo largo de la Región, que deben ser cerca de 7.000 títulos de dominio, tengo entendido, que hay por regularizar".

"Entonces al menos si lográramos el 50% en estos tres años, creo que estamos pagados. Entonces es muy importante que la SEREMI de Bienes Nacionales le ponga empeño por sacar este Programa y que nosotros ponemos los recursos, para que Ustedes vean y la gente que nos está escuchando acá en la sala atentos, los niños deportistas, que no solamente estamos apoyando a Bienes Nacionales, sino que también estamos contribuyendo a todas las áreas de la Región".

"A veces se nos critica, pero estamos pavimentando caminos, estamos haciendo CESFAM, estamos trabajando con pequeños, medianos y grandes deportistas también. Estamos con los agricultores, estamos viendo el tema del agua potable rural. O sea, estamos abarcando hoy todas las necesidades de la Región, que son muchas y siempre los recursos son escasos, estamos de acuerdo".



"En seguridad, como no va a ser importante hoy día poder aprobar recursos para la PDI, cómo no va a ser importante aprobar recursos para Gendarmería, para las Policías, para Carabineros".

"Entonces, todo eso es lo que hoy día estamos haciendo desde acá y creo que vamos por buen camino. Siempre van a ser escasos los recursos y las necesidades van a ser muchas. Pero por lo menos hoy día estamos colocando la pelota en el piso y tratando de abarcar todas aquellas necesidades que tiene la gente en nuestra Región, para otorgarles una mejor calidad de vida, estamos acá no por otra cosa más que aportar. Cada uno tiene sus trabajos, su familia, su vida prácticamente resuelta y Ustedes eligieron el camino público para poder ayudar a las personas. Nada más que eso, y a mí me ocurre lo mismo".

"Por eso me pone muy contento que podamos hoy aprobar estos recursos para Bienes Nacionales, para sacar adelante esta tremenda regularización en nuestra Región. Muchas gracias".

"Someto a votación, la aprobación del Programa "Saneamiento Regularización Títulos de Dominio - Región del Maule", Código BIP 40079112, por un monto de \$ 1.406.709.000. Todo ello se contiene en el Oficio Ordinario 1224, del Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Programa denominado "Saneamiento Regularización de Títulos de Dominio - Región del Maule", IDI 40079112, por un monto total de \$ 1.406.709.000, cuya propuesta fue presentada mediante el Oficio Ord. N° 1224, de fecha 28.05.2026.

Don Alamiro Garrido, continúa "el segundo tema corresponde a la solicitud de aprobar programa "Recuperación Centro Tecnológico para la Innovación Sostenibilidad Agro Alimentos CEAP-TEC", Código BIP 40079727, por un monto de



\$ 1.550.000.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1225, de fecha 28.05.2026".

"Para este punto, teníamos como invitada a doña Giovanna Muñoz Villablanca, Directora Ejecutivo CEAP y a doña Marcia González, Encargada Comunicaciones CEAP".

"Señalar que este Programa fue analizado y evaluado por la División de Fomento e Industria (DIFOI), División que informa que la iniciativa cuenta con recomendación técnica favorable, por un monto de \$1.550.000.000. Por lo que se solicita al Consejo Regional aprobar los recursos necesarios para la ejecución del Programa"

"El Proyecto CEAP- TEC busca fortalecer el actual CEAP como Centro Tecnológico de Innovación Agroalimentaria en Chile. Con un enfoque asociativo e interdisciplinario, el cual aborda la sostenibilidad alimentaria, mejorando la resiliencia y la adaptación al cambio climático, desde una perspectiva de circularidad, e impulsando la competitividad de empresas y emprendedores. Esto se traducirá en:

- Proponer soluciones al problema de los grandes volúmenes de residuos agroindustriales,
- Avanzar en el desarrollo de materias primas con alto contenido proteico y resistentes al cambio".

"CEAP-TEC integra las capacidades del actual Centro Regional CEAP, la Universidad Talca, la Universidad Concepción y BIOTECNOS, junto con el Gobierno Regional del Maule y las empresas PF, Agrozzi, Surfrut, Vínicas, Hidronor y Terracell, para afrontar el gran reto de desarrollar proyectos de i+D+i con relevancia regional".

"CEAP-Tec impulsará la demanda de proyectos de investigación y servicios tecnológicos en la región, e integrará equipos tecnológicos que permitirán, entre otras cosas, el montaje de tres líneas de procesamiento de alimentos, además de la adaptación de la infraestructura necesaria para su crecimiento:

a) Ingredientes funcionales: obtención de ingredientes funcionales a partir de materias primas y subproductos agroindustriales mediante tecnologías avanzadas de producción, procesamiento, extracción y validación funcional en silico, in vitro y clínica.



b) Ingredientes alimentarios: que será obtenidos para su incorporación en matrices alimentarias y suplementos mediante tecnologías de producción avanzadas y validación tecnológica".

c) Bioinsumos para la industria agroalimentaria: que se van a obtener y validar a partir de las materias primas vegetales agotados y otras de interés para el sector agroalimentario".

"CEAP-TEC organizará un concurso gratuito de desarrollo de alimentos para emprendedores regionales y mantendrá el Club de Alimentos Saludables y sus beneficios, además de diversas actividades de promoción".

"Considerar que este proyecto total de CEAP-TEC es de 7.850 millones de pesos Gobernador, en el cual cuentan con un proyecto aprobado de 5.250 millones de pesos que equivale al 67% del proyecto total, que es por intermedio de la ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo). La inversión por parte de los privados por 1.075 millones de pesos con el 13% y de parte del Gobierno Regional, por intermedio del FNDR que es cerca del 20%, alrededor de M 1.550 millones de pesos".

"Los miembros de la comisión presentes en la reunión, aprobó la propuesta por la unanimidad, Gobernador".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "gracias Gobernador, además de destacar todo lo que ya el Presidente mencionó en su intervención, relevar el hecho de que por fin podamos volver a entregar recursos a este Centro que lo merece y que ha sido líder y un orgullo también para toda nuestra Región".

"Felicitarlos por la persistencia, por volver a intentar, por insistir, por seguir ahí. Importante señalar que voluntad nosotros tuvimos siempre de seguir apoyando estas iniciativas de ciencia y tecnología, emprendimiento y buenas prácticas que nos enorgullecen como Región, por supuesto que mi voto será a favor, gracias".

Don Patricio Domínguez, manifiesta "gracias Gobernador, saludar a todas las personas que nos acompañan. Señalar que como somos fanáticos de limas de maíz, creo que lo que ha hecho el CEAP de buscar financiamiento de manera compartida con la Asociación Nacional de Innovación y Desarrollo (ANID) viene justamente a complementar lo que necesitamos como Región. Yo lo señalé en la



mañana, y también plantee algunas ideas para que puedan desarrollar dentro de este periplo de ser autoridad y conocer muchas de las realidades de la Región, hay mucho desarrollo en investigación e innovación en diferentes territorios y ahí les planteo algo como ideas más grandes, que es necesario seguir generando relaciones".

"En esa lógica, creo que es importante que en algún momento soñemos con hacer alguna especie de gran encuentro de la innovación y desarrollo agroalimentario, donde puedan confluir actores que hoy día conocemos que están dispersos, porque se necesita más trabajo en conjunto, dentro de las realidades que han tenido, potenciar en el mundo y también en el país, justamente este trabajo de compartir experiencias y de transferencias de conocimiento, es lo que nos ha llevado al desarrollo".

"Felicitación por esto, me gusta que sea a largo plazo, porque también se puede ir haciendo evaluaciones durante el transcurso de este período".

"Felicitación al CEAP, yo feliz de apoyar este tipo de iniciativas, porque efectivamente creo que es el camino correcto para poder ir avanzando en colocar lo que somos como Región del Maule y el valor que tenemos en nuestro desarrollo agroindustrial. Gracias".

Don Raphael Zúñiga, agrega "gracias Gobernador. Seguimos con la tarde de impactos. M\$ 1.550.000 adicionales al Centro de Estudios de Alimentos Procesados. Mucho se habla en la Región del Maule de agregar valor, de innovación, de impacto, pero son pocos los programas concretos en los cuales se ve reflejada una conversación entre la industria, el mundo público y la innovación propiamente tal".

"Hacemos historia con esto, porque va a ser más de 7.900 millones de pesos en total en un programa a 10 años, otros a 5 años y otros a 3 años. Lo importante de todo esto es que por fin la Empresa privada conecta con la Academia a través de este Centro de Estudios y también este programa de los 5.250 millones de pesos que se adjudicó la Región del Maule a través de este Centro Tecnológico, tuvo una publicación de más de 15 Centros a nivel nacional. Hubo una competición de Universidades de gran renombre, de Centros Tecnológicos privados, los cuales compitieron por estos recursos y se los adjudicó el Maule".



"Por ende no es menor todo el equipo científico de Doctores, Magíster, Ingenieros del CEAP liderado por Giovanna, entonces no me queda más que felicitarla, acá como Gobierno Regional estamos felices de aportar en el desarrollo de la innovación pero con algo concreto y hoy día estamos, por fin, después de tantas ideas, de mesas de trabajo, escucharnos tanto generar impacto para emprendedores para pequeñas y medianas empresas y también para las grandes".

"Las políticas públicas se hacen en vínculos, entre los más grandes, que les enseñan a los medianos y a los pequeños a cómo se deben hacer las cosas. Así es que lo felicito Gobernador. Muchas gracias".

Don Alamiro Garrido, manifiesta "solo quiero destacarlo a Usted en su posición de líder y Presidente de este Consejo, Gobernador. Porque seamos realistas, la gente lo tiene que saber. Cuando hablamos de i+D+i (investigación de desarrollo e innovación, yo le agregaba una "v", porque en su calidad de Presidente y líder regional ha tenido la capacidad de visionar".

"Durante mucho tiempo al CEAP se le cerró la puerta en este Gobierno Regional. Y Ud. Gobernador lo que ha hecho con esa división es liberar y abrir las puertas y darse cuenta de la importancia que tiene la investigación, la importancia que tiene el desarrollo y la importancia que tiene la innovación, la necesidad que tiene esta región de destacarse, no tan solo en lo que es agroalimentario, agrícola o agropecuario. La relevancia que tiene acá la Academia, el Gobierno Regional, los privados, la sociedad, creo que le dan una característica y una mística especial a su gestión y es lo que he querido resaltar en este minuto y darle los agradecimientos por tener la capacidad de llevar adelante, tomarle la mano al CEAP y sacarlo adelante, porque es lo que necesita la Región, Gobernador. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "en la administración anterior se fue demasiado a lo que era el financiamiento del personal, que a lo que involucraba un proyecto del CEAP, situación que nosotros no podíamos financiar. Pero que ahora se ha dado el ganar un curso del aporte privado, más lo que nosotros podemos aportar, se dio la situación perfecta para hacerlo y lo felicito Gobernador".

"Porque si uno ve el programa, no hay contratación de personal, sino que son otros los ingredientes que nosotros podemos aportar".



"Si no es primera vez en la historia de los Gobiernos regionales que nosotros hacemos este tipo de aprobación y se lo reflejo en una medida menor por los recursos involucrados, que son los fondos FIC. Si uno ve la cantidad de recursos que nosotros hemos apoyado y aprobado en fondos FIC, durante los últimos 10 años, no dejan de ser casi 6.000/20.000 millones de pesos y no se ven resultados en ninguna parte".

"Proyectos que son para innovar y mejorar la competitividad en las empresas del Maule, no se ven reflejados en la cantidad de recursos que entregamos versus recorrer la Región y ver cuál es el impacto de estos proyectos".

"Entonces creo que lo más trascendente e importante en un proyecto de 5 años es su periodicidad en la entrega de información y los avances, porque no vamos a estar evaluando un proyecto después de cinco años que no fue efectivo".

"Evidentemente conozco algo del CEAP, sé la dedicación que tienen y sé de la calidad profesional de sus integrantes, no tengo dudas que pueda ser así, pero nosotros estamos terminando un proyecto que también fue por medio de una Fundación, por más de 500 millones de pesos, cuyos resultados aún no los vemos".

"No queremos números fríos o rendiciones de recursos que cuadran, sino que queremos la utilidad de los proyectos en las empresas que van a ser intervenidas. Eso es lo que a nosotros nos interesa ver. Cómo con estos recursos, más de 1.000 millones de pesos, con eso podemos decir mañana: "miren, con estos 1.000 millones de pesos esta empresa aumentó su producción, aumentó su mano de obra y trajo tecnología e innovación a la Región del Maule, gracias".

Don Gonzalo Montero, señala "agradecer este tipo de iniciativas Gobernador. Se mencionaba el tema de los FIC, pero hay que destacar también que se ha cambiado el foco desde la llegada de esta administración y a través de los ahora FRDP se ha reiterado constantemente y soy testigo de que las Universidades ya todas están cambiando el chip con el fin de hacer investigación aplicada".

"Por lo tanto se está cambiando en esta administración ese sentido que también lo comparto con respecto a lo que señalaba el Consejero Gutiérrez".



"Sin embargo el tema que está haciendo hoy día el CEAP es darle un valor agregado a la exportación de materias primas secas que en su mayoría hace la región del Maule, el agregar valor, agregar innovación, el estudio, el agregar conocimiento genera oportunidades para los emprendedores, para los agricultores, para las empresas. Y claro uno qué es lo que espera, es que después eso se vea con números y que ese conocimiento muchas veces se desarrolle en las aulas, en los Centros de Investigación, sea ahí donde el agricultor en los campos, en los sectores rurales, muchas veces pequeños, se vea esa investigación aplicada".

"Felicitarlo Gobernador por esto, estamos cambiando el foco. Hace que la investigación tenga un impacto real en los territorios y yo creo que este proyecto va directamente en ese sentido. Muchas gracias".

El Gobernador, dice "quiero saludar también a Giovanna Muñoz, que nos está acompañando y que está a cargo del Centro de Alimentos Procesados CEAP, a quien conocí antes de jurar, cuando recién habíamos ganado las elecciones, se nos acercó a las oficinas y me señaló que yo fuera a conocer el Centro, yo no lo conocía y la verdad es que cuando fui a visitarlo, la verdad es que me pareció un Centro demasiado ordenado, con todo su personal dispuesto a colaborar, con un tema de tecnología no menor, han invertido muchísimo dinero en tecnología".

"Por supuesto que quisimos colaborar, creo que todo lo que vaya en beneficio, porque además somos una Región agrícola. O sea, cómo no vamos a poder el día de mañana darle un valor agregado a nuestros productos agrícolas que son tan importantes, entonces para eso necesitamos investigación, lamentablemente es así la cosa y buenamente que sea, porque hoy tenemos tremendos científicos en la Región, en las distintas universidades".

"Por tanto este Centro para nosotros es muy importante que se mantenga y obviamente que tenemos que potenciarlo. Así es que felicidades estimada Giovanna".

Acto seguido el Gobernador, pone en votación la aprobación del programa "Recuperación Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agro Alimentos CEAP-TEC", Código BIP 40079727, por un monto de \$ 1.550.000.000, todo lo



cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1225, de fecha 28.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga

El Consejo acuerda aprobar el programa "Recuperación Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agro Alimentos CEAP-TEC", Código BIP 40079727, por un monto de \$ 1.550.000.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1225, de fecha 28.05.2026.

Don Alamiro Garrido, prosigue "a propósito de innovación, Gobernador, solamente dar una pincelada. Estuvo presente también en nuestra reunión estuvieron presentes don Cristian Rivas, Director del Liceo Bicentenario Agrícola Marta Martínez Cruz (que pertenece a la SNA Educa), donde son más de 13 mil alumnos, por un proyecto que tiene que ver con la Robotización para el Desarrollo Agrícola en el Maule, que involucra más de 48 mil alumnos egresados, tiene más de 50 años de experiencia".

"Lo único que quiero mencionarles es que entre los principales desafíos que afectan al sector agrícola regional, tales como la escasez de mano de obra, el aumento de costos de producción, la variabilidad climática y el envejecimiento de la población rural".

"Ellos están haciendo un programa robotizado para poder ir en beneficio de la agricultura, mejorar la eficiencia y los sistemas que hoy día pueden ser un poquito más deficientes. Solo eso Gobernador, pero que en definitiva va abarcando la Escuela Agrícola de Duao, la de Molina y la de Yervas Buenas, muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe los temas que tiene en Tabla.



Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "muchas gracias Gobernador, vuelvo a saludar a los presentes, también a la plana mayor de la PDI y al equipo del Ministerio de Obras Públicas, SEREMI, Director de Arquitectura, bienvenidos. Es un gusto siempre poder trabajar con Ustedes".

"En nuestra comisión tenemos dos Oficios en Tabla, Gobernador. El primero de ellos es el que dice relación con la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Complejo Policial PDI Curicó, Código 30.487.269-0, en M\$ 401.551, con lo que el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.961.111. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello contenido en la propuesta presentada en el Oficio Ordinario N° 1212, de fecha 27.05.2026".

"En un breve resumen y para entregar contexto de esto, hace ya algunos años en el 2019, este Consejo aprobó un Convenio con la PDI, para la Reposición de 3 Cuarteles, en la Región. Existía un cuarto que era el de Talca, pero por motivos de terreno y algunos asuntos que había que resolver previamente, no se pudo incorporar ahí, pero sí está el de Curicó, de Parral y el de Cauquenes".

"El que avanzó más rápido fue el Cuartel de Curicó y ya el 20.08.2024, varios años después de la aprobación inicial, esta es como la idea de legislar, que después se transformó en un proyecto definitivo, se aprueban 9.559 millones de pesos y fracción para la ejecución del proyecto, cuando ya tuvo RS y se encomienda a la Dirección Regional de Arquitectura, como Unidad técnica".

"El Director Regional de Arquitectura, emite una propuesta de adjudicación, una vez que la licitación está en proceso, por lo menos una empresa cumplía todos los requisitos formales de la licitación y se propone adjudicar pero con un aumento de un 12.78% del valor previamente aprobado por este Consejo".

"Dado que el monto no amerita evaluación de MIDESO y Familia, no necesita obtener RS de nuevo, sino que puede venir directamente acá y eso se traduce en una solicitud de 401.551 mil pesos para este proyecto Gobernador, con lo cual el costo total de las obras civiles, alcanza a los 9.961 millones de pesos".



"Cabe destacar y recordar que el proyecto es más grande que eso. La suma total sobrepasa los 15.251 millones de pesos y la diferencia de ese monto es absorbida por la Policía de Investigaciones".

"Ello también fue muy destacado acá desde un principio, en que no solo era solicitud de recursos, sino que un complemento. Gran parte de los recursos los coloca la PDI; de hecho los 2 cuarteles que quedan, acá ya se les aprobó la construcción del de Cauquenes, que probablemente es el cual va a seguir en esta lista, después del de Curicó y está en el último trámite del RS en MIDESO y Familia para empezar el proceso de licitación, y el de Parral que va a ser financiado íntegramente por la PDI, que es bueno señalar, está un poco más atrasado por la dificultad de trasladar al personal a otro lugar, mientras se construye".

"Nunca está de más decir que esto cumple muchos objetivos, primero entregar dignidad al personal de la PDI que hoy día están en una situación -por decir lo menos- compleja. Con cuarteles antiguos, con dificultad de conectividad, están separados en Curicó, en diferentes unidades. Lo mismo que acá en Talca. Los cuarteles de Cauquenes y Parral son muy antiguos, por lo tanto ya están lejos de cumplir las condiciones mínimas requeridas. Para poder interrogar a una persona, tienen que salir los funcionarios que comparten oficinas, el policía queda solo ahí y hacer la entrevista, a ese nivel estamos hablando".

"La infraestructura está con goteras, con un montón de problemas y también nuestro pequeño aporte para la sensación de seguridad para reforzar la tarea y la labor que de tan buena forma está haciendo, sobre todo en este último tiempo, aunque siempre lo ha hecho, pero con el refuerzo ahora último que hemos visto, con las mayores incautaciones, con operativos de alto impacto, de verdad que se agradece de gran manera por la sensación de seguridad que siempre han generado y que van a continuar generando".

"En la comisión fue aprobado en forma unánime esta iniciativa Gobernador, con la concurrencia de gran parte de los miembros de la comisión. Gracias".

Don Sergio Aguiló, señala "junto con saludar a quienes nos visitan, personas y organizaciones, quiero decir que la PDI de Chile, legítimamente ocupa un



lugar de privilegio en la simpatía ciudadana, precisamente porque ha hecho una labor encomiable, una labor que a todos nos enorgullece y efectivamente nos tranquiliza, además en un contexto en que los temas de seguridad son importantes".

"En la Región del Maule ocurre lo mismo, entiendo que en otras de las comisiones que ya se va a informar. Hay un proyecto igualmente ambicioso de parque automotriz, que es muy relevante también para la PDI, así es que aprovecho de decir que esta actualización de los montos para la Puesta en Valor de la Sede en Curicó, más el Parque Automotriz, van a ser un aporte inestimable para una Institución que merece efectivamente todo nuestro apoyo, si después nosotros queremos pedirles más seguridad, resguardo para las familias campesinas, para las familias de trabajadores, para las familias en general de nuestra Región. Muchas gracias".

El Gobernador, manifiesta "gracias Consejero Aguiló. Quiero además hacerle una pregunta. Usted sabe quién fue el primer Director de la Policía de Investigaciones en Chile, en el año 1933. Bajo el Gobierno de don Arturo Alessandri Palma. El era don Pedro Alvarez-Salamanca. Mi bisabuelo y entiendo que en Santiago existe un salón, donde aparece su nombre. Lo mandó el Presidente Alessandri, a estudiar el modelo Francés a Europa y lo trajo después a Chile y lo aplicó acá. El era Edecán del Presidente Arturo Alessandri, era militar. Esa es la historia".

"Someto a votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Complejo Policial PDI Curicó, Código 30.487.269-0, en M\$ 401.551, con lo que el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.961.111. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello contenido en la propuesta presentada en el Oficio Ordinario N° 1212, de fecha 27.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Complejo Policial PDI Curicó, Código 30.487.269-0, en M\$



401.551, con lo que el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.961.111. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello contenido en la propuesta presentada en el Oficio Ordinario N° 1212, de fecha 27.05.2026.

Don Juan Andrés Muñoz, indica "como en pedir no hay engaño, espero que vengan luego con las noticias de los cuarteles de nuestro Maule Sur, Gobernador".

"Enseguida, analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para proyecto "Terminación obras inconclusas Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule" Código 30.104.105-0" en el monto de 5.655.179, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 20.501.195. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1213, de fecha 27.05.2026".

"El 23 de septiembre de 2025, (ya esta es la última etapa) se aprueba un monto total de \$14.846 millones, para la restauración de la Intendencia, que fue dañada a consecuencia del terremoto del año 2010, encomendándose a la Dirección de Arquitectura o Comunidad Técnica".

"Muy similar al proyecto anterior, la Dirección de Arquitectura licita esta terminación del proyecto, lamentablemente con un aumento en la propuesta de adjudicación un 62% del valor previamente aprobado, por lo tanto esto sí tuvo que ir a un proceso de reevaluación al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y se obtuvo el RS nuevamente el 19 de mayo del presente año".

"Por lo tanto, para llegar a ese monto de los M\$ 14.800, de se solicita al Consejo que tenga bien incrementar la aprobación de recursos en M\$ 5.655,179. con lo cual el proyecto total alcanza los M \$ 20.501.195. para un edificio histórico, emblemático, donde funcionó durante mucho tiempo el antiguo Consejo Regional, cuando estaba la figura de los Intendentes Regionales. Tengo muy buenos recuerdos allí, porque mi padre fue Consejero Regional y sesionaban en el segundo piso de ese edificio y es historia pura para nuestra Región".



"Acá cuando se nos dice que los recursos se tienen que bien invertir, este es un ejemplo de que también cuidar el patrimonio de nuestra historia es una buena inversión. Además se emplaza frente a la Plaza de Armas que es una de las heridas abiertas que tiene la ciudad, junto con el Mercado, con varias otras cosas que sabemos después del terremoto se dañaron. Así que ojalá se pueda dar término a esto".

"Mencionar que el plazo de ejecución alcanza los 768 días, es una obra de largo aliento, 2 años prácticamente, o un poco más. Y como eso ya está en proceso de licitación para adjudicar, la estimación es que esto pueda partir los primeros días de Septiembre de este año.

"La comisión acordó en forma unánime, aprobar este aumento de recursos, Gobernador".

Don Roberto García, indica "Gracias Gobernador. La misma inquietud que planteaba hace un tiempo atrás y que también era su preocupación, quisiera plantearlo nuevamente porque es una tremenda infraestructura, el monto es un poco más que el 20% del presupuesto del GORE. Y que al día de hoy no tengamos claro cuáles van a ser los servicios que van a funcionar allí".

"Ayer le planteaba al Director Regional de Arquitectura y tal como lo planteaba Usted Gobernador, nos sumamos a esa petición. Porque si el día de mañana los medios de comunicación nos colocan los micrófonos para eso donde nos pregunten qué servicios van a funcionar allí, y la verdad que comentarles también que hasta el día de ayer, claramente el Director de Arquitectura no lo tenía claro. Entonces decirle a ciudadanía claramente en qué se va a invertir más del 20% del presupuesto del GORE, con todo respeto y cariño, Gobernador. Gracias".

El Gobernador, indica "quien pone los recursos, pone la música, entonces estamos nosotros primero allí. Así es que así va a ser".

Don Patricio Domínguez, indica "el patrimonio del casco histórico de la comuna de Talca, está bien dañado desde hace harto tiempo. Y por eso yo creo que hoy lo que vamos a aprobar".



"Personalmente soy un defensor de los patrimonios materiales de la Región del Maule, porque creo que tienen una relevancia ahora, justamente en mi comentario iba un poco en lo que manifestó un consejero, a que tratemos de a ese espacio darle vida justamente, no solamente para oficinas, sino que también dar un rescate al patrimonio de lo que es la Región del Maule, de lo que es la comuna de Talca".

"Tenemos relatos maravillosos, personas que han construido prácticamente la historia de Chile que han nacido acá. Creo que ese edificio que ha costado tanto que se levante, tiene que tener un espacio, así que es una solicitud, ver cómo se va a trabajar más adelante Gobernador, porque es muy importante darle un enfoque en esa línea este edificio que logramos conocer cuando funcionaba maravilloso, con unos espacios tremendos, toda una arquitectura que no tenían otros lugares en este caso".

"Sé que son muchos recursos, pero creo que hay que trabajar en recuperar los espacios que están perdidos sobre todo en el casco histórico Gobernador".

Don Pablo Gutiérrez, prosigue "el proyecto dice "Terminación de Obras Inconclusas". Porque este Oficio es un deja vu. Nos presentaron uno casi igual hace algunos años atrás, donde nosotros pedimos solo una seguridad, que no se nos iba a pedir más recursos porque ya esto era una terminación de algo que ya venía con muchos recursos. O sea, si uno suma todo lo que se ha invertido ahí son más de 20.000 millones de pesos. Y para el Corazón de María de Linares, no hay ni un peso y está esperando desde el terremoto, la misma fecha que se cayó el edificio de la Intendencia. Entonces para algunas cosas son ágiles para otras no".

Creo que acá debió haber asumido una responsabilidad el Ministerio de Obras Públicas, porque cuando se entregó los recursos finales a la empresa, esos aumentos que hubo también, entre medio se dijo que con eso la empresa iba a terminar el proyecto. Y resulta que la empresa pagó las deudas provisionales y se tiró en quiebra. ¿Y, quién nos responde a nosotros la promesa que hicieron acá?, que yo pedí al Director de Arquitectura, de que con esto era suficiente y que nada más de recursos, si tenemos una serie de cuestiones y compromisos bien complejos que cumplir



en la región. En donde mire lo que estamos aprobando antes y hoy tenemos que seguir aprobando, tercera vez más o menos que viene esto acá".

"Entonces 20.000 millones de pesos. Y creo que incluso va a llegar por entremedio otra solicitud diciéndonos que faltan 500.000 millones de pesos para hacer asesorías de algo, etc."

"Ya es demasiado recurso, creo que esto lo debió haber financiar al Ministerio de Obras Públicas, porque ellos son el ente. Ellos nos presentaron este proyecto, ellos tienen una Dirección de Arquitectura, nosotros tenemos una tremenda voluntad. Mire ahora apoyando con 5.000 millones cuando no tenemos dinero".

"Si nos están recortando plata a nivel central, las cosas están más caras, nuestros procesos de inversión son mucho más caros. Y un 1 km de camino, que por Dios que lo necesita la gente, hoy está más caro y estrechándonos el cinturón. Y acá aparecen 5.000 millones de pesos?. No me parece a mí, en lo personal yo no lo voy aprobar. Creo que esto debió haberlo aprobado el Ministerio de Obras Públicas, no responsabilizo a este Ministerio evidentemente, son nuevos, pero esto es una cuestión institucional y ellos debían haber soportado está embarrada que se mandaron ellos mismos".

Don Francisco Durán, señala "yo concuerdo con el sentir del Consejero Gutiérrez y me imagino que todos los Consejeros(as) de la provincia de Linares también pensaremos lo mismo".

"Nosotros tenemos una obra inconclusa, se llama Corazón de María, que a propósito de, solamente quiero hacer el paralelo y le quiero decir al Consejero Gutiérrez que hoy día no requiere recurso económico, hoy día requiere trabajo y aprovechando que está nuestra SEREMI de Obras Públicas, acá recién entrando. Yo creo que ahí tiene un muy buen desafío, porque en teoría hoy día lo que es gratis es el trabajo que hay que hacer ahí. La actualización de la norma eléctrica, de la norma de esto y lo otro, todo eso que llegue pronto, que cuaje pronto, que llegue y pase por acá y lo más probable es que, obviamente también las gestiones pueden conducirse para que el Ministerio de Obras Públicas ponga una parte. Nosotros podamos hacer un cofinanciamiento, pero hoy día lo que es fundamental Gobernador, es que los equipos



técnicos, tanto de allá como de acá, pero principalmente el Ministerio de Obras Públicas, se ponga los pantalones con el proyecto del Corazón de Marín, gracias".

Don Raphael Ramírez, dice "felicitarlo porque hay que rescatar el patrimonio. Por qué esa cifra es importante".

"Pero voy a hablar de otro edificio que está contiguo a la intendencia que nosotros estamos tratando de recuperar con estos recursos, más de 20.000 millones de pesos invertidos por el Gobierno Regional".

"Al lado está la Oficina de Correos, Tesorería, Servicio de Impuestos Internos y la misma SEREMI de Bienes Nacionales. Hoy en día, la Delegación Presidencial Regional también. Y es un edificio que va a entrar ahora, que ya fueron aprobados más de 3.500 millones de pesos, desde el desde Monumentos Nacionales".

"Por ende el campo cívico y la plaza, el entorno, se va a ver muy recuperada con estos dos patrimonios que desde el año 2010 estamos tratando -entre comillas- uno rescatarlo al 100% como lo es la intendencia".

"Pero también contiguo, lo que es el edificio de Correos, para que todos se puedan ubicar de mejor manera en la ciudad Talca hay lugares que se han ido de a poco modernizando. Como donde estaba el MINVU, posteriormente la Delegación y así sucesivamente".

"Pero también necesitamos esta inversión y estos recursos inyectarlos, que si bien es cierto, todas las comunas tienen necesidades, Linares tiene su dolor, Curicó tiene su dolor, Curepto tiene una iglesia, Empedrado y así sucesivamente, pero no se puede priorizar. O sea, no se puede hacer todo de inmediato, eso es, lamentablemente es así. Y tenemos que comenzar por algo acá hay un avance significativo que esperamos terminar el 2028, el 2029 y con ello seguir avanzando en los demás monumentos que, por cierto, se necesitan recuperar".

"Así que por esta parte vamos aprobar estos recursos, porque Talca necesita esa recuperación económica e inyección y darle un futuro, porque el centro hoy está de capa caída y lo que necesitamos es inyectarle estos recursos para que la



gente vuelva al centro cívico y con ello recuperar la economía dentro del entorno del centro. Muchas gracias, Gobernador".

Don Román Pavez, manifiesta "estamos en la cabecera regional de nuestra región, y tenemos un edificio que da pena verlo no terminado y que esté con sus puertas cerradas. Yo creo que es la mejor inversión que se va a hacer de inyectarle los recursos necesarios para para terminar la reparación de ese edificio, que ha esperado del año del 2010, que desde el terremoto está ahí, a la espera y terminarlo con los recursos que se requiere".

"Hay mucho trabajo para recuperar la arquitectura de ese edificio. Por lo tanto hay que inyectarle los recursos".,

"También Gobernador algo súper fundamental señalar que aquí al lado del edificio del Gobierno Regional, tenemos una casa abandonada y eso hay que terminarlo. Hay que inyectarle recursos, para que funcione la Corporación Regional de Desarrollo productivo. Hay que seguir trabajando para invertir en el patrimonio y recuperar el patrimonio de la ciudad de Talca. Gracias".

El Gobernador, expone "el sábado y el domingo tuvimos el día los Patrimonios a nivel país y nosotros invitamos acá, a unos grupos de adultos mayor que estuvieron acá en este edificio. Les expliqué obviamente que este no es un edificio patrimonial, pero la verdad que estaban muy contentos de poder conocer un poco la labor que hacen ustedes, que hacemos nosotros como como Gobierno Regional".

"Por lo tanto, de aquí ojalá a 2 años más, poderles mostrar este mismo día del Patrimonio, pero en el edificio que está al frente, entonces yo creo que es importante partir por algo. Si bien es cierto tenemos tremendos compromisos en la Región, desde el desde el terremoto, en que están muchas cosas caídas. Iglesias patrimoniales, estoy pensando en la de Curepto, en la de Pelarco, en Sauzal, que son Iglesias patrimoniales, además de distintos edificios como el Mercado Central y lo que eran las Escuelas Concentradas".

"Pero aquí yo he visto que somos los únicos que ponemos es el cascabel al gato somos nosotros. Y de Santiago y el nivel central ninguno, o sea nos cargan la meta a nosotros que tenemos que reparar todo y bueno y tenemos Ministerio de Obras



Públicas, tenemos Arquitectura, tenemos la SUBDERE, tenemos cuántos Ministerios más y no ponen ninguno y os cargan a nosotros vamos arreglando y arreglando y hoy día estamos partiendo por la Intendencia, que es una de las tantas que queremos arreglar, pero yo siempre digo que las cosas hay que empezarlas. Partir por alguna de ellas y hoy día la Intendencia ya está en vías de desarrollo".

"Pero también necesitamos una ayuda del nivel central, pues. Si no nos pueden cargar la mata todo a nosotros. Vamos al GORE no más. Si total ellos tienen. Es como si la plata cae del cielo, o cae de aquí, de los tubos de ventilación. Y no es así, pues".

"Entonces tenemos que tener una cartera acotada. Tenemos una programación de aquí en adelante, entonces yo creo que sí podemos ayudar, pero también necesitamos una ayuda extra de parte del Gobierno Nacional".

"Así que ahí, para todos nuestros SEREMIS que traten próximamente de conseguirse un poquito más de recursos".

"Someto a votación entonces, la aprobación de incremento de recursos para el proyecto "Terminación obras inconclusas Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule" Código 30.104.105-0" en el monto de 5.655.179, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 20.501.195. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga. Rechazan los Consejeros Gutiérrez y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para proyecto "Terminación obras inconclusas Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule" Código 30.104.105-0" en el monto de 5.655.179, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 20.501.195. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo



ello, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1213, de fecha 27.05.2026.

El Gobernador, indica "Consejeros, pido vuestra anuencia para pasar con el informe de la comisión de Presupuesto, bajo la presidencia del Consejero Gonzalo Montero, para que solamente nos informe respecto del primer punto, que es el que concierne a la PDI y después retomar el orden normal de la Tabla, ello con el objeto de liberar a los representantes de la PDI, que nos acompañan".

Los Consejeros(as) Regionales, acceden a la petición del Gobernador.

Don Gonzalo Montero, indica "gracias Gobernador, analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa Circular 33, denominada "Reposición de Vehículos REPOL Maule – PDI", Código BIP 40076633-0, contenido en el Oficio Ord. N° 1206, de fecha 27.05.2026, que contempla una inversión de \$ 2.462 millones para la reposición de 44 vehículos policiales. En que nos expusieron con detalles, previas consultas de algunos Consejeros(as), sobre el por qué la reposición tan importante que es donde existía la duda de algunos".

"Ahí los profesionales de la División de Infraestructura y Transporte del GORE, intervinieron sobre que el tema de los desgastes de los vehículos, de las Policías, de Carabineros, es especial. Es decir, en virtud a su a sus tareas y todo lo que tiene encomendado muchas veces los vehículos se desgastan en 2 años".

"De hecho el Prefecto Regional, Don Luis Salazar aquí presente y a quien saludo y de igual forma a toda su Plana Mayor y al equipo de proyecto, nos contaba en realidad que en un operativo que tuvieron hace muy poco en el sector norte de Talca, fueron con un par de vehículos y se los balearon. Eso nos sale en la prensa, en que perdieron de una, dos vehículos simplemente por un operativo".

"Por lo tanto, primero destacar el querer inyectar recursos a la PDI, que viene a complementar en realidad la labor que estamos haciendo en temas de la infraestructura que requieren en nuestra región, ya que soy testigo presencial que los cuarteles están quedando chicos. También la necesidad de equipos informáticos en los cuales también el Gobierno Regional estamos trabajando".



"Además tener la tecnología necesaria en los cuarteles, es clave para que sigan cumpliendo una buena función.

"Hubo consultas también de cuál es la diferencia entre financiar estos montos que suenan en realidad mucho, versus no hacerlo. Y ahí el Prefecto Regional nos explicaba de manera muy bien con datos clave, el nivel de operativos que están realizando, la cantidad de incautación de drogas de un año a otro. El impacto que tiene que el invertir en seguridad y simplemente no hacerlo y quedarse mirando y decirle chuta que lo hagan bien y darle el apoyo moral".

"Por lo tanto, agradecer Gobernador, que se estén ingresando este tipo de proyectos, son 44 vehículos que se vienen a reponer, son 17 Station Wagon 4x4, 27 camionetas 4x4, con una distribución en todos los cuarteles que tiene la PDI en la en la región del Maule".

"Esta es una tremenda iniciativa, que es una de las tres partes, con el fin de que terminado este mandato, en el cual estamos junto a Usted Gobernador, la PDI quede bien instalada, tal cual como hace algunos años y nos tocó también terminar esa tarea. Lo hicimos con Carabineros financiando, me acuerdo apenas asumimos, el helicóptero que le financiamos a Carabineros".

"Que el tema de la seguridad no quede simplemente en un discurso o en palabras al viento, sino que con hechos concretos y metiéndose la mano al bolsillo y financiando lo que necesitan nuestras instituciones para brindarnos seguridad".

"La propuesta se sometió a votación y se aprobó de manera unánime Gobernador".

El Gobernador, agradece al Consejero Montero y ofrece la palabra sobre el punto".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "gracias Gobernador, lo mismo que dijimos recién, dotar de los medios mínimos para que nuestra policía haga una mejor labor, es lo menos que podemos hacer".



"Aprobamos acá recursos, vehículos, camiones, en fin para diferentes instituciones. Pero si usted le pregunta a cualquier persona, siempre la respuesta principal va a ser que la prioridad es la seguridad. Hoy día y hace mucho tiempo y probablemente va a seguir siendo así durante un tiempo".

"Por lo tanto, con todo gusto, como no sé si el Presidente de la comisión lo dijo no, no lo alcancé a escuchar, pero este es un Programa mucho más grande que incluye tres veces esto, más de 120 vehículos la primera propuesta, que obviamente era imposible financiar de una sola vez. Y este es 1/3 de lo que realmente requiere la Policía de Investigaciones".

"Este es un tema no menor, lo que dijo usted Gobernador. Necesitamos ayuda del Gobierno central absolutamente. Nosotros complementamos la ayuda del Gobierno central. Sin embargo, en el caso de la Policía, como dijimos en el proyecto interior está poniendo también una cantidad importante de recursos, o sea, acá en todo lo que ellos nos han pedido, siempre ha sido con un cofinanciamiento en los cuarteles y lo que lo que se está haciendo, así que eso también, ojalá lo tuviéramos con todas las instituciones que vengan acá a solicitar recursos. Que si vienen con aporte propio, más bienvenidas todavía de lo que de lo que son siempre. Gracias Gobernador".

Don Patricio Domínguez, indica "solamente señalar que creo que este proyecto va a ser un aporte a la Región del Maule a la PDI. Pero quiero destacar un punto bien específico que me llamó la atención ayer y que quiero destacar. Y que los Consejeros(as) también entendamos el real aporte que estamos haciendo, solamente con un dato, porque el mismo personal de la PDI nos dijo que ellos tenían M\$ 1.500 a nivel país para renovar su flota de vehículos".

"Nosotros hoy día vamos a aportar desde el Gobierno Regional del Maule, el Consejo Regional, más de M\$ 2.200. Yo creo que eso hace justicia, creo que le hace bien a la Región, a la seguridad. Solo quería poner ese dato Gobernador".

Don Pablo Gutiérrez, señala "en una en una reunión de comisión que sostuvimos hace alrededor de un año y medio de años atrás, Un funcionario de la Policía de Investigaciones estaba sentado al lado y me mostraba un vehículo como adelantándose un poco a lo que venía porque claro, estamos con vehículos, vehículos



simples. Pero los narcos tienen casas narcos, vehículos narcos y cada vez están más blindados para acceder, y hay un vehículo que como ideal para esos efectos, está diseñado para ello y la PDI no lo tiene. Diseño y fabricado así".

"Así como cuando pensamos en helicóptero que algunos se resistieron, pero lo sacamos adelante y ya Carabineros tiene un helicóptero".

"Entonces, por qué no pensar en ello. A lo mejor hablar con la PDI, si tiene el capital humano y la voluntad e innovar en este tipo de cosas y además. Ya es más difícil abrir con el equipamiento natural de las policías las viviendas, porque tienen blindajes en ellas. Me parece que hay una tecnología que no sé si la tiene la PDI, que también podríamos conversarlo con ellos y a lo mejor suplementársela. Ya no les resulta tanto por todo lo que han aumentado, claro, la capacidad técnica de los narcos, ir a la vanguardia, sería importante Gobernador. Gracias".

Don Raphael Zúñiga, manifiesta "la distribución es importante mencionarla para los amigos de Linares y Cauquenes, que siempre están muy preocupados de esto: Prefectura Talca 11; Prefectura Curicó 10; Prefectura Linares 18 vehículos, para que también lo tengan presente en esto. Gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa Circular 33, denominada "Reposición de Vehículos REPOL Maule – PDI", Código BIP 40076633-0, contenido en el Oficio Ord. N° 1206, de fecha 27.05.2026", que ha detallado el Presidente de la comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa Circular 33, denominada "Reposición de Vehículos REPOL Maule – PDI", Código BIP 40076633-0, contenido en el Oficio Ord. N° 1206, de fecha 27.05.2026, por un monto total de M\$ 2.462.125.



Don Juan Andrés Muñoz, agrega "solo para aclaración, la Oficina de la PDI de Constitución, depende de la Prefectura de Linares, por lo tanto lo que está señalando el Consejero, es sumar sus propios vehículos".

El Gobernador, concede la palabra a don Luis Zalazar, Prefecto Regional de la PDI.

El Prefecto Regional, expresa "por su intermedio Gobernador, Presidente de este Consejo Regional, saludar a cada uno de los integrantes de este Consejo Regional. Agradecer la gestión, obviamente, que va en directo beneficio para toda la comunidad de la Región del Maule".

"Yo estaba ahí viendo también quiénes son ellos, van a ser los beneficiados y están expectantes también de acuerdo a la aprobación de los recursos que van a dar ustedes, entonces este proyecto es un sueño.

"Está todo el equipo de plana mayor y que trabajó en esto. Se ve que es harto, pero de verdad es muy necesario para poder entregar un buen servicio a la seguridad de cada uno de los Maulinos. Ya se dio la distribución de cómo está toda la Región incorporada en esto. En infraestructura lo mismo. El cuartel de Curicó también es un sueño. Fue muy visionario, de quienes hicieron esto. Se va a concentrar toda la fuerza y obviamente que insisto, va en beneficio de toda la seguridad de del Maule. Muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra al Consejero Ismael Fuentes, para que nos pueda indicar cuáles son los temas que le correspondió analizar a su comisión, que él preside".

Don Ismael Fuentes, señala "gracias Gobernador, darle la bienvenida al Alcalde de Retiro que hoy está con sus deportistas en esta Sala, saludar a todos los deportistas presentes que vienen de distintas partes de la Región del Maule. Sean Bienvenidos".

"En nuestra reunión de la comisión analizamos 5 iniciativas, que paso a leer: solicitud de aprobación de recursos para proyecto para el siguiente proyecto de inversión FNDR, en etapa de Diseño y Ejecución conjunta, bajo la modalidad de pago



contra recepción y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2026, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1223, de fecha 28.05.2026:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL M\$ (*)
40053419-0	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE RETIRO	LINARES	RETIRO	4.494.140

“Agregar que este proyecto llegar a fortalecer el deporte en la comuna de Retiro. Agradecerle al Alcalde por esta iniciativa, a usted Gobernador, como como autoridad y como Presidente del Consejo y a todos los consejeros(as) por aprobar estos recursos para este tremendo proyecto y para potenciar el deporte en la comuna de retiro”.

“Este proyecto va a tener una superficie aproximada de 1927 m2 de construcción, la cancha principal de 1096 m2, sala musculación. Gradería retráctil para aproximadamente más de 250 personas y estima ser beneficiado para más de 5000 deportistas de la comuna de retiro”.

“Los miembros de la comisión acordaron unánimemente aprobar esta iniciativa, Gobernador, para que por favor pueda someterla a votación ante este plenario”.

Don Francisco Durán, señala “gracias Gobernador, muy contento por lo que hoy se pondrá en votación, felicitar al equipo municipal que hoy está a cargo de esto”.

“Personalmente tengo que inhabilitarme de esta votación Gobernador, por transparencia, porque tengo mucho afecto por la comuna de Retiro, principalmente con su Alcalde, entonces para que no se mal entienda, yo prefiero explicar esta situación. Muchas gracias”.

Don Roberto García, dice “gracias Gobernador, permítame pese a que no es de mi provincia Gobernador, saludar a nuestro estimado excolega, Alcalde de retiro ayer hablábamos algo. El mejor Presidente de la comisión de Deporte, hasta que llegó mi querido seleccionado Ismael Fuentes”.



"Durante el fin de semana se celebró algo que a mí me apasiona mucho, que es la historia, el patrimonio, la cultura de nuestra región. Don Ramón Barros Luco, residió y sus días de descanso lo hacía en la comuna de Retiro".

"En la comuna de Retiro, precisamente por allá por los años 1900, nace por primera vez lo que era la moneda chica, porque cuando este Expresidente se iba a descansar decía que este lugar quedaba muy retirado y de ahí surge el nombre de la comuna de Retiro".

"Ante eso creo que cuando hablamos de comunas chicas, tenemos que conocer cuál es la historia que hay detrás. Y este Gobierno Regional hoy día le está dando un impulso a los deportistas de la comuna de Retiro".

"Yo los felicito, porque hay muchas comunas que a lo a lo mejor quisieran tener esto y partir diciendo que nuestro querido ex colega y actual alcalde Rafael Ramírez, fue Presidente de la comisión de Deportes y desde ese entonces que estaba luchando por este hermoso complejo, que hoy día gracias Gobernador a las gestiones que se han hecho acá administrativamente, puede ser una realidad, así que felicitarles solamente y agradecerles a Usted Gobernador por colocar este punto en Tabla, que por cierto vamos a votar a favor".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "yo solo quiero decirle, además de saludar a los vecinos, que las comunas no son grandes o chicas por la cantidad de habitantes, sino que por el corazón de su gente. Y los que somos del Maule Sur, orgullosos de que los recursos también lleguen al Maule Sur Gobernador, en este caso a la comuna de Retiro, donde conocemos al Alcalde, a su familia, a todo el trabajo que han hecho durante muchos años, por sacar estos proyectos".

"Esto no es fácil Gobernador, Usted lo sabe. Todos lo sabemos lograr un RS de un proyecto de esta envergadura, hoy día eso ya es un triunfo. Y conseguirlo, como dice el Consejero García, una comuna que a lo mejor claro puede tener pocos profesionales por la planta municipal pequeña, pero de verdad felicitar el esfuerzo de toda la gente que estuvo detrás de esto, del Alcalde que perseveró, como decía bien el Consejero García, durante mucho tiempo y el anterior alcalde y al anterior equipo también, porque como digo, cuesta mucho llegar a este punto".



"La gente a veces no nos cree. A veces es más difícil que conseguirse los recursos es lograr llegar con el proyecto a esta mesa para obtener los recursos. Y eso también hay que destacarlo y agradecerle y felicitar a todo el personal que estuvo detrás presidente, por supuesto que esto hay que destacarlo".

"En todos los proyectos del Maule Sur especialmente, vamos a estar aquí de acuerdo, Gobernador. Gracias".

Doña Paola Guajardo, expresa "muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted, saludar a todas las personas que se encuentran hoy día aquí visitando, al Alcalde de Retiro, mi querido excolega Rafael Ramírez".

"Ayer se lo dije, se lo comenté en comisión y hoy día lo vuelvo a repetir cuando él fue Presidente de la comisión de Deporte hace ya 3 4 años atrás, siempre se tuvo pendiente y trabajando con este tema de los polideportivos y los sectores más rurales de la región; y hoy día verlo plasmado y que estamos aquí a punto de votarlo y que sea en su comuna me pone muy contenta, porque como les repito, ya tres/cuatro años atrás que estábamos trabajando, preocupados por el progreso en los polideportivos de las comunas, para que pueda crecer el deporte y no solamente en niños y jóvenes, sino que esto también favorece a las personas mayores".

"Contenta de que hoy día su equipo haya logrado el RS y hoy nuestro Gobernador nos lo haya traído a la Tabla, a quien también le agradezco porque así como votamos y apoyamos a los deportistas, también estamos apoyando en infraestructura".

"Muchas felicidades Alcalde y cuente con mi voto favorable".

Doña Mirtha Segura, plantea "gracias Gobernador, Quiero felicitar al Alcalde de Retiro, la verdad que ayer se lo dije. Muy pocas veces vemos este tipo de proyectos acá en el Pleno del Gobierno Regional. Me encantaría ver muchos más. Siempre he sido una crítica de los Alcaldes que presentan muy pocos proyectos de este calibre, digamos de esta envergadura, así que felicitarlo a él, felicitar los equipos. Darle las gracias al Gobernador también por su gestión de poner hoy día en tablas este proyecto. Solamente que nos invite después a la inauguración, muchas gracias".



Don Alamiro Garrido, expresa "gracias Gobernador, agradecer a nuestro querido Alcalde Rafael Ramírez, a las familias, a los vecinos que están presentes, porque no hay ninguna duda de la gestión que ha hecho él, el mejoramiento que ha tenido la comuna, cómo se ha ido implementando, cómo ha trabajado en equipo con el Gobierno Regional y también con el Gobierno central. Así que desearle lo mejor querido Alcalde, a los vecinos y vecinas. Sigamos mejorando la calidad de vida de cada uno, de los habitantes de la comuna de Retiro, así que aquí estamos como Consejeros(as) para seguir apoyándolos a ustedes".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "gracias Gobernador, saludar a nuestro alcalde Rafael Ramírez y decirle que de verdad me pone muy contenta este proyecto para que va a realzar la comuna".

"Es un proyecto de casi M\$ 4.500, un tremendo polideportivo anheladísimo por Rafael Ramírez, su Alcalde. Preocupado siempre por el deporte y por su gente y la verdad que les va a dar dignidad a todos los deportistas, los niños, a los adultos y por qué no decirlo, también a los adultos mayores que pueden ocupar este polideportivo para sus actividades".

"Los felicito, felicito al equipo también de Alcalde, a Usted Gobernador por poner esto en tabla, esto demuestra el entusiasmo y demuestra la preocupación que tiene Usted y todos nosotros, los Consejeros(as) Regionales por el deporte y por su infraestructura. Muchas gracias.

Don Pabvlo Gutiérrez, dice "Saludar a Rafael Ramírez, fue un colega, Consejero Regional. Siempre preocupado del deporte, preocupado siempre de su comuna. Tuvimos la posibilidad de ir a ver los avances del polideportivo de Yervas Buenas que es más o menos parecido al que van a tener. Maravilloso".

"O sea el cambio, en la política deportiva de la comuna va a ser tremendamente importante y significativo. No pueden hacer ninguna actividad, no pueden trabajar con sus deportistas de excelencia, no pueden hacer actividades deportivas porque en invierno, lamentablemente la lluvia llega y no hay un techo que los cobije".



"Este va a ser un tremendo proyecto, hermoso. Felicitaciones Rafael, saludar cariñosamente a cada una de las personas que lo acompañan. Sabemos que este es uno de varios proyectos que tiene implementado ahí, se une a los proyectos de caminos que están avanzando mucho en la comuna de Retiro. Y obviamente el deporte no puede quedar detrás".

"Voy gustoso a aprobar este proyecto de un gran colega Consejero Regional, actual Alcalde de Retiro".

El Gobernador, agrega "yo también me quiero sumar a las palabras de agradecimiento y de trabajo que he tenido nuestro amigo y alcalde, don Rafael Ramírez y a todo su equipo, que han estado dispuestos para poder avanzar".

"Este es un compromiso nuestro que recuerdo, cuando estábamos en la cuenta pública estimado Rafael, en Curicó, lo dije en el discurso, que prontamente íbamos a darle la disponibilidad presupuestaria para poder avanzar en esto y hoy día estamos cumpliendo como Gobierno Regional, así que estamos contentos, sí le vamos a pedir un poquito de paciencia. Ojalá empezar los trámites ya el segundo semestre, más cerquita de noviembre para poder empezar ya a pagar con el presupuesto el próximo año, porque este año estamos medio topados, pero podemos dejar la parte administrativa hecha este año, por así decirlo, Muchas gracias Alcalde".

"Corresponde ahora poner en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR Etapa de Diseño y Ejecución conjunta, denominado "Construcción Polideportivo Comuna de Retiro", por el monto de M\$ 4.494.140, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1223, de fecha 28.05.2026".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se inhabilita el Consejero Durán.

El Consejo acuerda aprobar recursos para proyecto para el siguiente proyecto de inversión FNDR, en etapa de Diseño y Ejecución conjunta, bajo la modalidad de pago contra recepción y que será iniciada en el proceso presupuestario



año 2026, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1223, de fecha 28.05.2026:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	C. TOTAL M\$ (*)
40053419-0	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE RETIRO	LINARES	RETIRO	4.494.140

Don Ismael Fuentes, prosigue "analizamos una solicitud de rectificación en el número de RUT del representante legal del beneficiario menor de edad Renato Alejandro Valdés Soto, que se ha presentado mediante la propuesta contenida en el Oficio Ordinario N° 1251, de fecha 29.05.2026:

Decía

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
A Fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross	Renato Alejandro Valdés Soto	23.416.939-4	Alejandro Arturo Valdés Rojas	15.675.461-7	Cauquenes	2.997.904	2.998

Debe decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
A Fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross	Renato Alejandro Valdés Soto	23.416.939-4	Alejandro Arturo Valdés Rojas	15.675.572-9	Cauquenes	2.997.904	2.998

"La comisión acordó aprobar la rectificación, tal como se ha planteado, Gobernador. Solicitamos a Usted pueda someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, somete a votación la rectificación en el número de Rut del representante legal, de la iniciativa ya aprobada denominada "A Fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross, cuyo detalle ha explicado el Presidente de la comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Poma, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acordó aprobar la solicitud de rectificación en el número de RUT del representante legal del beneficiario menor de edad Renato Alejandro Valdés Soto, atendido un error involuntario consignado en el Oficio Ord. N° 1111, de fecha 15.05.2026, del Sr. Gobernador Regional, cuya aprobación fue comunicada por medio del Oficio Ord. N° 209, del Consejo Regional del Maule. Por tanto se corrige lo comunicado, en lo siguiente:

Decía

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
A Fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross	Renato Alejandro Valdés Soto	23.416.939-4	Alejandro Arturo Valdés Rojas	15.675.461-7	Cauquenes	2.997.904	2.998

Debe decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIO	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
A Fondo: Permanencia y Proyección en el Motocross	Renato Alejandro Valdés Soto	23.416.939-4	Alejandro Arturo Valdés Rojas	15.675.572-9	Cauquenes	2.997.904	2.998

Don Ismael Fuentes, prosigue "iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 que paso a detallar, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1248, de fecha 29.05.2026, rectificado por el Oficio Ordinario N° 1283, de fecha 01.06.2026:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE MENOR DE EDAD	RUT MENOR DE EDAD	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
José Pablo Cordero Participa en Panamericano de Taekwondo WT President's Cup Panamericano - Sueños Olímpicos (G3) 2026 Lima, Perú 2026	José Pablo Cordero Bertoni	23.559.071-9	Paola Bertoni Cea	11.892.775-3	Talca	1.064.712	1.065



“La Comisión acordó aprobar la iniciativa Gobernador, en forma unánime, por lo que le solicitamos a Usted pueda ponerla en votación ante este pleno”

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 “José Pablo Cordero Participa en el Panamericano de Taekwondo WT President” s Cup Panamericano – Sueños olímpicos (g3) 2026 Lima, Perú 2026”, José Pablo Cordero Bertoni, tal como lo ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 que paso a detallar, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1248, de fecha 29.05.2026, rectificado por el Oficio Ordinario N° 1283, de fecha 01.06.2026:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE MENOR DE EDAD	RUT MENOR DE EDAD	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
José Pablo Cordero Participa en Panamericano de Taekwondo WT President"s Cup Panamericano - Sueños Olímpicos (G3) 2026 Lima, Perú 2026	José Pablo Cordero Bertoni	23.559.071-9	Paola Bertoni Cea	11.892.775-3	Talca	1.064.712	1.065

Don Ismael Fuentes, prosigue "solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 que paso a detallar y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1250, de fecha 29.05.2026, y que detallo a continuación:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Karatecas del Maule Rumbo al Sudamericano 2026	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	6.639.205	6.640

“Aquí tenemos como beneficiados a un deportista varón y a tres mujeres. La actividad se desarrolla en Junio del 2026 en Cartagena, Colombia. Y el presupuesto solicitado es para los 3 tickets aéreos de Santiago a Cartagena, Colombia a Santiago, alojamiento, indumentaria y gastos y difusión”.

“También la comisión acordó aprobar esta iniciativa, Gobernador”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa, 8% FNDR, denominada “Karatecas del Maule Rumbo al Sudamericano 2026”, que ha informado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio Ord. N° 1250, de fecha 29.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 que paso a detallar y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1250, de fecha 29.05.2026, y que detallo a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Karatecas del Maule Rumbo al Sudamericano 2026	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	6.639.205	6.640

Don Ismael Fuentes, continúa “solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 que paso a detallar y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1284, de fecha 01.06.2026, y que detallo a continuación:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE IPERSONA NATURAL	RUT N°	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación Internacional OCR Brasil 2026.	Cecilia Alcaíno Navarro	19.008.224-5	Teno	882.327	883

"El presupuesto es para transporte, traslado, equipamiento deportivo y difusión".

"Los miembros de la comisión acordaron aprobar en forma unánime la iniciativa Gobernador, por lo que corresponde que Usted la ponga en votación en este pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026 "Participación Internacional OCR Brasil 2026", Cecilia Alcaíno Navarro, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1284, de fecha 01.06.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, que se contiene en el Oficio Ordinario N° 184, de fecha 01.06.2026 y que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE IPERSONA NATURAL	RUT N°	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación Internacional OCR Brasil 2026.	Cecilia Alcaíno Navarro	19.008.224-5	Teno	882.327	883

El Gobernador, otorga la palabra a la Presidenta de la comisión de Salud, para que pueda informar los temas que le ha correspondido analizar, Consejera Mirtha Segura Ovalle.

Doña Mirtha Segura, expone "gracias Gobernador, en nuestra comisión tuvimos como invitados a don Jaime Bertolotto, Director Regional del Servicio



de Salud del Maule, a don Cristian Rosales, Subdirector de Administración del Servicio de Salud del Maule y a don Matías Huerta, Profesional de DIPIR".

"Como tema tuvimos la solicitud de aprobación de mayores recursos para licitar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición Ambulancia para comuna de Vichuquén", Código BIP 40.030.713-0, en el monto de M\$ 18.683, quedando la asignación para la iniciativa por el monto de total de M\$ 114.240, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario 1214, de fecha 27.05.2026".

"El proyecto fue aprobado con valores correspondientes al año 2022; sin embargo, luego de diversos procesos licitatorios, las ofertas recibidas superaron el presupuesto original. Ante esta situación, la Municipalidad de Vichuquén actualizó los antecedentes técnicos y las cotizaciones respectivas, logrando reducir el requerimiento inicial de recursos adicionales y obteniendo una recomendación favorable por parte de la División de Infraestructura y Transportes".

"La aprobación de este incremento presupuestario permitirá la adquisición de una ambulancia 4x4 moderna, adecuada para las condiciones geográficas y necesidades de una comuna rural, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a emergencias y contribuyendo a mejorar la atención de salud de la población".

"Asimismo, cabe destacar que el incremento requerido, se redujo desde un 38% a un 19,55%, manteniéndose plenamente vigente la necesidad sanitaria que motiva la reposición de la ambulancia para la comuna de Vichuquén".

"La Comisión acordó aprobar la propuesta, Gobernador. Para que pueda someter a votación ante el pleno".

Don Román Pavez, indica "agradecer en nombre de la comunidad de Vichuquén mi comuna donde nací y me criaron allí, por lo tanto quiero de verdad agradecerle gobernador porque Vichuquén cuenta hoy día con una sola ambulancia. Y habían hecho esta licitación tres veces. Entonces hoy día contar con estos nuevos recursos para esta ambulancia es muy necesario para la comunidad rural y más cuando será 4x4. Gracias".



El Gobernador, pone en votación la aprobación de mayores recursos para licitar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición Ambulancia para comuna de Vichuquén", Código BIP 40.030.713-0, en el monto de M\$ 18.683, quedando la asignación para la iniciativa por el monto de total de M\$ 114.240. Todo ello en base a la propuesta presentada en el Oficio Ordinario N° 1214, de fecha 27.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para licitar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición Ambulancia para comuna de Vichuquén", Código BIP 40.030.713-0, en el monto de M\$ 18.683, quedando la asignación para la iniciativa por el monto de total de M\$ 114.240, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario 1214, de fecha 27.05.2026, según el siguiente detalle:

Ítem Presupuestario	Monto Inicial (M\$)	Aumento (M\$)	Monto final (M\$)
Subtítulo 29, ítem 03	95.557	18.683	114.240
Total	95.557	18.683	114.240

Doña Mirtha Segura, prosigue "acto seguido tuvimos como invitado al director del Servicio de Salud del Maule don Jaime Bertolotto y a don Chrstian Rosales Subadministrador del Servicio, quienes dieron a conocer sobre el ajuste extraordinario de \$ 5.700 millones de pesos al presupuesto del Servicio de Salud del Maule".

"En este contexto presupuestario informó que el monto del presupuesto aprobado al inicio del año para el Servicio de Salud del Maule, fue aproximadamente \$ 761.700 millones de pesos, con recursos adicionales en A bril por \$63.000 millones. El ajuste extraordinario informado asciende a \$5.700 millones, equivalente a alrededor de 0,7% del presupuesto global de la entidad".

"El Servicio de Salud argumenta que ese monto no modifica sustancialmente el cumplimiento de las metas del Servicio".



"Se destacó que anualmente existen ajustes al alza y a la baja y que la práctica habitual ha sido gestionar estas variaciones durante el ejercicio fiscal".

"También se refirió a las medidas, que se tomaran para absorber el ajuste de estas medidas presupuestarias. Como por ejemplo priorizar ajustes administrativos y de compras, sin sacrificar ajuste en el personal o en prestaciones clínicas. *-Promover compras centralizadas entre establecimientos y privilegiar licitaciones o compras por Cenabas para reducir costos de insumos y medicamentos, reducir pagos por intermediación. *-Disminuir contrataciones vía empresas externas y aumentar contrataciones directas a honorarios para ahorrar entre 40-50% en la contratación de personal, compra y otros".

"El Director del Servicio sostuvo que este servicio se encuentre ordenado y que con el ajuste no afectaría la actividad clínica, apoyando la propuesta con cifras y ejemplos de gestión".

"En nuestro variós, el Consejero Pablo Gutiérrez, solicito al Director del Servicio entregar datos concretos sobre licencias médicas en tema de salud mental del personal y estudiar un programa piloto de diagnóstico y tratamiento para funcionarios. Es todo cuanto puedo informar. Gracias".

Don Sergio Aguiló, señala "Gobernador, estimados Consejeros(as), Hace un par de semanas atrás se señaló por parte de algunas publicaciones de prensa y comentario en redes sociales que iba a haber una disminución significativa de recursos en la JUNAEB".

"Fue invitado a la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, en su momento, el Director Regional de la JUNAEB, quien explicitó con cifras y con antecedentes rigurosos, después de una reunión con el Director Nacional y con el Ministro del ramo, de que no iba a haber este año al menos, ninguna modificación, de tal manera de que esa fue una información que nos dejó a todos tranquilos, claros y contentos".

"Hace tres días atrás, en la Región del Maule, también la semana pasada, hubo movilizaciones iniciales de los Gremios de la Salud, expresando su preocupación, porque iban a disminuir significativamente los recursos en todos los



Hospitales de la región, con cifras muy precisas, 1. 600 millones de pesos y fracción, en el Hospital de Curicó; 1.500 millones de pesos y fracción en el Hospital de Talca. Se nos dijo que al igual que en JUNAEB, era un rumor infundado".

"Y lo que quiero decir, es que las cifras que entregó en la Comisión, el Director del Servicio de Salud del Maule son exactas, rigurosas y estrictamente las mismas que tenían los Dirigentes Gremiales que motivaron la movilización y que van a seguir motivando la movilización de mucha gente en la Región. Porque son completamente verificadas por el Director del Servicio de Salud".

"Otra cosa distinta es que él piense que M\$ 5.700.000 no afectan en nada la atención. Esa es una opinión personal, súper valiosa. pero el cuadro que él nos mostró y que está en poder, entiendo que por lo menos de los miembros de la Comisión de Salud es riguroso, son las mismas. No hay ningún gremio que haya falsificado en un peso las cifras que el entregó".

"Quiero decir que es muy engañosa la afirmación. Es engañosa, no un engaño, engañosa puede llamar a engaño, eso significa engañosa, la cifra de 0,70 y fracción, no alcanza 1% del total del monto, porque todos sabemos que en Salud, como cualquier otra área y cualquier otra empresa existen costos fijos".

"Los costos fijos son eso estrictamente, como la palabra lo indica. No hay necesario ser economistas son fijos siempre, te produzca más o produzca menos. Son costos fijos. Ese es el gasto en personal, ese es el gasto en infraestructura, etcétera"

"Lo que hay que fijarse respecto de, si incide o no, es el gasto operacional. Ese es el que se va a impactar o no va a impactar y el gasto operacional va a ser influido entre un 15% y un 20%. Esa es la disminución respecto de los M\$ 5.700.000".

"Entonces yo lo que quiero decir, ojalá no ocurra, porque nadie quiere que ocurra. Quiero decir además que tengo una impresión personal -lo conozco hace poco- positiva del Director Regional de Salud, en el sentido que va a hacer el mayor empeño posible con los recursos que tiene. Eso es lo que quiero decir.



"Pero es probable que con M\$ 5.700.000 menos y con esas cifras menores en cada uno de nuestros hospitales, nosotros tengamos un trimestre complicado y es bueno que lo sepamos. Gracias".

Doña Mirtha Segura, expone "el Director del Servicio de Salud, nos hizo una exposición que fue derivada a los correos de cada uno de los Consejeros(as). Nos señaló además que a todos los entes que le habían pedido cierta información, con respecto a esta rebaja, era la misma que nos había presentado a nosotros, es decir, a los Diputados, a los Senadores. Parece que al gobernador también dijo, para todos la exposición era la misma y que obviamente que se trataba de optimizar recursos. Y que lo dijo claramente que la aguja no la movía con toda la cantidad de millones y millones de pesos que ellos reciben, los M\$ 5.700.000, gracias".

El Gobernador, otorga la palabra al Consejero Pablo Gutiérrez, Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que informe sus materias.

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "gracias Gobernador, en nuestra reunión de comisión analizamos la solicitud de aprobación de iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2026, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026	Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares	65.222.655-8	Linares	3.520.000	3.520

"El monto solicitado es M\$ 3.520, corresponde a la mitad de lo que se gasta en el proyecto, porque la otra mitad lo aporta la propia Institución".

"Es un hombre y una mujer, evidentemente que hacen la pareja. La iniciativa corresponde a un caso emergente y excepcional, debido a que financia la participación oficial de los campeones regionales de cueca de la Región del Maule, Carolina Andrades y Fernando Matías Sagredo".

"En el 56° Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026, a realizarse entre el 6 y 14 de junio de 2026".



"La condición de emergencia se fundamenta en que la clasificación regional fue obtenida el 2 de Mayo del 2026, generando plazos acotados que impidieron postular a mecanismos concursables regulares".

"Es una tremenda iniciativa, es una tremendo apoyo que le damos a nuestros Campeones Regionales de Cueca, son de Linares. Ya el maule obtuvo el segundo lugar el año pasado. Esperemos con esta pareja obtengamos el primero, si son de Linares son buenos, los mejores, esperamos un tremendo buen resultado".

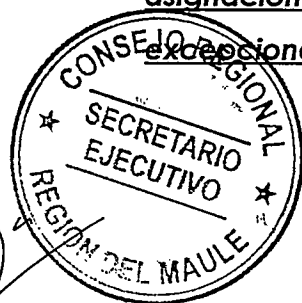
"Surgieron ciertas dudas, por qué tanto equipamiento, por ejemplo. Claro, ellos cuando se van a presentar a las autoridades tienen que ir con un equipamiento determinado que no puede ser repetido después, son varias veces y si no van o repiten, le descuentan puntaje en resultado final, es bien entretenido su forma de participar. Un orgullo para nosotros en la Región, un orgullo para nosotros en la Provincia de Linares, esta tremenda pareja que nos va a acompañar, de Carolina y Fernando. desearle el mejor de los éxitos".

"La comisión acordó aprobar unánimemente esta iniciativa Gobernador, por lo que le solicitamos pueda llamar a votación al pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa cultural de asignación directa, 8% FNDR 2026, denominada "Representando a la Región del Maule, en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026", que ha informado el Presidente de la comisión y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1282, de fecha 01.06.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2026, que se detalla a continuación:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026	Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares	65.222.655-8	Linares	3.520.000	3.520

Acto seguido, el Gobernador concede la palabra al Presidente de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, que preside el Consejero Patricio Domínguez, para que entregue el respectivo informe.

Don Patricio Domínguez, señala "gracias Gobernador, contamos en la reunión con una gran convocatoria, hoy solo teníamos un tema en Tabla, que es la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 472, que corresponde al siguiente proyecto, contenido en el Oficio N°

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA
Condominio Altos de Pangal	Constructora Nuevo Aires S.A.	San Javier	DIA	472

"El objetivo del Proyecto es Modificar un proyecto inmobiliario "Loteo Margot Duhalde" con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable con fecha 22/07/2025, con el fin de otorgar una solución habitacional a 200 familias adicionales de la comuna de San Javier de Loncomilla, implementando un proyecto inmobiliario de carácter subsidiario en una superficie aproximada de 2,13 hás, junto con su urbanización asociada, así como la construcción de áreas verdes y zonas de equipamiento, acorde a lo estipulado en el Plan Regulador Comunal de San Javier de Loncomilla. Se sumarían 200 departamentos a las 490 viviendas ya aprobadas, lo anterior en una superficie total de 15,3 hás."

"El profesional del GORE Ricardo Chong, nos expuso respecto del proyecto con todas sus implicancias, dando una respuesta disconforme desde el GORE, con la declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Condominio Altos de Pangal", presentado por el titular Constructora Nuevos Aires S.A. Condicionada a dar respuesta a varias observaciones que se formularon en la presentación del informe y la evaluación, con el objetivo de prevenir o mitigar efectos adversos sobre algún componente del medio ambiente".



“La iniciativa se sometió a votación en la comisión, habiéndose logrado unanimidad en la aprobación, por lo que le solicitamos Gobernador, pueda ponerla en votación ante este pleno”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación del Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 472, correspondiente al proyecto “Condominio Altos de Pangal”, todo lo cual se contiene en el Oficio Ord. N° 1221, de fecha 28.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Águiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 472, que corresponde al siguiente proyecto, cuya propuesta se detalla en el Oficio Ord. N° 1221, de fecha 28.05.2026:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA
Condominio Altos de Pangal	Constructora Nuevo Aires S.A.	San Javier	DIA	472

Don Patricio Domínguez, prosigue “conversamos diversas materias relacionadas con el desarrollo turístico regional. Solicitamos una reunión, pero no llegó el representante que había enviado Usted, sin embargo, lo que más se conversó es la posibilidad de reactivar la mesa de gobernanza turística que lanzamos el año pasado, no ha funcionado. Sesionamos una sola vez”.

“En la comisión surgieron varios temas, pero solicitamos -insisto- en que pueda reactivar esto, con los planteamientos que hemos levantado desde la comisión y puedan avanzar con alguna idea dentro de lo que podamos. Sabemos que no se puede todo. Pero estamos ahí todos los Consejeros(as), que vale señalar, conversamos hartos en la reunión de la comisión, muy expectantes además y queremos que esto siuga avanzando como corresponde, con la posibilidad de escuchar a las personas y ver cómo podemos apoyar diversas iniciativas asociadas al turismo, Gobernador. Muchas gracias”.



El Gobernador, concede la palabra al Consejero Gonzalo Montero, quien preside la comisión de Presupuesto, para que pueda entregar el informe que aún falta por conocer, de los temas que han trabajado".

Don Gonzalo Montero, señala "gracias Gobernador, "Analizamos la solicitud de aprobación de la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 17, que paso a detallar, todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 1226, de fecha 28.05.2026:

				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL	MODIFICACIÓN N° 17 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	Sub.A.	GASTOS	0
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-11.812
	01			Estudios Básicos	-11.812
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.812
	01			Al Sector Privado	11.812
		355	C	Universidad Católica del Maule - Planetario Maule: Divulgación científica con equidad territorial (40079586-0)	11.812

"Esta modificación está destinada a la asignación de recursos para la iniciativa "Planetario Maule, divulgación científica con identidad territorial", ejecutada por la Universidad Católica del Maule, cuyo programa fue aprobado en la Sesión anterior".

"Don Cristian Arellano nos informó que los recursos solicitados, son por el monto de \$11.812.000, que corresponden a gastos administrativos necesarios para dar inicio al proyecto, cuyo gasto principal se ejecutará durante el próximo año".

"La comisión aprobó en forma unánime Gobernador, por lo que le solicitamos pueda poner en votación en el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 17, que ha detallado el Presidente de la comisión, todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 1226, de fecha 28.05.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del



Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 17, que se detalla a continuación, todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 1226, de fecha 28.05.2026:

		GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL			MODIFICACIÓN N° 17 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	Sub.A.	GASTOS	0
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-11.812
	01			Estudios Básicos	-11.812
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.812
	01			Al Sector Privado	11.812
		355	C	Universidad Católica del Maule - Planetario Maule: Divulgación científica con equidad territorial (40079586-0)	11.812

Don Gonzalo Montero, continúa "solicitud de aprobar el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2027, correspondiente a la inversión regional, el cual identifica los proyectos, estudios y programas, junto con la estimación de sus costos, que el Gobierno Regional, Ministerios y Servicios Públicos ejecutarán en la Región, todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 1222, de fecha 28.05.2026".

"Los profesionales de DIPLADE, expusieron la distribución de la inversión proyectada por sectores, provincias y comunas, así como su vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo. Se explicó que el instrumento constituye una planificación referencial de las inversiones sectoriales y regionales previstas para el próximo período".

"Además se planteó la conveniencia de analizar comparativamente la evolución de las inversiones y profundizar la revisión de determinadas iniciativas de interés territorial".

"También agradecer Gobernador que durante el desarrollo del ARI, cuando venían las Municipalidades, las Instituciones de Gobierno, al menos a mí me tocó asistir a algunas de ellas a enterarme de primera fuente sobre los proyectos, lo cual es una realidad bastante positivo. El ARI contempla una inversión de 1.9 Billones de



pesos, de inversión en nuestra región, a través de los distintos servicios públicos presentes en nuestra región.

"La comisión acordó aprobar la propuesta Gobernador, por la mayoría, con la abstención del Consejero Domínguez. Solicitamos pueda ponerla en votación ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2027, contenida en el Oficio Ord. N° 1222, de fecha 28.05.2026, que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2027, correspondiente a la inversión regional, el cual identifica los proyectos, estudios y programas, junto con la estimación de sus costos, que el Gobierno Regional, Ministerios y Servicios Públicos ejecutarán en la Región, todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 1222, de fecha 28.05.2026, resumen de lo anterior, se consigna a continuación:

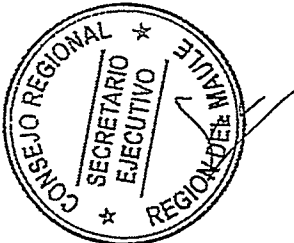




RESUMEN ANTEPROYECTO REGIONAL ARI 2027
Región del Maule

Ministerios_Servicios	Nº	Iniciativa	Costo Total \$	Gasto al 31/12/2026 \$ Solicitado 2027\$	Saldo Prox. Años \$
Gobiernos Regionales	375		626.631.575.311	78.285.045.212	115.097.139.000
Gobierno Regional Región del Maule	375		626.631.575.311	78.285.045.212	115.097.139.000
Ministerio de Agricultura	30		73.994.150.731	324.354.000	72.604.924.731
Comisión Nacional de Riego	4		23.168.416.638	324.354.000	21.779.190.638
Corporación Nacional Forestal	2		5.100.000	-	5.100.000
Instituto de Desarrollo Agropecuario	20		50.216.821.760	-	50.216.821.760
Servicio Agrícola y Ganadero	2		450.000.000	-	450.000.000
Subsecretaría de Agricultura	2		153.812.333	-	153.812.333
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	16		14.304.670.030	-	14.304.670.030
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	16		14.304.670.030	-	14.304.670.030
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	98		71.150.220.702	-	71.150.220.702
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	2		48.000.000	-	48.000.000
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	2		3.356.759.625	-	3.356.759.625
Instituto Nacional de la Juventud	2		29.622.972	-	29.622.972
Servicio Nacional de la Discapacidad	9		1.403.202.754	-	1.403.202.754
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	57		54.046.998.128	-	54.046.998.128
Servicio Nacional del Adulto Mayor	18		4.620.909.217	-	4.620.909.217
Subsecretaría de Servicios Sociales	8		7.644.728.006	-	7.644.728.006
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	30		6.414.419.781	-	6.414.419.781
Comité Innova Chile	1		200.000.000	-	200.000.000
Corporación de Fomento de la Producción	5		2.276.158.000	-	2.276.158.000
Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	6		655.000.000	-	655.000.000
Servicio de Cooperación Técnica	13		2.194.949.752	-	2.194.949.752
Servicio Nacional de Turismo	4		1.008.312.029	-	1.008.312.029





Ministerios, Servicios	Nº	Iniciativa	Costo Total \$	Gasto al 31/12/2026 \$ Solicitado 2027\$	Saldo Prox. Años \$
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	1		80.000.000	-	80.000.000
Ministerio de Educación	130		652.465.466.136	1.733.321.883	650.722.064.253
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	14		122.776.114.633	-	122.776.084.633
Junta Nacional de Jardines Infantiles	10		20.775.510.211	1.733.321.883	19.042.188.328
Subsecretaría de Educación	106		508.913.841.292	-	508.903.791.292
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5		9.257.548.000	-	9.257.548.000
Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia	5		9.257.548.000	-	9.257.548.000
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	10		3.863.767.957	-	3.863.767.957
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	10		3.863.767.957	-	3.863.767.957
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	19		6.777.970.460	726.998	4.146.919.628
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	5		3.836.970.460	726.998	1.205.919.628
Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	14		2.941.000.000	-	2.941.000.000
Ministerio de Obras Públicas	105		1.149.356.948.760	251.619.391.000	151.038.899.960
Dirección de Aeropuertos	6		6.720.720.000	100.435.000	3.152.785.000
Dirección de Arquitectura	7		1.779.665.200	201.786.000	692.849.400
Dirección de Obras Hidráulicas	7		27.330.656.560	3.483.049.000	8.981.500.560
Dirección de Obras Portuarias	12		14.890.470.000	822.030.000	2.672.440.000
Dirección de Vialidad	30		1.028.572.241.000	227.233.659.000	117.296.841.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	3		22.703.757.000	11.400.321.000	5.566.770.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	40		47.359.439.000	8.378.111.000	12.675.714.000
Ministerio de Relaciones Exteriores	1		42.500.000	-	42.500.000
Dirección General de Promoción de Exportaciones	1		42.500.000	-	42.500.000
Ministerio de Salud	43		826.163.929.210	95.330.195.788	112.884.050.390
Servicio de Salud Maule	2		148.198.172.000	76.728.013.000	8.421.999.000
Subsecretaría de Redes Asistenciales	5		638.743.525.820	18.602.182.788	65.239.820.000
Subsecretaría de Salud Pública	36		39.222.231.390	-	39.222.231.390



Nº		Iniciativa	Costo Total \$	Gasto al 31/12/2026 \$	Solicitado 2027\$	Saldo Prox. Años \$
Ministerios_Servicios						
Ministerio de Seguridad Pública		6	15.513.960.335	153.224.980	4.413.592.830	10.947.142.525
Carabineros de Chile		1	1.259.933.000	3.000	1.259.930.000	-
Policía de Investigaciones de Chile		2	12.434.937.115	153.221.980	1.334.572.610	10.947.142.525
Subsecretaría de Prevención del Delito		3	1.819.090.220	-	1.819.090.220	-
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		24	687.589.705.905	-	687.589.705.905	-
Caja de Previsión de la Defensa Nacional		2	40.617.151.179	-	40.617.151.179	-
Instituto de Previsión Social		8	636.177.584.000	-	636.177.584.000	-
Instituto de Seguridad Laboral		3	7.216.489.521	-	7.216.489.521	-
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo		6	3.259.226.205	-	3.259.226.205	-
Subsecretaría de Previsión Social		2	108.255.000	-	108.255.000	-
Subsecretaría del Trabajo		3	211.000.000	-	211.000.000	-
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		2	11.777.711.328	-	7.848.636.102	3.929.075.226
Secretaría y Administración General de Transportes		1	6.866.367.295	-	6.866.367.295	-
Subsecretaría de Telecomunicaciones		1	4.911.344.033	-	982.268.807	3.929.075.226
Ministerio de Vivienda y Urbanismo		62	165.182.140.000	69.339.114.000	34.486.984.000	61.355.042.000
SERVIU Región del Maule		56	164.194.870.000	69.339.114.000	34.064.984.000	60.790.772.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo		6	987.270.000	-	422.000.000	565.270.000
Ministerio del Deporte		33	3.102.095.000	-	3.102.095.000	-
Instituto Nacional de Deportes		33	3.102.095.000	-	3.102.095.000	-
Ministerio del Interior		16	19.740.687.080	-	19.740.687.080	-
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol		7	4.428.996.528	-	4.428.996.528	-
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		9	15.311.690.552	-	15.311.690.552	-
Ministerio del Medio Ambiente		2	454.000.000	-	454.000.000	-
Subsecretaría del Medio Ambiente		2	454.000.000	-	454.000.000	-
Ministerio Secretaría General de Gobierno		2	237.938.374	-	237.938.374	-
Secretaría General de Gobierno		2	237.938.374	-	237.938.374	-
Total general		1.009	4.344.021.405.100	496.785.373.861	1.969.400.763.723	1.877.835.267.516

Don Gonzalo Montero, prosigue "cómo último punto se analizó la solicitud de aprobar el proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2027 del Programa de Inversión Regional y Programa Financiero 2028-2031, que se contiene en el Oficio Ord. N° 1227, de fecha 28.05.2026".

"Don Cristian Arellano informó que, debido a nuevas directrices del Ministerio de Hacienda, el presupuesto proyectado para el año 2027 asciende a \$115.000 millones, monto equivalente al presupuesto vigente con el ajuste fiscal correspondiente. Asimismo, se explicó la composición de la cartera de arrastre, cartera nueva financiada y cartera nueva planificada, junto con la distribución territorial de las inversiones".

"Durante el análisis, algunos Consejeros(as) manifestaron la necesidad de contar con más tiempo para revisar en detalle la cartera proyectada y analizar prioridades territoriales específicas, proponiendo la realización de mesas de trabajo complementarias. También se expresaron observaciones respecto de la disminución de recursos disponibles (algunos Consejeros(as) manifestaron aquello y es un hecho cierto que nos repercute y es un mandato del nivel central, en el cual nosotros tenemos que seguir defendiendo nuestra postura, porque ya son dos años reiterados en el análisis que hicimos de bajas presupuestarias que no se habían dado nunca y que nos impacta directamente en la distribución y en la Regionalización que son las decisiones que tomamos democráticamente acá".

"Además, se manifestó la necesidad de fortalecer el análisis político y técnico de la planificación presupuestaria".

"Se sometió a votación y los Consejeros miembros de la Comisión aprobaron con la abstención del Consejero Patricio Domínguez y el Rechazo del Consejero Sergio Aguiló. Lo dejamos en sus manos Gobernador, para que llame a votar en este pleno".

Don Patricio Domínguez, dice "la verdad Gobernador, que hace un par de Consejos o en el Consejo anterior en mi punto Varios, justamente hablé respecto a esta famosa Circular que se nombra acá para levantar los presupuestos".



"Lo dije aquí y usted dijo, vamos a verlo. Efectivamente, usted conocía ese circular. Y la verdad que no logramos ver cómo se levanta el presupuesto este año y por otra parte, estuvo muy extensa la comisión ayer y en 10/15 minutos tuvimos que revisar prácticamente todo lo que es el presupuesto del próximo año".

"Generalmente como se hace todos los años, se hace una reunión de comisión ampliada para poder levantar este tipo de iniciativa o aprobar el presupuesto regional 2027".

"Más allá de que esto pueda tener modificaciones. Personalmente me quedé con muchas dudas, respecto a la forma de cómo está desarrollado el presupuesto, como por ejemplo, si yo comparo el presupuesto del año pasado con el de ahora, que me di el trabajo de hacerlo ayer. Hay ciertos ítems o subtítulos que no vienen bien explicados. Más allá de quedarme con algunos proyectos en que uno puede tener diferencias que están, otros que no está la programación, etc."

"Entonces yo la verdad presidente esperaría que pudiésemos ahondar más en el presupuesto, creo que es un tema relevante para todos los Consejeros(as) de la región. Tenemos plazo hasta el 31 de junio para poder levantar este presupuesto y mandarlo a la DIPRES y de ahí la necesidad de poder buscar otra instancia para dialogar, debatir, conversar porque no es el ánimo de rechazar el presupuesto. El ánimo es poder conocer un poco más cómo se formula, que todos los Consejeros(as) puedan tener más información y en esa lógica creo que es fundamental la opinión de del resto de los consejeros de cómo levantamos el presupuesto para el año 2027. Gracias".

Don Sergio Aguiló, expresa "Gobernador, coincidiendo absolutamente con lo que ha dicho mi colega Patricio Domínguez, en cualquier institución que tenga un Directorio, cualquier empresa, cualquiera otra institución que tenga un Consejo. Nosotros mismos, el Parlamento en su oportunidad, estudiar el presupuesto del año siguiente, era una tarea ardua donde había que llevarlo a la comisión respectiva, como aquí efectivamente ocurrió, pero eran tres, cuatro sesiones".

"Yo no digo que sean tres o cuatro sesiones, pero al menos, como ha dicho Patricio Domínguez, que sea una sesión abierta, amplia, en la que todos los que quisieran, me refiero a los Consejeros(as) que no pertenecen a la comisión de



Presupuesto pudieran estudiar y plantear sus observaciones, sus consultas porque es una materia compleja".

"Entonces yo me sumo a esa petición con entusiasmo, porque me parece un poco liviano que nosotros sin conocerlo, para qué decir estamos hablando de los miembros de la comisión de Presupuesto. Para qué decir el resto de los miembros que no lo han conocido. Y votar así, simplemente, me parecería liviano".

"El segundo punto y aquí sí que es bien compleja la cosa, porque yo quiero decirlo con toda franqueza, se lo he dicho a usted en lo personal y lo digo públicamente. Creo que se ha hecho una buena gestión en la Región. Buena gestión, amplia, políticamente de diálogo. No puedo decir lo mismo a nivel nacional, usted sabe que no se puede decir lo mismo".

"Aquí, la situación es la siguiente, el año 2025, como recordaba nuestro presidente, tuvimos M\$ 119.000.000 de Presupuesto, el año 2026 ahora, tenemos M\$ 118.000.000 y para el año 2027, el en el documento que viene ahora es de M\$ 115.000.000. Y yo no he logrado encontrar, a pesar de que yo fui miembro de la comisión de Hacienda y conozco la forma en que se busca, pero no logro entender dónde está el Programa Financiero de 2028/2031 que dice el documento que viene".

"Porque hay que tener tiempo, son una cantidad de cuadros. No sé si le ha echado una miradita".

"Entonces primero vamos decreciendo, la Comisión Nacional financiera le dijo al Gobierno que la disminución presupuestaria fiscal que iba a tener el Gobierno, recién se iba a equiparar con ingresos del 2031".

"Entonces es presumible que su Gobierno, el que usted encabeza una vez ganadas las elecciones legítimamente durante los 4 años va a ir teniendo cada vez menos presupuesto".

"Quiero decirle estimado Gobernador, yo se lo digo con todo cariño y franqueza, si tuviéramos una crisis internacional mundial, si alguien dijera: mire tuvimos la crisis asiática en su momento, tuvimos, tuvimos la crisis inmobiliaria de Estados Unidos



que nos repercutió enormemente después, en fin, uno entiende, nadie está obligado a lo imposible".

"Pero lo que estamos viviendo es estrictamente por una reforma tributaria en que bajan 6000 y tantos millones de dólares. Y todos sabemos cuál es el origen de esto, entonces qué vamos a hacer. porque perdóneme y termino con esta frase, yo me siento con la autoridad de decirlo, porque yo marché en contra de Gobiernos que yo elegí de la concertación, cuando se hizo una rebaja tributaria, concretamente en el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, cuando se hizo una rebaja en salud, particularmente. Ahora se está haciendo en todos los sectores".

"Algo, tenemos que hacer. Encabezar algún reclamo algún, yo no digo que usted salga a machar, aunque sería ideal y nosotros lo requeriríamos, pero si no es eso, algo habría que hacer para enfrentar esta situación. Gracias".

El Gobernador, indica "gracias Consejero Aguiló, decirle que cuando recién asumía el Gobierno del Presidente Kast, yo fui el primero en salir a protestar por la rebaja, públicamente y me y me llené de comentarios, traidor de no sé, pero fui el primero que tomó la bandera públicamente, diciendo que esto hace un daño, no a nosotros, a la gente y lo hice públicamente. Me llené de comentarios, de críticas de mi sector, pero uno tiene que estar por todos los sectores".

"Uno tiene que estar arriba de toda esta pelea política y ponerse en el lugar de las personas, que van a estar esperando por mucho más tiempo que lleguen los recursos".

"A nadie le gusta que le recorten su presupuesto. Estamos claros, uno puede entender que hay poca plata, que el gobierno anterior quizás hizo algunas cosas que no correspondían, que sacó mal los cálculos, las cuentas, puede ser también".

"Pero yo insisto, creo que hay que seguir adelante con lo que tenemos. Por lo menos de nuestra parte, yo me voy a poner al lado siempre la gente, yo no voy a defender a nadie, yo quiero a defender los intereses de la región y es lo mismo que tienen que hacer Ustedes también en el mismo lado de nosotros. Esa cuestión hay que tenerlo claro para los dos lados, o sea, yo no vi a ninguno de ustedes en el Gobierno



anterior, parándose en la Plaza de Armas, criticando las rebajas por los hospitales y este año sí los vi. El año pasado y los 4 años anteriores no había ninguno de ustedes reclamando lo mismo".

Entonces, si vamos a ponernos a criticar por las rebajas, es importante ponernos en el lugar de las personas, más allá del aspecto político. Que está bien, pero entiendo el punto Consejero Aguiló claramente. Recuerdo que muchas veces reclamábamos en el Congreso".

"Entonces el punto que hoy día nos convoca es que tenemos que aprobar hoy este Presupuesto, porque nos apremia el tiempo en la DIPRES".

"Hoy día los tiempos están, pero larguísimos. A la Dirección de Presupuesto, no sé qué diablos le está pasando ahora, porque de verdad se están demorando mucho más que en el Gobierno anterior y hay que decirlo, o sea, cada oficio que nosotros estamos mandando, se están demorando meses y lo que no pasaba en el Gobierno anterior no pasaba. Por lo menos ahí lo hacían rapidito".

"Ahora yo estoy mandándole mensajes a la gente de la DIPRES todos los días para que me saquen el tema de la CONAF, por ejemplo, que está entrampada allá en la DIPRES, o sea lleva meses".

"Entonces independientemente del Gobierno, yo creo que uno tiene que estar por los intereses de la Región y los intereses de la gente, sin duda alguna y por eso para mí es importante que hoy día aprobemos esto, porque si nos retrasamos un mes más, nos vamos a seguir retrasando con los documentos que nos están pidiendo de Santiago".

Don Juan Andrés, indica "gracias Gobernador, yo aquí quiero hacer dos puntos, el primero bueno como usted bien dice, esto es un trámite muy importante, pero al fin y al cabo un trámite legal definido por la por nuestra normativa y que se viene haciendo de la misma forma, desde hace varios años y sin el ánimo de entrar en discusión con nadie, pero a nosotros, a todos nos convocaron en Marzo a las reuniones ciudad, por ciudad para estudiar el ARI".



[Handwritten signature]

"En el ARI, el Anteproyecto Regional de Inversiones. En nuestra provincia se hicieron tres reuniones: el miércoles 18 de Marzo en Cauquenes a las 10:00 horas. En Chanco a las 11:00 horas y en Pelluhue a las 12:00 horas. Y así se hizo en todas las provincias y así se ha hecho siempre; hace mucho tiempo que se viene operando de la misma forma, porque -insisto- hace algunos años atrás se hace igual".

"Miren lo que les voy a leer, ARI: Junto con saludarle, informo que el horario de nuestras reuniones por el ARI, 2027 con los municipios de la Provincia, se realizará en la casa de la Cultura, ubicada en Calle San Francisco esquina Claudio Urrutia S/N, Cauquenes. Invitación enviada a través de correo electrónico a todos convocados y esta que me llegó a mí, hablaba de mi Provincia".

"Probablemente les llegó a todos de todos lados. Entonces claro, a veces lo vemos, lo dejamos pasar, no le damos la importancia que requiere y cuando nos pilla el tiempo, no lo alcanzamos a leer".

"Entonces insisto, sin querer entrar en polémica con nadie, esto siempre ha sido así".

"Ahora lo otro, y ahí estoy muy de acuerdo con lo que dijo el Consejero Aguiló, y lo que dice el Gobernador. Hace años, no sólo con este Gobierno, sino que con varios de los Gobiernos anteriores, nosotros vamos más para atrás que para adelante. En el tema de recurso del Gobierno Regional, hacíamos la comparación hace un tiempo atrás con el SERVIU, que es un Servicio que conozco y varios de acá en la mesa conocemos que ha crecido 4 o 5 veces su presupuesto los últimos 15 años y nosotros hemos subido un 30% no más".

"O sea, hace 15 años el Gobierno Regional tenía un presupuesto de M\$ 60.070.000, el 2010, el 2009 estamos hablando. Sin considerar el reajuste monetario, inflación y todo lo que sabemos que eso hace crecer mucho y hoy día tenemos M\$ 110.000.000. O sea, es una vergüenza y una falta de respeto a la Región, lo que se está haciendo".

"Los Servicios han crecido 4 o 5 veces y nosotros ni una vez. Entonces claro, hablamos de regionalización. Usted lo decía Gobernador, vienen los mismos servicios y pedimos plata a nosotros para terminar las obras, que le correspondería



eventualmente a los propios sectores, y al Gobierno Regional en vez de pasarle más plata, le quitan más plata. Y además le meten más atribuciones y más responsabilidades, sin ni un peso".

"Pero esto efectivamente lo venimos diciendo hace muchos años, independiente de los Gobiernos, porque acá nosotros somos regionalistas y tenemos que defender los intereses de nuestra gente. La Regionalización está absolutamente al debe, sobre todo en esto. Ha costado un montón que entreguen atribuciones, que se le pase cierta responsabilidad a los Gobiernos Regionales, pero más aún ha faltado recursos. Si es una locura".

"Hace 15 años atrás, el kilómetro de pavimento costaba 70/ 80 millones de pesos. Hoy día cuesta 300 millones. O sea, firmamos un convenio para pavimentar 800 km en ese momento claro, alcanzaba hoy día ni pensarlo. No tenemos por dónde llegar una cifra así, dados los costos que hay y lo poco que ha crecido el presupuesto".

"Entonces, ahí sí debiésemos hacer todos una crítica súper potente más que a este Gobierno, porque claramente no es un tema de que nació recién, sino que viene hace mucho rato, o sea es una regionalización falsa en el fondo porque nos entregan y no nos pasan ni un peso. Todavía nos obligan, lo que dice el Gobernador, llevamos 3 meses. El proyecto de CONAF debió haber partico en Marzo".

"Todavía no hay ni luces de que salga la Resolución de la DIPRES. Y esto ha pasado, como dice el gobernador, algunas veces más o menos, pero en realidad es una constante. nos entregan recursos, pocos. El presupuesto no crece en nada y además tutelado en el fondo, es un presupuesto falso y tutelado. Porque nos quitan cuando quieren y nos hacen pedir permiso, hasta para los gastos más básicos, que son los proyectos que la región prioriza".

"Esto sí debe ser una crítica fuerte, entre todos Gobernador y efectivamente ahí vamos a estar probablemente todos detrás suyo, porque independiente del Gobierno, de que seamos oficialistas o no, somos regionalistas y tenemos que defender a nuestra Región. Gracias Gobernador".



Don Pablo Gutiérrez, plantea "en la determinación del presupuesto, evidentemente se contempla lo que se aprobó este año y se va a ejecutar el próximo".

"Lo que se aprobó este año está dado en base a un proyecto que probablemente tiene 1 o 2 años de anticipación. Los costos de ese proyecto probablemente van a subir por la evidencia del alza de los combustibles y la consecuencia que trae aparejada. Los proyectos nuevos que estamos aprobando ahora que van a tener inversión de próximo año, también van a subir y evidentemente vamos a tener que destinar hartos más recursos a cada proyecto".

"Los proyectos que se van a aprobar y que se van a alistar ahora para el próximo año, probablemente muchos van a quedar desiertos, porque los costos no le van a dar a la empresa si queremos adjudicar mayor cantidad de recursos".

"O sea, todo explica que lo que debemos nosotros es contar con mayores recursos, entonces por qué no de repente decirle a la DIPRES, que nosotros necesitamos esta plata. Nosotros necesitamos M\$ 330.000.000 y ellos que sean los que nos dicen, saben qué no, le vamos a pasar esta cantidad de recursos nada más. Y le diremos nosotros a nuestros votantes y a los habitantes del Maule, sabe que nosotros tenemos solamente M\$ 130.000.000".

"El año pasado nos pasó lo mismo. De hecho, la ex Gobernadora recibió literalmente un portazo cuando andaba con un Alcalde allá reclamando. E incluso iban a llamar a la fuerza pública para desalojarlos del Ministerio de Hacienda".

"A ese nivel, pero bueno, hay que dar estas luchas creo yo Gobernador, más allá de cuáles son los proyectos que me hubiese gustado a mí también tener un poquito más de tiempo".

El Gobernador, responde "son los típicos, Consejero Gutiérrez, son 80.000 de arrastre".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "me interesa ver los proyectos de mi provincia que me interesa que estén, ojalá resguardados y con el presupuesto, pero si el Presidente de la comisión de Presupuesto dijo que había 1,9 billones de pesos en la región. Nosotros no tenemos ni el 1%, o sea esto ya es un caos, no tenemos recursos



para nada y tenemos que estar subsidiando a Ministerios, como decía el Consejero Muñoz, y le encuentro toda la razón".

"Nosotros finalmente somos el Banco donde vienen a buscar platita y la platita de ellos jamás llega acá y jamás hacemos Convenio".

"Entonces yo creo Gobernador, que para poder nosotros hacer entrega de recursos al Ministerio, a Servicios Públicos, tenemos que exigir una cantidad determinada de recursos de ellos. O si no, no más, pues si no podemos, si no nos alcanza, hay proyectos hermosos que hoy yo sé que van a quedar postergados y es lamentable, porque satisfacen necesidades de Maullinos".

"La verdad es que esta propuesta me hubiera gustado conocerla un poquito mejor, si de aquí al viernes no creo que pase nada extraordinario. Y se lo pido si tiene a bien hacer una reunión de Comisión extraordinaria, donde podamos participar. Yo lamentablemente ni siquiera participé de la comisión, por un tema laboral particular. Me fue imposible estar".

"Pero me hubiese gustado, no para criticar el presupuesto. Creo que en el tiempo que hemos transcurrido en esta gestión suya, hemos intentado siempre ser un aporte y no una crítica destructiva. Y en esa intencionalidad yo me muevo en la política en general, trato de no destruir, trato de aportar con los pocos conocimientos que pueda tener, que a veces pueden tener alguna relevancia Gobernador. Gracias".

Don Francisco Durán, manifiesta "Gobernador, yo quiero hacer una pequeña síntesis y yo creo que el debate político siempre es muy bueno y muy fructífero, sobre todo en una mesa como en la que estamos hoy día, que representa a varios sectores".

"Decir que me gusta mucho la opinión del Consejero Aguiló, gran Economista, pero también en la mirada general, usted sabe que estamos a dos meses de una recesión, eso es lo que dicen los Economistas, por el bajo crecimiento que se ha venido manteniendo en todo este tiempo. Y además de eso todos los sectores políticos tenemos que hacer los mea culpas correspondientes".



"Evidentemente los 4 años anteriores el crecimiento fue muy malo. No fue el esperado. El Gobernador decía, cuánto se demoran hoy día en la DIPRES en contestar, claro, a lo mejor están haciendo los cálculos mejor que antes".

"Por lo tanto, siempre va a ser todo un tema, el conversar respecto de la protección de lo que es el Presupuesto Regional, tal cual como lo dice el Consejero Muñoz, pero en ese sentido yo creo que los Gobiernos Regionales, son bastante más autónomos respecto de cómo movilizar sus recursos, a pesar de que nos han venido frenando".

"Por lo tanto, yo encuentro que la estrategia de aprobar el Presupuesto hoy día todos tuvimos el tiempo de poder consensuar esto. Y yo creo que entre antes entremos a la DIPRES Gobernador, mejor".

"Tenemos la capacidad como mesa política Consejero Aguiló, de quizás poder enmendar los rumbos económicos nosotros como Gobiernos Regionales hacia el futuro. El Estado tiene otros tiempos también respecto a sus Ministerios, en fin, pero por lo tanto, si predicamos con el ejemplo tal cual como lo que se está pidiendo ahora que aprobemos esto en este día, yo creo que eso es lo que debemos hacer, porque así también tenemos la autoridad moral de poder exigir celeridad y respeto por los presupuestos de las Regiones. Gracias Gobernador".

El Gobernador, señala "Oiga si hoy día estamos haciendo malabares con el dinero, si aquí al Jefe DIPRES, Cristian Arellano, lo tengo bien aportillado al hombre por cosas y él me frena un poco, porque la gente llega a la oficina a pedirnos y a pedirnos. Yo les digo, tengo que sí y aquí me dice todo que no, entonces ahí estamos viendo qué es lo que pasa, pues si es la verdad".

Don Alamiro Garrido, indica "yo lo voy a aprobar Gobernador, pero pero no voy a hablar de muchos sentimientos, de frustración, ni rabia. De repente, cuando uno ve en televisión, tanto artista difamando y a veces rasgando vestidura y gritando casi como cuando tienen el síndrome de abstinencia. Y gritando, creyendo que el gritar los van a escuchar de mejor manera. Yo creo que todos tenemos que hacernos responsables Consejero Aguiló, con mucho respeto de lo que ha pasado el Gobierno, recibió un fierro caliente, así como lo está recibiendo el Director Técnico de



"Entonces hoy día hay que tomar buenas decisiones, Gobernador y yo creo que ahí ninguno de nosotros se va a ir por otro camino en no apoyar. Yo voy a poner un ejemplo y a lo mejor el Consejero Gutiérrez, lo comentó en su momento, porque ellos estaban y ellos tuvieron que tomar la decisión y hubo divisiones, por ejemplo, cuando se optó por el helicóptero".

"Lo que quiero hablar en el punto varios es sobre el CESFAM de Colbún, para 28.000 personas que cuesta 9.000 millones de pesos. El CESFAM inaugurado hace poco, la semana Óscar Bonilla, 9.000 millones de pesos, para 30.000 personas".

"Entonces vamos a tener que aprender a tomar buenas decisiones. Apoyarnos, pero cortar un poco el tema de echarle la culpa al nuevo Gobierno. Si el Gobierno agarró un fierro caliente en dos meses y medio, si no hay que ser muy economista para darse cuenta que también hubo un desastre de por medio, que hubo un despilfarro porque las gestiones se hicieron pésimas y esto se los digo a la cara, para que nos sigamos repitiendo el tema".

"Entonces, ojalá que el Gobierno Central, alguna vez reconozca lo que está haciendo este Gobierno Regional. Y ya que está aquí, el Sr. Arellano de que vamos calzados con el presupuesto. Ojalá que eso se bonificara, que ojalá se reconociera y ojalá que logremos aumentar nuestro presupuesto".

"Es cierto nosotros tenemos que estar financiando otros Ministerios y hoy día tenemos el 36%, a lo mejor en Salud, ni siquiera nos alcanza para la mitad del presupuesto de lo que tiene la Municipalidad de Talca y además la estamos cofinanciando".

"Entonces hay harto que mirar, pero tenemos que tener el equilibrio para las 30 comunas y tenemos que batallar entre todos y seguir luchando con el mismo objetivo que mejorar la calidad de vida de todos.

"Pero esta división de que este Gobierno es malo, que el anterior es pésimo, asumamos y reconozcamos. Yo se lo digo a usted y se lo digo en la cara, la gestión anterior fue mala hoy día tenemos que preocuparnos de apoyar al Gobierno actual, tanto al Central como el Regional. Gracias Gobernador".



Don Román Pavez, dice "Gobernador, quiero pedirle que Usted tenga la voluntad, por respeto a los Consejeros(as), para que podamos ser partícipes en conjunto con los profesionales y los jefes de División, de desglosar el Presupuesto. En ninguna Región ocurre esto, a que le entreguen el día viernes y hoy día aprobando si no hay participación, no n ha ido desglose, no se puede así".

"Usted Gobernador, siempre ha dicho que vamos a trabajar el presupuesto y en qué vamos a gastar los recursos con el tema de la descentralización y eso es súper importante. Entonces yo le pido -si lo tiene a bien- Gobernador de postergar y hacer una mesa de trabajo como siempre se ha hecho.

El Gobernador, indica "gracias Consejero Pavez, yo expliqué ya los motivos que nos apremian por votar. Yo entiendo la aprensión suya, pero quiero decirles que yo he sido con ustedes, con todos los Consejeros(as) bien decente con todos. y lo hemos explicado y lo hemos invitado y hemos hecho todo lo posible por tener una buena relación y creo que así ha sido. Con la oposición, nosotros nos llevamos bastante bien, no hemos tenido ninguna cosa, no andamos diciéndonos cosas por la espalda y siempre hemos dicho de frente. O sea, por lo menos de esta administración, ustedes nunca no creo que se haya sentido discriminado por nosotros, al contrario, sino que siempre hemos aunado voluntades".

"Pero en esta oportunidad yo no puedo ceder, porque estamos apremiados de tiempo y la DIPRES se ha demorado tanto estimado Consejero Pavez, hace mucho tiempo".

Don Román Pavez, indica "entonces le solicito 5 minutos de break, para reunirnos como bancada, por favor".

El Gobernador accede a otorgar 5 minutos de break

Reanudada la Sesión, el Gobernador, pone en votación la aprobación del proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2027 del Programa de Inversión Regional y Programa Financiero 2028-20231, que se contiene en el Oficio Ord. N° 1227, de fecha 28.05.2026.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros Aguiló, Del Río, Domínguez, García Parra, Gutiérrez, Pavez y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2027, del Programa de Inversión Regional y Programa Financiero 2028-2031, que se contiene en el Oficio Ord. N° 1227, de fecha 28.05.2026, detalle de lo anterior, se consigna a continuación:

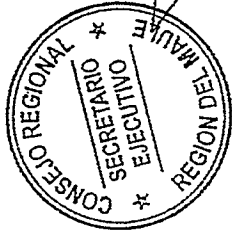


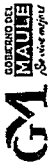
ANEXO N°1: RESUMEN PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2027, CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



Servicio:	316702 - INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL MAULE	Moneda:	milés de pesos
-----------	--	---------	----------------

Subtítulo	Denominación	Programación Financiera 2027			
		2027	2028	2029	2031
13	INGRESOS	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182
	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182
	GASTOS	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.000	260.000		
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.415.270	15.416.218	11.219.555	11.219.555
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.158.915	6.593.586		
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	59.816.233	59.355.438	71.860.540	17.288.001
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.616.721	33.471.897	32.017.044	15.000.000

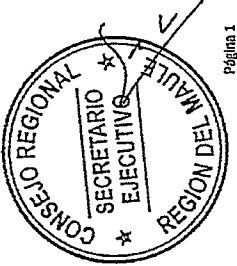




ANEJO Nº2: DETALLE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2027, CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



NOTA		INCLUIR JUSTIFICACIONES		Moneda: mil millones de pesos							JUSTIFICACIONES	
Subj.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Determinación	2027	2028	2029	2030	2031	N°		
INGRESOS												
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182	43.507.556			
03				De Otras Entidades Públicas	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182	43.507.556			
002				Aporte Fiscal Indirecto - Renta	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182	43.507.556			
AL GORE, AUTUADO A LINEAMIENTOS DE INICIENDA, CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 AL 2031												
GASTOS												
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.000	260.000	115.097.139	61.616.182	43.507.556			
11				Servicios Técnicos y Profesionales	90.000	260.000			0			
	001			Estudios e Investigaciones	90.000	260.000			0	1		
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.416.270	15.416.218	11.219.555	11.219.555	11.219.555			
01				Al Sector Privado	8.702.882	8.702.882	8.702.882	8.702.882	8.702.882			
006				Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule	2.011.784	2.011.784	2.011.784	2.011.784	2.011.784	2		
300				Concurso de Vinculación con la Comunidad	6.691.098	6.691.098	6.691.098	6.691.098	6.691.098	3		
03				A Otras Entidades Públicas	6.712.368	6.712.336	2.516.673	2.516.673	2.516.673			
300				Concurso de Vinculación con la Comunidad	2.516.673	2.516.673	2.516.673	2.516.673	2.516.673	4		
500				Aplicación Ileva 3 Glora 03 Emergencia	155.715				0	5		
601				Servicio de Salud del Maule - Programa lista espera cirugía, procedimientos y consultas nueva especialidad (40076906-0)	4.900.000	4.196.663			0	6		
603				Ilustre Municipalidad de Baico - Programa de fortalecimiento de la atención terapéutica integral para niños TEA (40078576-0)	40.000							
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.158.915	6.593.586			0			
01				Vehículos	5.869.669	3.065.061			0			
001				Vehículos	5.869.669	3.065.061			0	8		
04				Mobiliario y Otros	3.369.830				0			
001				Mobiliarios y Otros	3.369.830				0	9		
05				Máquinas y Equipos	5.449.225	2.049.618			0			
002				Máquinas y Equipos para la Producción	5.449.225	2.049.618			0	10		
06				Equipos Informáticos	470.191	1.478.507			0			
002				Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	470.191	1.478.507			0	11		

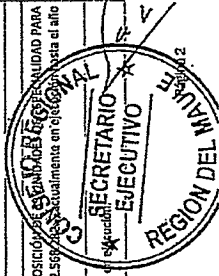


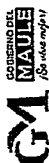


ANEXO N°2: DETALLE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2027, CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



NOTA		INCLUIR JUSTIFICACIONES		Moneda: miles de pesos		2027	2028	2029	2030	2031	JUSTIFICACIONES																																																																																																																																
Sub.	Item	Sub.	Item	Sub.	Item	2027	2028	2029	2030	2031																																																																																																																																	
<table><tr><th colspan="2">Item</th><th colspan="2">N°</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th colspan="2">INICIATIVA</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2">AS.</td><td colspan="2">AS.</td><td colspan="2">AS.</td><td colspan="2">AS.</td><td colspan="2">AS.</td></tr><tr><td>03</td><td>00</td><td>00</td><td>00</td><td>8.934.730</td><td>0</td><td>5.609.669</td><td>3.005.061</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>01</td><td>01</td><td>01</td><td>3.534.090</td><td>164.260</td><td>3.369.830</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>05</td><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>7.498.843</td><td>0</td><td>5.440.225</td><td>2.049.618</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>06</td><td>03</td><td>03</td><td>03</td><td>1.940.000</td><td>0</td><td>470.191</td><td>1.469.809</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td colspan="2">Total</td><td>21.907.663</td><td>164.260</td><td>15.489.524</td><td>5.524.489</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>													Item		N°		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO				INICIATIVA		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL						AS.		AS.		AS.		AS.		AS.		03	00	00	00	8.934.730	0	5.609.669	3.005.061							04	01	01	01	3.534.090	164.260	3.369.830	0							05	02	02	02	7.498.843	0	5.440.225	2.049.618							06	03	03	03	1.940.000	0	470.191	1.469.809							Total		Total		21.907.663	164.260	15.489.524	5.524.489																					
Item		N°		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO																																																																																																																															
		INICIATIVA		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL																																																																																																																															
				AS.		AS.		AS.		AS.		AS.																																																																																																																															
03	00	00	00	8.934.730	0	5.609.669	3.005.061																																																																																																																																				
04	01	01	01	3.534.090	164.260	3.369.830	0																																																																																																																																				
05	02	02	02	7.498.843	0	5.440.225	2.049.618																																																																																																																																				
06	03	03	03	1.940.000	0	470.191	1.469.809																																																																																																																																				
Total		Total		21.907.663	164.260	15.489.524	5.524.489																																																																																																																																				
31						59.816.233	59.355.438	71.850.540	30.561.531	17.288.001	Justificaciones N° 9, 9, 10 y 11.																																																																																																																																
01						601.464	550.000	208.596		0	Esta cartera complementaria, en gran medida, ya se encuentra aprobada al año 2026; en embargo, su ejecución se proyecta para el período 2027, 2028 y 2029, con el fin de complementar el Plan de Gobierno del Gobernador Regional. Asimismo, existen 69 iniciativas aprobadas y 28 en proceso. Mayor detalle se presenta en el ANEXO 2, 57, 28 Cuadros Cuadros Regionales.																																																																																																																																
02						601.464	550.000	208.596		0	El ARI viene contemplando la ejecución de esta cartera durante el período 2027-2028. No obstante, el GORE continúa trabajando en la obtención de una mayor calificación crediticia, con el fin de proyectar inversiones a mediano plazo.																																																																																																																																
03						59.214.769	58.805.438	71.651.941	30.561.531	17.288.001																																																																																																																																	
04						888.222	882.082	1.074.779	458.423	259.320																																																																																																																																	
05						55.681.882	55.277.112	67.352.828	28.727.841	16.250.721																																																																																																																																	
06						1.302.725	1.293.720	1.576.343	672.354	360.336																																																																																																																																	
07						1.302.725	1.293.720	1.576.343	672.354	360.336																																																																																																																																	
08																																																																																																																																											
09						59.215	58.804	71.651	30.562	17.288																																																																																																																																	
<table><tr><th colspan="2">Item</th><th colspan="2">N°</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th><th colspan="2">COSTO</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th colspan="2">INICIATIVA</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th><th colspan="2">TOTAL</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th colspan="2"></th><th colspan="2">AS.</th><th colspan="2">AS.</th><th colspan="2">AS.</th><th colspan="2">AS.</th><th colspan="2" rowspan="7">AS.</th></tr><tr><td>01</td><td>01</td><td>01</td><td>01</td><td>213.822</td><td>0</td><td>11.181</td><td>150.000</td><td>62.631</td><td>0</td><td>0</td><td colspan="3">Justificaciones N° 12, 13, 14, 15, 16 y 17</td></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>97.473.397</td><td>0</td><td>9.761.642</td><td>23.797.006</td><td>32.888.216</td><td>20.608.019</td><td>10.420.470</td><td colspan="3">La cartera está compuesta principalmente por iniciativas de Línea Base, con un total de 44 iniciativas y un costo total de \$4.200.288.321, actualmente en ejecución, cuya programación se extiende hasta el año 2031. En esta cartera se incluyen proyectos de conservación de caminos, mejoramiento urbano -como plaza-, calles y veredas -y obras patrimoniales emblemáticas, entre las que se encuentran la Restauración y Puesta en Valor de la Intendencia y la Restauración del Mercado Central de Talca. Asimismo, en el ámbito de salud, se contempla la ejecución de postas de salud rural, entre otras iniciativas relevantes.</td></tr><tr><td>03</td><td>03</td><td>03</td><td>03</td><td>1.216.739</td><td>0</td><td>0.772.333</td><td>23.947.006</td><td>21.959.347</td><td>20.608.019</td><td>10.420.470</td><td colspan="3">Por otra parte, la cartera Complementaria está conformada por 14 iniciativas ya aprobadas y 50 iniciativas en distintos etapas de desarrollo, desde la formulación hasta proceso de recomendación, con un costo total de \$4.978.897.210. Destaca una importante cartera en el ámbito de salud, integrada por pasajes de salud rural y CIEPAT, además de iniciativas de reposición de pavimentos y veredas en sectores urbanos de diversas comunas de la Región, reposición y rehabilitación de curules de leonardos, el Complejo de Salud y Bienestar Familiar, entre otras. Asimismo, se contempla la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado, entre otras. La información detallada se encuentra en el ANEXO 2, 57, 28 Cuadros Cuadros Regionales.</td></tr><tr><td>04</td><td>04</td><td>04</td><td>04</td><td>139.051.582</td><td>35.041.741</td><td>49.453.127</td><td>35.008.432</td><td>38.703.727</td><td>9.955.468</td><td>6.667.531</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>05</td><td>05</td><td>05</td><td>05</td><td>200.288.321</td><td>24.161.057</td><td>50.613.401</td><td>35.408.432</td><td>38.909.692</td><td>9.955.468</td><td>6.667.531</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td colspan="2">Total</td><td>799.485.441</td><td>24.161.057</td><td>59.316.233</td><td>59.355.438</td><td>71.850.540</td><td>30.561.531</td><td>17.288.001</td><td colspan="3"></td></tr></table>														Item		N°		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO				INICIATIVA		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL						AS.		AS.		AS.		AS.		AS.		01	01	01	01	213.822	0	11.181	150.000	62.631	0	0	Justificaciones N° 12, 13, 14, 15, 16 y 17			02	02	02	02	97.473.397	0	9.761.642	23.797.006	32.888.216	20.608.019	10.420.470	La cartera está compuesta principalmente por iniciativas de Línea Base, con un total de 44 iniciativas y un costo total de \$4.200.288.321, actualmente en ejecución, cuya programación se extiende hasta el año 2031. En esta cartera se incluyen proyectos de conservación de caminos, mejoramiento urbano -como plaza-, calles y veredas -y obras patrimoniales emblemáticas, entre las que se encuentran la Restauración y Puesta en Valor de la Intendencia y la Restauración del Mercado Central de Talca. Asimismo, en el ámbito de salud, se contempla la ejecución de postas de salud rural, entre otras iniciativas relevantes.			03	03	03	03	1.216.739	0	0.772.333	23.947.006	21.959.347	20.608.019	10.420.470	Por otra parte, la cartera Complementaria está conformada por 14 iniciativas ya aprobadas y 50 iniciativas en distintos etapas de desarrollo, desde la formulación hasta proceso de recomendación, con un costo total de \$4.978.897.210. Destaca una importante cartera en el ámbito de salud, integrada por pasajes de salud rural y CIEPAT, además de iniciativas de reposición de pavimentos y veredas en sectores urbanos de diversas comunas de la Región, reposición y rehabilitación de curules de leonardos, el Complejo de Salud y Bienestar Familiar, entre otras. Asimismo, se contempla la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado, entre otras. La información detallada se encuentra en el ANEXO 2, 57, 28 Cuadros Cuadros Regionales.			04	04	04	04	139.051.582	35.041.741	49.453.127	35.008.432	38.703.727	9.955.468	6.667.531				05	05	05	05	200.288.321	24.161.057	50.613.401	35.408.432	38.909.692	9.955.468	6.667.531				Total		Total		799.485.441	24.161.057	59.316.233	59.355.438	71.850.540	30.561.531	17.288.001			
Item		N°		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO		COSTO																																																																																																																															
		INICIATIVA		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL																																																																																																																															
				AS.		AS.		AS.		AS.		AS.																																																																																																																															
01	01	01	01	213.822	0	11.181	150.000	62.631	0	0	Justificaciones N° 12, 13, 14, 15, 16 y 17																																																																																																																																
02	02	02	02	97.473.397	0	9.761.642	23.797.006	32.888.216	20.608.019	10.420.470	La cartera está compuesta principalmente por iniciativas de Línea Base, con un total de 44 iniciativas y un costo total de \$4.200.288.321, actualmente en ejecución, cuya programación se extiende hasta el año 2031. En esta cartera se incluyen proyectos de conservación de caminos, mejoramiento urbano -como plaza-, calles y veredas -y obras patrimoniales emblemáticas, entre las que se encuentran la Restauración y Puesta en Valor de la Intendencia y la Restauración del Mercado Central de Talca. Asimismo, en el ámbito de salud, se contempla la ejecución de postas de salud rural, entre otras iniciativas relevantes.																																																																																																																																
03	03	03	03	1.216.739	0	0.772.333	23.947.006	21.959.347	20.608.019	10.420.470	Por otra parte, la cartera Complementaria está conformada por 14 iniciativas ya aprobadas y 50 iniciativas en distintos etapas de desarrollo, desde la formulación hasta proceso de recomendación, con un costo total de \$4.978.897.210. Destaca una importante cartera en el ámbito de salud, integrada por pasajes de salud rural y CIEPAT, además de iniciativas de reposición de pavimentos y veredas en sectores urbanos de diversas comunas de la Región, reposición y rehabilitación de curules de leonardos, el Complejo de Salud y Bienestar Familiar, entre otras. Asimismo, se contempla la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado, entre otras. La información detallada se encuentra en el ANEXO 2, 57, 28 Cuadros Cuadros Regionales.																																																																																																																																
04	04	04	04	139.051.582	35.041.741	49.453.127	35.008.432	38.703.727	9.955.468	6.667.531																																																																																																																																	
05	05	05	05	200.288.321	24.161.057	50.613.401	35.408.432	38.909.692	9.955.468	6.667.531																																																																																																																																	
Total		Total		799.485.441	24.161.057	59.316.233	59.355.438	71.850.540	30.561.531	17.288.001																																																																																																																																	
33						24.618.721	33.471.897	32.017.044	19.895.096	15.000.000																																																																																																																																	
01						3.412.911	2.500.000	3.000.000	2.035.560	0																																																																																																																																	
001						2.240.373	2.500.000	3.000.000	2.035.560	0	Correspondiente a la ejecución del programa ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA ROMADEROS DE LA REGIÓN DEL MAULE, de un costo total de \$4.12.569.000, actualmente en ejecución, hasta el año 2030.																																																																																																																																
289						340.002				0	Monto correspondiente a programación de arrastre 2027 de programa de...																																																																																																																																





ANEXO N°2: DETALLE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2027, CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

NOTA	INCLUYE JUSTIFICACIONES
------	-------------------------

Moneda:	miles de pesos
---------	----------------

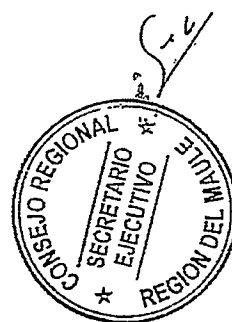
Sub.	Item	Sub.		Denominación	2027	2028	2029	2030	2031	N°	JUSTIFICACIONES
		Aug.	Aug.								
			999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	2,715,183	11,765,810	12,974,499	2,799,556	0	51	

Justificadonos N°51

Dentro de la cartera Complemento del Subtítulo 33 se considerarán 14 programas nuevos, los cuales, al no corresponder a iniciativas de estado, no cuentan actualmente con una imputación presupuestaria aprobada. Por tal motivo, y solo a modo referencial, estos recursos se incorporan provisionalmente por su posterior identificación dentro del presupuesto anual, en la asignación 33.03.059, por ser programas financiados por el Fondo Nacional para la Productividad y el Desarrollo.

El detalle de estos proyectos se presenta en el Anexo 5, Cuadros Gobiernos Regionales, Remisión "03. Nuevo Programa", con financiamiento FNDIL.

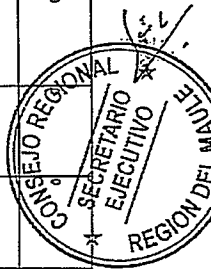
IDEMAJAL	CÓDIGO DE	NOMBRE PROGRAMA	INDICADOR DE PROGRESO	COSTO TOTAL	PROGRAMA TRANSACCIONES			
					AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
01 Nuevo programa	40.042.649	TRANSACCIONES PARA EL MANEJO DEL AGUA EN LA INFRAESTRUCTURA DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	9,905,933	1,000,000	5,000,000	4,063,933	
01 Nuevo programa	40.072.489	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	1,078,215	50,000	800,000	278,215	
01 Nuevo programa	40.072.353	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	294,170	50,000	244,170		
01 Nuevo programa	40.074.137	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	250,000	100,000	150,000		
01 Nuevo programa	40.074.771	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	3,370,000	50,000	800,000	1,280,000	310,000
01 Nuevo programa	40.074.175	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	2,720,000	50,000	1,500,000		
01 Nuevo programa	40.074.288	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	3,522,000	50,000	500,000	1,400,000	1,172,000
01 Nuevo programa	40.074.219	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	318,640	50,000	238,640		
01 Nuevo programa	40.074.250	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	1,388,000	50,000	800,000	538,000	
01 Nuevo programa	40.076.203	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	448,183	318,183	130,000		
01 Nuevo programa	40.077.318	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	358,000	146,000	204,000		
01 Nuevo programa	40.078.170	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	3,700,000	300,000	1,600,000	1,800,000	900,000
01 Nuevo programa	50.001.119	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	348,000	3,000	345,000		
01 Nuevo programa	50.006.000	TRANSACCIONES TRANSACCIONES DE REGICIÓN DEL MALE	PPDR	3,537,924	500,000	1,800,000	1,537,924	





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

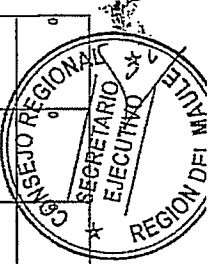
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	M\$						SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
											GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2025	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031			
1	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		40.015.166	ADQUISICION GENERADORES DE RESPALDO COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	ENERGIA	0	0	48.075	0	0	0	0	0	0
2	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	05		40.023.674	ADQUISICION PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	0	0	187.332	0	0	0	0	0	0
3	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	29	04		40.050.407	ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SAUDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	0	0	1.093.214	0	0	0	0	0	0
4	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	29	03		40.052.656	ADQUISICION DE 2 AMBULANCIAS PARA EL DPTO. DE SALUD, COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	SALUD	0	0	203.490	0	0	0	0	0	0
5	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		30.071.148	HABITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	174.625	0	58.000	894.219	900.000	0	0	0	0
6	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		30.076.162	RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	105.675	0	50.000	255.407	850.000	0	0	0	0
7	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		40.025.359	REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CAUQUENES	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	1.000.000	2.000.000	3.000.000	1.972.403	0	0
8	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		40.042.843	REPOSICION POSTA SALUD RURAL TRES ESQUINAS, COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	SALUD	0	0	0	1.250.000	130.288	0	0	0	0
9	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		40.050.981	CONSERVACION VIAS URBANAS SECTOR CENTRO, COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	0	0	508.502	740.962	0	0	0	0	0
10	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	31	02		40.069.371	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO AIFA, COMUNA DE CAUQUENES	DISERVO	DEPORTES	0	0	0	150.000	111.555	0	0	0	0
11	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	33	03	125	40.054.524	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO CESFAM ARMANDO WILLIAMS CAUQUENES	EJECUCIÓN	SALUD	0	0	185.306	0	0	0	0	0	0
12	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	33	03	125	40.068.108	REPOSICION DE PAVIMENTO CALLE UNO, PASADIZO EL FUEGO Y PASADIZO EL ARRATAN, COMUNA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	0	140.799	0	0	0	0	0	0





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
13	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	33	03	125	40.068.112	CONSTRUCCION REDES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIVERSAS CALLES, CAUQUENES	EJECUCIÓN	RECURSOS HIDRICOS	193.827	0	0	193.827	0	0	0	0	0
14	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	33	03	712	40.074.700	TRANSFERENCIA FOMENTO PARA LA AGRICULTURA HORTOFRUTICOLA DE CAUQUENES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	70.350	21.108	0	0	49.252	0	0	0	0
15	CAUQUENES	CAUQUENES	ARRASTRE	33	03	712	40.074.737	RECUPERACION CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CAUQUENES 2026	EJECUCIÓN	SALUD	259.559	0	0	105.559	101.000	0	0	0	0
16	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	31	02		40.068.019	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA NUEVA ESPERANZA, CHANCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.937	0	0	80.021	113.916	0	0	0	0
17	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	33	03	125	40.019.983	MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO NATURAL ESTADIO FISCAL, CHANCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	136.104	0	0	136.104	0	0	0	0	0
18	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	33	03	125	40.011.499	CONSTRUCCION MERCADO CAMPESINO, COMUNA DE CHANCO	EJECUCIÓN	TURISMO Y COMERCIO	136.104	0	0	136.104	0	0	0	0	0
19	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	33	03	125	40.048.350	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA PARASO COLONIAL, CHANCO	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	136.104	0	0	136.104	0	0	0	0	0
20	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	33	03	125	40.068.002	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLORIO LA VEGA, CHANCO	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	193.937	0	0	193.937	0	0	0	0	0
21	CAUQUENES	CHANCO	ARRASTRE	33	03	125	40.068.050	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CASICO PAHUIL, CHANCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	191.596	0	0	191.596	0	0	0	0	0
22	CAUQUENES	PELLUQUE	ARRASTRE	29	04		40.053.552	ADQUISICION DE CONTENEDORES RSD, COMUNA DE PELLUQUE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	142.887	0	0	142.887	0	0	0	0	0
23	CAUQUENES	PELLUQUE	ARRASTRE	29	05		40.053.592	ADQUISICION RETROEXCAVADORA COMUNA DE PELLUQUE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	142.887	0	0	142.887	0	0	0	0	0
24	CAUQUENES	PELLUQUE	ARRASTRE	31	02		40.075.568	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS LOCALIDAD CUAPIÑE, PELLUQUE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	199.121	0	0	1	199.290	0	0	0	0



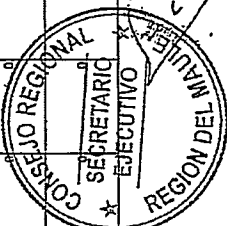


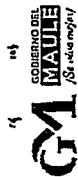
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
25	CAUQUENES	PELLUQUE	ARRASTRE	33	03	125	40.067.938	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL DE TRIPULANTES DE ALTA MAR, PELLUQUE	EJECUCIÓN	CULTURA Y PATRIMONIO	186.000	0	0	186.000	0	0	0	0	0
26	CURICO	CURICO	ARRASTRE	24	03	500	40036262	CONTROL Y ELIMINACIÓN DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS EN POBLACIÓN LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	165.715	10.000	0	155.715	0	0	0	0	0
27	CURICO	CURICO	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	03		40.036.900	ADQUISICION CAMION TOLVA COMUNA DE CURICO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	134.123	0	0	1	134.122	0	0	0	0
28	CURICO	CURICO	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	06		40.051.640	REPOSICION Y ADQUISICION EQUIPOS COMPUTACIONALES MUNICIPALIDAD DE CURICO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	341.016	0	0	341.016	0	0	0	0	0
29	CURICO	CURICO	ARRASTRE	31	02		30.103.888	RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA CURICO	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	3.394.409	28.490	0	500.000	500.000	2.000.000	965.910	0	0
30	CURICO	CURICO	ARRASTRE	31	02		30.136.109	MEJORAMIENTO DE AVENIDA DIEGO PORTALES 2° ETAPA, CURICO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	20.125.183	0	2.385.611	4.000.000	5.000.000	8.000.000	739.572	0	0
31	CURICO	CURICO	ARRASTRE	31	02		30.487.269	REPOSICION COMPLEJO POLICIAL POI CURICO	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	9.559.560	0	0	3.468.654	3.008.502	3.082.404	0	0	0
32	CURICO	CURICO	NUEVO PLANIFICACIÓN	31	02		40.060.181	AMPLIACION Y NORMATIZACION HOGAR ANCIANOS MARIA OLGA TURON DE BARRIGA, COMUNA DE CURICO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	9.335.126	0	0	1	500.000	4.000.000	3.335.125	1.500.000	0
33	CURICO	CURICO	ARRASTRE	31	02		40.037.530	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SEDE COLEGIO DE PROFESORES DE CIBILE, CURICO	DISEÑO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	245.558	200	0	50.000	145.558	49.800	0	0	0
34	CURICO	CURICO	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.015.424	REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM SARMIENTO, COMUNA CURICO	DISEÑO	SALUD	280.649	0	0	200.000	80.649	0	0	0	0
35	CURICO	CURICO	NUEVO PLANIFICACIÓN	31	02		40.068.248	REPOSICION DE VEREDAS VILLA SANTA LUISA CURICO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	103.597	0	0	131.918	62.079	0	0	0	0
36	CURICO	CURICO	ARRASTRE	33	03	125	40.068.009	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LA PAZ, CURICO.	EJECUCIÓN	SOCIAL	182.500	0	0	182.500	0	0	0	0	0

CONSEJO REGIONAL

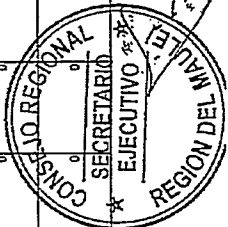
SECRETARÍA





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

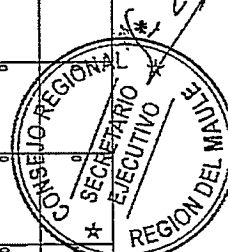
M\$											
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL
37	CURICO	CURICO	ARRASTRE	33	03	125	40.068.246	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS VIRAS DE DON SEDASTIAN DE PAUQUEN CURICO	EJECUCIÓN	SOCIAL	199.996
38	CURICO	CURICO	PLANIFICACION	33	03	PROGRAMAS	40079647	TRANSFERENCIA DE INSECCION LABORAL SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ETAPA INDUCCION CURICO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	249.860
39	CURICO	HUALAIE	FINANCIACION	29	03		40.063.095	ADQUISICION FURGONES MULTIPROPOSITO MUNICIPALIDAD DE HUALAIE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	42.261
40	CURICO	HUALAIE	PLANIFICACION	29	03		40.062.939	ADQUISICION CURRICA VETERINARIA MOVIL COMUNA DE HUALAIE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	81.503
41	CURICO	HUALAIE	ARRASTRE	33	03	125	40.054.017	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA ALBORADA, COMUNA DE HUALAIE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	175.516
42	CURICO	HUALAIE	ARRASTRE	33	03	125	40.054.031	INICIACION CANCHA DE FUTBOL Y CERRIE FERRETERIA MIRA RIO, COMUNA DE HUALAIE	EJECUCIÓN	DEPORTES	184.781
43	CURICO	UCANTEN	FINANCIACION	29	03		40.018.584	ADQUISICION CAMION DE PAENA N°1 PARA LA MUNICIPALIDAD DE UCANTEN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	28.263
44	CURICO	UCANTEN	FINANCIACION	29	03		40.050.079	REPOSICION DE 1 AMBULANCIA PARA EL DEPTO DE SALUD, COMUNA DE UCANTEN	EJECUCIÓN	SALUD	89.718
45	CURICO	UCANTEN	PLANIFICACION	29	03		40.050.579	ADQUISICION CAMION DE PAENA N°2 PARA LA MUNICIPALIDAD DE UCANTEN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	28.263
46	CURICO	UCANTEN	PLANIFICACION	29	03		40.059.848	ADQUISICION DE 1 CAMIONETA 4X4 PARA LA MUNICIPALIDAD DE UCANTEN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	35.927
47	CURICO	UCANTEN	FINANCIACION	31	02		30.194.866	MEJORAMIENTO PASO PATRIMONIAL DE LOMA	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.514.248
48	CURICO	UCANTEN	ARRASTRE	31	02		40.048.773	MEJORAMIENTO DE PLAZAS VILLA FREJA, COMUNA DE UCANTEN	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	659.782



ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031



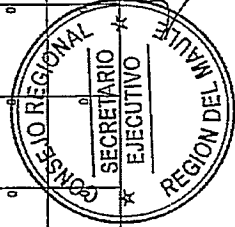
M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
49	CURICO	LICANTEN	NUEVO PLANTIFICACIÓN	31	02		40.070.646	MEJORAMIENTO PASEO EX LINEA FÉBRICA Y SERIALETICA INFORMATIVA, LICANTÉN	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	193.997	0	0	131.918	62.079	0	0	0	0
50	CURICO	LICANTEN	ARRASTRE	33	03	125	40.024.959	NORMALIZACION CENTRO COMUNITARIO HUAPI, COMUNA DE LICANTÉN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	108.710	0	0	108.710	0	0	0	0	0
51	CURICO	LICANTEN	ARRASTRE	33	03	125	40.024.979	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHAS VILLA EL ESTERO, DUINO, COMUNA DE LICANTÉN	EJECUCIÓN	DEPORTES	101.955	0	0	101.955	0	0	0	0	0
52	CURICO	LICANTEN	ARRASTRE	33	03	125	40.038.813	MEJORAMIENTO PISTA ATLETICA ESTADIO FISCAL, COMUNA DE LICANTÉN	EJECUCIÓN	DEPORTES	108.884	0	0	108.884	0	0	0	0	0
53	CURICO	LICANTEN	ARRASTRE	33	03	125	40.055.991	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE PARADEROS DE BUSES EN RUTA J-60, COMUNA DE LICANTÉN	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	182.577	0	0	182.577	0	0	0	0	0
54	CURICO	LICANTEN	ARRASTRE	33	03	125	40.070.645	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE LICANTÉN	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	193.997	0	0	193.997	0	0	0	0	0
55	CURICO	MOJUNA	NUEVO PLANTIFICACIÓN	29	03		40.053.549	REPOSICION AMBULANCIAS PARA LA UNIDAD DE MOVILIZACION DEL H. SANTA ROSA DE MOJUNA, SSMANUE	EJECUCIÓN	SAUD	157.056	0	0	1	157.055	0	0	0	0
56	CURICO	MOJUNA	ARRASTRE	31	02		40.053.991	CONSERVACION CCEB: J741, J757, J759, J743; COMUNA DE MOJUNA	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	3.517.792	0	2.000.000	1.517.792	0	0	0	0	0
57	CURICO	MOJUNA	NUEVO PLANTIFICACIÓN	31	02		40.055.251	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE LONTUE	PREFACTIBILIDAD	RECURSOS HIDRICOS	700.671	0	0	140.000	280.000	280.671	0	0	0
58	CURICO	MOJUNA	NUEVO PLANTIFICACIÓN	31	02		40.063.090	MEJORAMIENTO UNIDAD ENDOSCOMIA Y PABELLON CIRUGIA MENOR HOSPITAL MOJUNA, SSMANUE	EJECUCIÓN	SAUD	913.068	0	0	1	450.000	463.067	0	0	0
59	CURICO	MOJUNA	NUEVO PLANTIFICACIÓN	31	02		40.075.808	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO Y AREA VERDE POBLACION NUEVA ORIENTE, COMUNA DE MOJUNA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	293.948	0	0	1	193.947	0	0	0	0
60	CURICO	MOJUNA	ARRASTRE	33	03	125	40.018.194	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTOS MAYORES, MOJUNA	EJECUCIÓN	SOCIAL	136.104	0	0	136.104	0	0	0	0	0





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROYECTO DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

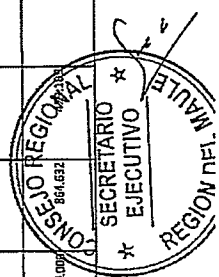
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	M\$						SOLICITADO AÑO 2031	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO 2027	GASTO ESTIMADO 2026	GASTO AL AÑO 2025	COSTO TOTAL	REISTO
											GASTO 2025	GASTO 2026	GASTO 2027	GASTO 2028	GASTO 2029	GASTO 2030									
61	CURICO	MOLINA	NUOVO PLANIFICAC IÓN	33	03	NUOVOS PROGRAM AS	40.077.550	RECUPERACION PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD VITIVINICOLA DE MOLINA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	0	0	300.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	CURICO	MOLINA	NUOVO PLANIFICAC IÓN	33	03	NUOVOS PROGRAM AS	40.078.351	PROTECCION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MOLINA	EJECUCIÓN	SALUD	0	0	75.037	24.503	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	CURICO	RAUCO	ARRASTRE	24	03	603	40.078.576	RECUPERACION TRANSFERENCIA PROGRAM FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION TERAPIUTICA INTEGRAL PARA NIÑOSTEA DE RAUCO	EJECUCIÓN	SALUD	10.000	0	40.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	CURICO	RAUCO	NUOVO FINANCIAD O	29	03		40.035.466	REPOSICION CAMION TOLVA PARA TRASLADO DE MATERIALES Y RESIDUOS, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	0	0	81.197	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	CURICO	RAUCO	NUOVO FINANCIAD O	29	03		40.041.574	ADQUISICION CASIONETAS MUNICIPALES COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	0	0	128.485	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	CURICO	RAUCO	NUOVO FINANCIAD O	29	03		40.047.724	REFORTICION AMBULANCIAS DE EMERGENCIA BASICA, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	SALUD	0	0	174.580	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	CURICO	RAUCO	NUOVO PLANIFICAC IÓN	31	02		40.068.261	REPOSICION VEREDAS Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AVENIDA BALMACEDA, RAUCO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	0	0	131.789	62.019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
68	CURICO	RAUCO	NUOVO PLANIFICAC IÓN	31	02		40.076.901	CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIAS POBLACION SAN JOSE DE QUICIANO, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	0	0	1	350.351	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	CURICO	RAUCO	ARRASTRE	33	03	125	40.013.109	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	0	0	96.706	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	CURICO	RAUCO	ARRASTRE	33	03	125	40.024.489	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	0	0	136.104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71	CURICO	RAUCO	ARRASTRE	33	03	125	40.054.415	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION AREA VERDE DON IGNACIO I, RAUCO	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	0	144.005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	CURICO	RAUCO	ARRASTRE	33	03	125	40.054.421	REPARACION VIAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE RAUCO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	0	0	156.228	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROYECTO DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
73	CURICO	RAUCO	NUEVO PLANIFICACIÓN	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40071414	TRANSFENCIA PROGRAMA TERAPÉUTICA INTEGRAL PARA NIÑOS Y JÓVENES CON TEA DE LA COMUNA DE BAUCO	EJECUCIÓN	SAUD	50.000	0	0	50.000	0	0	0	0
74	CURICO	ROMERAL	NUEVO FINANCIADO	29	05		40.007.659	ADQUISICION MOTONIVELADORA, COMUNA DE ROMERAL	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	321.816	0	0	321.816	0	0	0	0
75	CURICO	ROMERAL	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.007.660	ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA DE ROMERAL	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	409.541	0	0	409.541	0	0	0	0
76	CURICO	ROMERAL	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.033.768	ADQUISICION MIBUS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, COMUNA DE ROMERAL	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	82.795	0	0	82.795	0	0	0	0
77	CURICO	ROMERAL	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	03		40.059.772	ADQUISICION CLINICA DENTAL MOVIL DEPTO. SAUD, ROMERAL	EJECUCIÓN	SAUD	116.620	0	0	1	116.619	0	0	0
78	CURICO	ROMERAL	NUEVO PLANIFICACIÓN DIPA	31	02		31022021	CONSERVACION DE PAVIMENTOS CALLETONES DE ROMERAL	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.408.000	0	0	1.400.000	0	0	0	0
79	CURICO	SAGRADA FAMILIA	NUEVO FINANCIADO	29	04		40.057.883	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS SAGRADA FAMILIA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	279.750	164.200	0	115.450	0	0	0	0
80	CURICO	SAGRADA FAMILIA	NUEVO PLANIFICACIÓN	51	02		40.074.817	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS SAN PABLO, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	210.014	0	0	1	210.013	0	0	0
81	CURICO	SAGRADA FAMILIA	NUEVO PLANIFICACIÓN DIPA	31	02		31022022	CONSERVACION CAMINOS SAGRADA FAMILIA	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.500.000	0	0	1.500.000	0	0	0	0
82	CURICO	SAGRADA FAMILIA	ARRASTRE	33	03	125	40.065.428	MEJORAMIENTO AREA DEPORTIVA POBLACION INDEPENDENCIA, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	EJECUCIÓN	DEPORTES	177.594	0	0	177.594	0	0	0	0
83	CURICO	TENO	NUEVO FINANCIADO	29	05		40.060.688	ADQUISICION MOTONIVELADORA, TENO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	397.068	0	0	397.068	0	0	0	0
84	CURICO	TENO	ARRASTRE	31	02		30.129.766	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LUGO VIEJO DE TENO	EJECUCIÓN	EDUCACION CULTURA Y PATRIMONIO	2.870.171	26.350	0	50.000	500.000	1.000.000	894.632	0

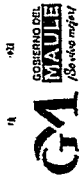




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

M\$											SECTOR	ETAPA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	CODIGO	ASIG.	ITEM	SUBTITULO	CONCEPTO	COMUNA	PROVINCIA	N°	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
85	CURICO	TENO	ARRASTRE	33	03	125			ARRASTRE	TENO	CURICO	EJECUCIÓN	HABITACION SALON RECINTO MEDIALUNA, TENO	40.012.505								101.956	31.301	0	70.655	—	0	—	0	0
86	CURICO	TENO	ARRASTRE	33	03	125			ARRASTRE	TENO	CURICO	EJECUCIÓN	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, TENO	40.067.657								193.937	0	0	193.937	0	0	0	0	0
87	CURICO	TENO	ARRASTRE	33	03	125			ARRASTRE	TENO	CURICO	EJECUCIÓN	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y AREA VERDE LAS LUNAS, TENO	40.067.784								187.082	0	0	187.082	0	0	0	0	0
88	CURICO	TENO	ARRASTRE	33	03	125			ARRASTRE	TENO	CURICO	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO INTEGRAL CESFAM COMALLE, TENO	40.067.813								193.937	0	0	193.937	0	0	0	0	0
89	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	29	04				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	ADQUISICION KIT DE COMPOSTERAS, COMUNA DE VICHUQUEN	40.016.082								227.920	0	0	227.920	0	0	0	0	0
90	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	29	05				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	ADQUISICION RITS DE LUMINARIAS CON PANELES SOLARES, COMUNA DE VICHUQUEN	40.023.229								196.252	0	0	196.252	0	0	0	0	0
91	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	29	05				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	ADQUISICION MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR, COMUNA DE VICHUQUEN	40.033.150								482.759	0	0	482.759	0	0	0	0	0
92	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	29	03				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	ADQUISICION DE MAQUINA PERFORADORA POZOS PROFUNDOS Y CAMION, COMUNA DE VICHUQUEN	40.051.233								144.002	0	0	144.002	0	0	0	0	0
93	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	29	04				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS 120 LIT, COMUNA DE VICHUQUEN	40.057.537								112.455	0	0	112.455	0	0	0	0	0
94	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIACIÓN	29	03				NUEVO FINANCIACIÓN	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	REPOSICION 4 CAMIONETAS 4X4, COMUNA DE VICHUQUEN	40.062.076								155.563	0	0	1	155.562	0	0	0	0
95	CURICO	VICHUQUEN	NUEVO FINANCIADO	31	02				NUEVO FINANCIADO	VICHUQUEN	CURICO	DISEÑO	REPOSICION CON RELOCALIZACION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, VICHUQUEN	30.112.921								197.203	0	0	50.000	147.203	0	0	0	0
96	CURICO	VICHUQUEN	ARRASTRE	33	03	125			ARRASTRE	VICHUQUEN	CURICO	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION POSTA DE SALUD LIFAMARVIDA, COMUNA DE VICHUQUEN	40.025.110								101.503	0	0	101.503	0	0	0	0	0



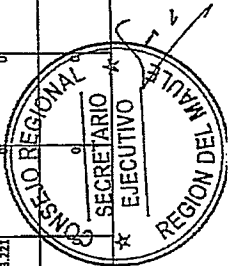


ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

M\$																		
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
97	CURICO	VICHUQUEN	ARRASTRE	33	03	125	40.055.572	CONSTRUCCION NUEVA ESCUELA SANTA MARIA Y MEJORAMIENTO BODEGA, COMUNA DE VICHUQUEN	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	185.207	0	0	185.207	0	0	0	0
98	LINARES	COLBUN	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.050.940	ADQUISICION DOS CAMIONES LIMPIA FOSAS RURALES, COMUNA DE COLBUN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	419.242	0	0	419.242	0	0	0	0
99	LINARES	COLBUN	ARRASTRE	31	02		40.024.513	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LOMAS DE PUTAGAN, COMUNA DE COLBUN	EJECUCIÓN	SALUD	1.514.085	1.000	1.450.101	62.984	0	0	0	0
100	LINARES	COLBUN	ARRASTRE	31	02		40.041.702	CONSERVACION CCRB: L-331, L-375; COMUNA DE COLBUN	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	5.183.889	0	2.001.517	3.182.372	0	0	0	0
101	LINARES	COLBUN	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.057.891	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO, COLBUN	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	308.417	0	0	1	308.416	0	0	0
102	LINARES	COLBUN	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.057.899	CONSTRUCCION ACERAS CALLES LOS AROMOS, CAPITAN REBOLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, COMUNA DE COLBUN	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	278.811	0	0	1	278.810	0	0	0
103	LINARES	LINARES	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.047.857	REPOSICION CAMION ALIBRE COMUNA DE LINARES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	114.029	0	0	114.029	0	0	0	0
104	LINARES	LINARES	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.018.812	ADQUISICION CAMION PLANO COMUNA DE LINARES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	82.056	0	0	82.056	0	0	0	0
105	LINARES	LINARES	NUEVO FINANCIADO	29	05		40.051.600	REPOSICION MOTONVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR COMUNA DE LINARES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	432.689	0	0	432.689	0	0	0	0
106	LINARES	LINARES	NUEVO FINANCIADO	29	05		40.055.718	ADQUISICION DE LUMINARIAS LED SECTORES RURALES COMUNA DE LINARES	EJECUCIÓN	ENERGIA	207.201	0	0	207.201	0	0	0	0
107	LINARES	LINARES	ARRASTRE	31	02		30.071.574	MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	24.635.323	5.226.814	5.375.288	5.000.000	5.000.000	4.033.221	0	0
108	LINARES	LINARES	ARRASTRE	31	02		30.121.105	REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	5.337.609	4.813.306	259.877	264.426	0	0	0	0

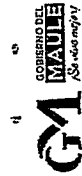
CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO





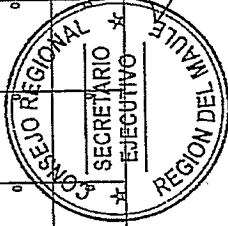
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031



645																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
109	LINARES	LINARES	ARRASTRE	31	02		40.001.274	RESTAURACION, TEMPLERO, CEMENTARIO, COLOCACION DE MARIAS DE LINARES	EJECUCION	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	3.832.948	17.057	0	50.000	1.310.273	1.510.273	935.345	0	0
110	LINARES	LINARES	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.058.548	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL GABRIELA MISTRAL, LINARES	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	174.135	0	0	118.412	55.723	0	0	0	0
111	LINARES	LINARES	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.071.025	MEJORAMIENTO Y TEMPERADO COMPLEJO NATACION ESTADIO FISCAL DE LINARES	EJECUCION	DEPORTES	2.110.702	0	0	1	500.000	1.200.000	410.701	0	0
112	LINARES	LINARES	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.071.103	CONSTRUCCION CUARTEL TERCERA COMPAÑIA BOMBEROS, COMUNA DE LINARES	EJECUCION	SEGURIDAD PUBLICA	1.507.413	0	0	1	500.000	1.007.412	0	0	0
113	LINARES	LINARES	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.075.349	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y MEJORAMIENTO AREA VERDE LOS PORTONES, LINARES	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	213.739	0	0	1	213.738	0	0	0	0
114	LINARES	LONGAVI	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.049.090	ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	SAUD	123.606	0	0	123.606	0	0	0	0	0
115	LINARES	LONGAVI	NUEVO FINANCIADO	29	04		40.049.348	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	391.122	0	0	391.122	0	0	0	0	0
116	LINARES	LONGAVI	NUEVO PLANIFICACION	29	03		40.057.163	REPOSICION DE CAMION ALIBRE, COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	RECURSOS HIDRICOS	173.261	0	0	1	173.263	0	0	0	0
117	LINARES	LONGAVI	NUEVO FINANCIADO	29	05		40.058.498	ADQUISICION CARGADOR FRONTAL, COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	TRANSPORTE	273.118	0	0	273.118	0	0	0	0	0
118	LINARES	LONGAVI	NUEVO PLANIFICACION	29	05		40.058.511	ADQUISICION EXCAVADORA Y CAMION REMOLQUE PARA COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	TRANSPORTE	461.536	0	0	1	461.535	0	0	0	0
119	LINARES	LONGAVI	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.070.416	REPOSICION PAVIMENTO CALLE 1 SUR ENTRE 1 Y 3 PONIENTE, COMUNA DE LONGAVI	EJECUCION	TRANSPORTE	298.300	0	0	1	298.299	0	0	0	0
120	LINARES	LONGAVI	ARRASTRE	33	03	125	40.002.279	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO, COMUNA LONGAVI	EJECUCION	DEPORTES	92.240	0	0	92.240	0	0	0	0	0

CONSEJO REGIONAL

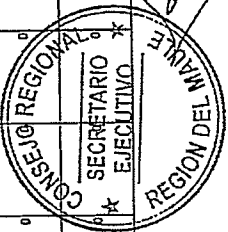
SECRETARIO EJECUTIVO





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

M\$											
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASID.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL
									GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027
									SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031
											RESTO
121	LINARES	LONGAVI	ARRASTRE	33	03	125	40.010.508	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO NATURAL, LA PUNTILLA DE LONGAVI	EJECUCIÓN	DEPORTES	123.498
									104.976	0	18.522
122	LINARES	LONGAVI	ARRASTRE	33	03	125	40.026.595	CONSTRUCCION AREA VERDE Y MULTICANCHA EN POBLACION VIDA NUEVA DE LONGAVI	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	154.222
									120.607	0	33.615
123	LINARES	LONGAVI	ARRASTRE	33	03	125	40.067.701	CONSTRUCCION CAMARIN CANCHA LOS CRISTALES LONGAVI	EJECUCIÓN	DEPORTES	152.247
									0	0	152.247
124	LINARES	LONGAVI	ARRASTRE	33	03	125	40.075.788	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA VALLES DE LONGAVI	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	199.995
									0	0	199.995
125	LINARES	LONGAVI Y RETIRO	ARRASTRE	31	02		40.060.061	CONSERVACION COBR-L-551, L-659, L-660, L-666; COMUNAS DE LONGAVI Y RETIRO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	6.388.184
									0	0	3.077.234
									0	2.495.888	814.302
126	LINARES	PARRAL	ARRASTRE	31	02		30.463.433	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL	EJECUCIÓN	ENERGIA	1.955.267
									0	950.000	1.005.267
127	LINARES	PARRAL	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.013.859	REPOSICION CON RELOCALIZACION POR VILLA ROSA, COMUNA DE PARRAL	EJECUCIÓN	SALUD	1.435.053
									0	0	1
									0	1.200.000	235.802
128	LINARES	PARRAL	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.067.645	MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE IGUALDAD ENTRE SAN MARTIN Y STGO URRUTIA, LADO PONIENTE, PARRAL	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	192.621
									0	0	130.982
									0	61.639	0
129	LINARES	PROV. LINARES	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.036.704	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA RESIDENCIAS DE VIDA FAMILIAR FUNDACION CANTAS LINARES	EJECUCIÓN	JUSTICIA	86.502
									0	0	86.502
130	LINARES	PROVINCIA DE LINARES	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	05		40.058.573	REPOSICION CAMAS CLINICAS, VARIOS SERVICIOS HOSPITAL BASE DE LINARES	EJECUCIÓN	SALUD	607.108
									0	0	607.108
131	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.044.557	ADQUISICION DE CAMION PLANO Y MINICARGADOR, COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	102.447
									0	0	102.447
132	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.047.580	REPOSICION DE 2 AMBULANCIAS PARA EL DEPTO DE SALUD, COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	SALUD	161.840
									0	0	161.840



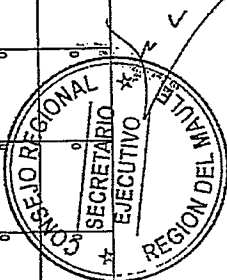
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



											M\$										
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO		
133	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIACIÓN	29	05		40.048.928	ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA LA COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	104.788	0		104.788	0	0	0	0	0		
134	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIACIÓN	29	05		40.049.990	ADQUISICION TRACTOR Y DESBROZADORA PARA LA COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	138.826	0		138.826	0	0	0	0	0		
135	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIACIÓN	29	03		40.055.681	ADQUISICION CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	123.606	0		123.606	0	0	0	0	0		
136	LINARES	RETIRO	NUEVO FINANCIACIÓN	29	04		40.056.253	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUO Y A, SECTOR RURAL, RETIRO	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	99.484	0		99.484	0	0	0	0	0		
137	LINARES	RETIRO	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	03		40.060.899	ADQUISICION VEHICULOS DE SOPORTE PARA CUERPO DE BOMBEROS DE RETIRO	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	97.675	0		66.419	31.256	0	0	0	0		
138	LINARES	RETIRO	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	03		40.062.881	ADQUISICION VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	SAUD	103.471	0		1	103.470	0	0	0	0		
139	LINARES	RETIRO	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	03		40.073.848	REPOSICION 2 CAMIONES TOLVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	319.801	0		1	319.800	0	0	0	0		
140	LINARES	RETIRO	NUEVO PLANIFICACIÓN	31	02		40.053.419	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	DEPORTES	4.494.139	0		3	1.000.000	2.000.000	1.494.136	0	0		
141	LINARES	RETIRO	ARRASTRE	31	02		40.055.690	CONSERVACION CCB: L-720, L-602, L-673; COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	3.188.921	0	1.000.000	2.188.921	0	0	0	0	0		
142	LINARES	RETIRO	NUEVO PLANIFICACIÓN	31	02		40.067.767	CONSTRUCCION PLAZOLETA DIEGO DE ALMAGRO, RETIRO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	191.916	0		1	191.915	0	0	0	0		
143	LINARES	RETIRO	ARRASTRE	31	02		40.077.543	CONSERVACION DE CAMINOS SECTOR SAN RAMÓN Y LOS PINOS, RETIRO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	1.171.321	0		0	0	0	0	0	0		
144	LINARES	RETIRO	ARRASTRE	33	03	125	40.067.768	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALUMBRADO PEATONAL COMUNA DE RETIRO.	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	179.620	0		0	179.620	0	0	0	0		

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO

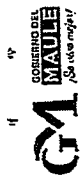




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
145	LINARES	RETIRO	NUOVO PLANIFICACIÓN	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.075.840	TRANSFERENCIA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA DE BERRIES EN LA COMUNA DE RETIRO	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	208.818	0	0	100.000	108.818	0	0	0	
146	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO FINANCIAMENTO	29	03		40.024.553	ADQUISICION DE CAMION PULMA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	260.216	0	0	260.216	0	0	0	0	
147	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO FINANCIAMENTO	29	03		40.047.723	ADQUISICION DE BUS ELÉCTRICO Y ESTACION DE CARGA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	310.243	0	0	310.243	0	0	0	0	
148	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO PLANIFICACIÓN	29	05		40.053.788	ADQUISICION DE MOTONIVELADORA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	340.082	0	0	0	1	340.081	0	0	0
149	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO PLANIFICACIÓN	29	05		40.059.884	ADQUISICION DE RODILLO COMPACTADOR VIBRATORIO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	130.502	0	0	0	1	130.501	0	0	0
150	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO FINANCIAMENTO	29	05		40.059.902	REPOSICION DE RETROGRADADORA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	146.990	0	0	0	146.990	0	0	0	0
151	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO PLANIFICACIÓN	31	02		30.103.773	MEDIANAMENTO Y AMPLIACION C.S.S MELOZAL SAN JAVIER	EJECUCIÓN	RECURSOS HIDRICOS	4.478.593	0	0	0	1	500.000	2.478.598	1.500.000	0
152	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	31	02		30.476.483	CONSERVACION AVENIDA CHORRILLOS, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.992.911	0	0	300.000	1.600.000	1.092.911	0	0	0
153	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	31	02		40.011.749	CONSTRUCCION PAVIMENTOS VILLA SAN JUS DE ALQUIHE, COMUNA DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	317.714	233.490	0	0	84.218	0	0	0	0
154	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO FINANCIAMENTO	31	02		40.025.568	AMPLIACION AVENIDA BALMADEDA, SAN JAVIER	PREFECTIBILIDAD	TRANSPORTE	418.274	0	0	0	418.274	0	0	0	0
155	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	31	02		40.034.134	REPOSICION CON RELOCACION POSTA DE SALUD RURAL- EL SAUCE COMUNA DE SAN JAVIER	EJECUCIÓN	SALUD	1.392.011	0	0	250.011	1.102.000	0	0	0	0
156	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO PLANIFICACIÓN	31	02		40.062.027	CONSTRUCCION CECOSF BARRIO ESTACION, COMUNA SAN JAVIER	EJECUCIÓN	SALUD	1.252.324	0	0	0	3	1.080.000	0	0	0



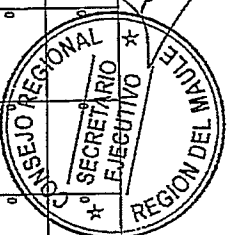


ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028-2031

M\$																				
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
157	LINARES	SAN JAVIER	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.062.836	CONSTRUCCION PUENTE EL CANELO, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	305.825	0	0	1	250.000	55.824	0	0	0	0
158	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	33	03	125	40.047.279	REHABILITACION ESPACIO PÚBLICO CALLE GERÓNIMO LAGOS LADO PONIENTE, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	136.100	102.743	0	33.357	0	0	0	0	0	0
159	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	33	03	125	40.053.343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION POSTA DE SALUD RURAL SECTOR VILLANEGRO, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.306	0	0	185.306	0	0	0	0	0	0
160	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	33	03	125	40.062.841	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, VILLA VALLES DE SAN JAVIER, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.997	0	0	193.997	0	0	0	0	0	0
161	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	33	03	125	40.068.447	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO PARQUE JERÓNIMO LAGOS LLEDA, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.997	0	0	193.997	0	0	0	0	0	0
162	LINARES	SAN JAVIER	ARRASTRE	33	03	125	40.068.448	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO VILLA EL BOSQUE, SAN JAVIER	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.990	0	0	193.990	0	0	0	0	0	0
163	LINARES	VILLA ALEGRE	NUOVO FINANCIADO	29	03		40.056.056	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	177.548	0	0	177.548	0	0	0	0	0	0
164	LINARES	VILLA ALEGRE	ARRASTRE	31	02		40.060.337	CONSERVACION CORD: L21, L-100, L-22 Y L-135, COMUNA DE VILLA ALEGRE, PROVINCIA DE LINARES	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	3.306.912	2.381.138	796.447	131.326	0	0	0	0	0	1
165	LINARES	VILLA ALEGRE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.070.334	REPOSICION PLAZA RAUL ORELLANA VASQUEZ, VILLA ALEGRE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	150.942	0	0	102.641	48.301	0	0	0	0	0
166	LINARES	VILLA ALEGRE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.070.303	REPOSICION PLAZA IÑES URRIUTIA, VILLA ALEGRE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	125.735	0	0	85.500	40.235	0	0	0	0	0
167	LINARES	VILLA ALEGRE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.076.405	MEJORAMIENTO PLAZA MARÍA HERNÁNDEZ, VILLA ALEGRE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	108.524	0	0	78.796	34.728	0	0	0	0	0
168	LINARES	VILLA ALEGRE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.076.632	CONSTRUCCION PAVIMENTO VILORRIO COBUNGO, VILLA ALEGRE	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	196.722	0	0	1	196.722	0	0	0	0	0

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO



A circular stamp with the text "CONSEJO REGIONAL" at the top and "REGION DEL MAULE" at the bottom. In the center, it says "SECRETARIO EJECUTIVO" flanked by two stars. There are some handwritten marks and lines over the stamp.

N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
169	UNABES	VILLA ALFRE	ARRASTRE	33	03	125	40.011.561	CONSTRUCCION TERIA ARTESANAL MUNICIPAL DE VILLA ALFRE	EJECUCIÓN	TURISMO Y COMERCIO	136.099	0	0	136.099	0	0	0	0	0
170	UNABES	VILLA ALFRE	ARRASTRE	33	03	125	40.012.592	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, FARMACIA Y OFTALMOLOGIA MUNICIPAL, VILLA ALFRE	EJECUCIÓN	SAUD	136.042	0	0	136.042	0	0	0	0	0
171	UNABES	VILLA ALFRE	ARRASTRE	33	03	125	40.054.353	CONSTRUCCION LETRAS DE ACCESO A VILLA ALFRE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	127.156	0	0	127.156	0	0	0	0	0
172	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	29	03		40.046.521	ADQUISICION CAMION PLANO CON GRUA, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	142.825	0	0	142.825	0	0	0	0	0
173	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	29	05		40.053.762	ADQUISICION DE EQUIPO REFORADOR DE POZOS, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	135.898	0	0	135.898	0	0	0	0	0
174	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	29	03		40.059.651	ADQUISICION 2 AMBULANCAS, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	179.435	0	0	179.435	0	0	0	0	0
175	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	29	03		40.061.463	ADQUISICION CLINICA DENTAL MOVIL, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	150.000	0	0	1	149.999	0	0	0	0
176	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	31	02		40.042.705	CONSERVACION CEB: L-207, L-291 COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.077.921	1.922.983	31.473	123.465	0	0	0	0	0
177	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	31	02		40.055.725	CONSTRUCCION PAVIMENTACION VAS PUBLACION EL ESFUERZO, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.306.673	0	2.037.204	269.469	0	0	0	0	0
178	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	31	02		40.059.995	CONSERVACION CALLEONES LAS ROSAS, STA. ELIANA Y SAN JUAN DE DIOS 1, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.423.395	0	1.604.382	819.013	0	0	0	0	0
179	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	31	02		40.068.356	MEJORAMIENTO AREA VERDE EX CANCHA DE CARRERA, COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	199.997	0	0	131.918	61.079	0	0	0	0
180	UNABES	YERBAS BUENAS	ARRASTRE	31	02		40.068.722	MEJORAMIENTO AREA VERDE LA FUETER COMUNA DE YERBAS BUENAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	199.997	0	0	131.918	61.079	0	0	0	0

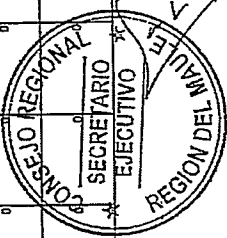
Página 15



ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



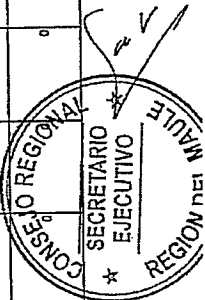
M\$											
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL
193	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	04		40.055.788	ADQUISICION EQUIPAMIENTO MEDICO TERAPEUTICO TELEFONIA TALCA	EJECUCION	MULTISECTORIAL	1.136.356
194	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.059.584	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LOS ELEJAM DE CURICOS TALCA Y LINARES	EJECUCION	SAUD	99.211
195	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO PLANIFICACION	29	03		40.060.246	REPOSICION VEHICULOS MOTORIZADOS Y HABILITADOS PARA PUESTOS DE MANDO AVANZADO MOVIL	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	323.847
196	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO PLANIFICACION	29	03		40.074.096	REPOSICION VEHICULO DE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, REGION DEL MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	42.247
197	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO PLANIFICACION	29	06		40.074.169	ADQUISICION KITS DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA ZONAS AISLADAS REGION DEL MAULE	EJECUCION	COMUNICACIONES	1.418.120
198	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	31	01		40.024.785	ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA REGION DEL MAULE	EJECUCION	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	746.465
199	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	31	01		40.033.316	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL SECANO MAULE NORTE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	254.622
200	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	31	01		40.046.890	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL RAMAL TALCA CONSTITUCION	EJECUCION	MULTISECTORIAL	235.622
201	REGIONAL	REGIONAL	NUEVO PLANIFICACION	31	01		40.067.034	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL SECANO COSTA MAULE SUR	EJECUCION	MULTISECTORIAL	223.022
202	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	319	40.001.552	CAPACITACION PROGRAMA DE CAS MAULE II	EJECUCION	SAUD	7.522.001
203	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	575	40.022.062	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LA EMPLEABILIDAD Y COMPETENCIAS LABORALES	EJECUCION	MULTISECTORIAL	800.000
204	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	299	40.032.885	TRANSFERENCIA POLO MAULE INNOVACION DINAMIZANDO EL DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	500.000
											RESTO
											SOLICITADO AÑO 2031
											SOLICITADO AÑO 2030
											SOLICITADO AÑO 2029
											SOLICITADO AÑO 2028
											SOLICITADO 2027
											GASTO AL AÑO 2025
											GASTO ESTIMADO 2026



ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

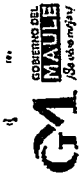


M\$																										
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2028	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO							
205	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	289	40.034.272	TRANSFERENCIA ADAPTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA FORTALECER CAPACIDADES EN BERRIES	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	684.751	386.630	149.062	149.062	0	0	0	0	0	0						
206	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	290	40.041.425	TRANSFERENCIA PROGRAMA DESARROLLO EN LA CADENA DE VALOR DE LEGUMINOSAS, DEL MAULE A CHILE	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	698.215	481.671	112.383	104.161	0	0	0	0	0	0						
207	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	291	40.042.526	TRANSFERENCIA GENERACIÓN DE BANCO DE GERMOPLASMA PARA LA OBTENCIÓN DE PLANTAS DE CALIDAD.	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	723.760	386.121	198.744	138.893	0	0	0	0	0	0						
208	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	292	40.042.546	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO REGIONAL DEL MAULE	EJECUCIÓN	RECURSOS HÍDRICOS	9.906.933	0	0	1.000.000	3.500.000	5.000.000	406.933	0	0	0						
209	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	001	40.045.111	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 33 UNIDADES DE ESPECIADIDAD PARA BOMBEO DE LA REGIÓN DEL MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PÚBLICA	12.568.282	2.732.723	59.626	2.240.373	2.500.000	3.000.000	2.035.566	0	0	0						
210	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	343	40.058.832	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE HIDROGEL MULTIPROPÓSITO DE USO AGRÍCOLA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	225.942	53.998	96.022	79.942	0	0	0	0	0	0						
211	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	344	40.058.835	TRANSFERENCIA RECURRIMIENTO ANTIMICROBIANO PARA PACKAGING	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	160.020	85.459	35.542	39.019	0	0	0	0	0	0						
212	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	346	40.058.806	TRANSFERENCIA PROTOTIPOS FUNCIONALES: PROTEÍNA Y FIBRA VEGETAL DE CALIDAD	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	250.000	130.000	63.652	50.338	0	0	0	0	0	0						
213	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	347	40.058.809	TRANSFERENCIA VALIDACIÓN DE KIT PCR PARA ELIGIR TRATAMIENTO DE ILP/OPRI	EJECUCIÓN	SAUD	250.000	123.609	50.996	75.305	0	0	0	0	0	0						
214	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	348	40.058.810	TRANSFERENCIA FUNGI-MATERIALES: CRECIENDO INSUMOS CIRCULARES DESDE RESIDUOS	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	195.500	89.909	50.000	55.591	0	0	0	0	0	0						
215	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	349	40.058.811	TRANSFERENCIA PORTAFOLIO DE EXÁMENES Y SERVICIOS DE ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN	EJECUCIÓN	SAUD	250.000	128.873	50.000	71.127	0	0	0	0	0	0						
216	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	679	40.058.812	TRANSFERENCIA COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN MATEMÁTICA Y CIENCIAS	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	240.000	51.120	130.000	58.880	0	0	0	0	0	0						

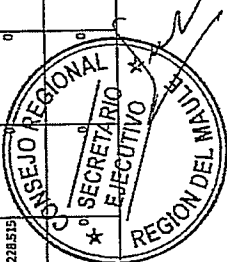




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

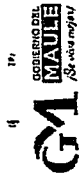


M\$										SECTOR	ETAPA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	CODIGO	ASIG.	ITEM	SUBTÍTULO	CONCEPTO	COMUNA	PROVINCIA	N°	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
217	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	681	40.058.818	TRANSFERENCIA MANEJO AMBIENTAL DE SUELO Y GESTION HIDRICA EN TOMATE PRIMOR	EJECUCION	MULTISECTORIAL	204.752	102.269	80.000	22.483	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
218	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	350	40.058.819	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE PASTILLAS BIOFERTILIZANTES A BASE DE ESTERECOL	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	200.675	4.000	105.000	51.675	40.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
219	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	351	40.058.821	TRANSFERENCIA REVALORIZACION DE LA QUINUA A TRAVES DE LA EXTRACCION DE SAPONINAS	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	165.595	46.816	76.214	42.565	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
220	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	352	40.058.824	TRANSFERENCIA APROX CLIMATICAMENTE INTELIGENTE 2.0: MAULE CEROBONO NEUTRAL	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	250.000	126.263	68.206	55.531	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
221	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	659	40.067.567	TRANSFERENCIA SISTEMA DE SEGUIMIENTO PATOLOGIAS CRONICAS NO TRANSMISIBLES	EJECUCION	SAUD	250.000	0	80.000	100.000	70.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
222	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	700	40.067.573	TRANSFERENCIA SISTEMA DE ALERTA DE EVENTOS CLIMATICOS EXTREMOS EN MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	250.000	0	80.000	100.000	70.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
223	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	354	40.067.578	TRANSFERENCIA PRACTICAS SOSTENIBLES DE SUELO EN VITICULTURA DEL MAULE	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	164.527	0	80.000	84.527	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
224	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	701	40.067.583	TRANSFERENCIA TECH EN SALUD PARA ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES CRONICAS	EJECUCION	SAUD	250.000	0	80.000	100.000	70.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
225	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	702	40.067.586	TRANSFERENCIA VITICOLA PARA LA LONGEVIDAD DE LOS VIÑEDOS	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	118.674	0	80.000	36.674	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
226	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	01	353	40.067.590	TRANSFERENCIA DESARROLLO, VALIDACION Y CONTROL DE CALIDAD DE BIOPROSUMOS	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	250.000	0	91.200	158.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
227	REGIONAL	REGIONAL	PLANIFICACION	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40072469	TRANSFERENCIA PROGRAMA ADULTO MEJOR EMPRENDE, REGION DEL MAULE.	EJECUCION	MULTISECTORIAL	1.078.515	0	0	50.000	800.000	228.515	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
228	REGIONAL	REGIONAL	PLANIFICACION	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40072497	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE ACCESO A ENERGIAS RENOVABLES PARA LA IMPL.	EJECUCION	MULTISECTORIAL	678.495	0	0	50.000	628.495	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





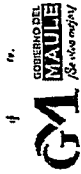
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



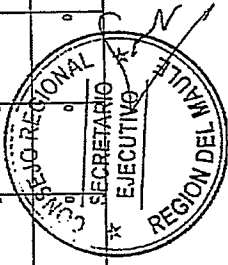
M\$																		
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
229	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.072.585	RECUPERACION PROGRAMA DE ELECTROMOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE PUBLICO URBANO EN COMUNAS DE TALCA, CURICO Y LINARES	EJECUCION	TRANSPORTE	158.491.377	0	0	500.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	97.931.377
230	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	706	40.072.643	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE PECUARIOS AGRICULTORES QUE EXPONEN EN FERIAS	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	377.682	0	150.000	227.682	0	0	0	0
231	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.073.952	TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO AL ACCESO DE NUEVOS MERCADOS PARA MIPES DEL MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	294.170	0	0	50.000	244.170	0	0	0
232	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	709	40.074.682	TRANSFERENCIA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ASOCIADAS A ESTRATEGIAS INDICADAS EN EL MAULE	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	445.600	0	180.000	265.600	0	0	0	0
233	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.737	TRANSFERENCIA DEL MAR AL MERCADO: FONDO REGIONAL DE VALOR AGREGADO PARA LA PESCA ARTESANAL	EJECUCION	PESCA	250.000	0	0	100.000	150.000	0	0	0
234	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.771	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE TRANSFERENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACION EMPRESARIAL	EJECUCION	MULTISECTORIAL	2.370.000	0	0	50.000	800.000	1.200.000	320.000	0
235	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.775	TRANSFERENCIA TRANSFERENCIA APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL REGION DEL MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	2.720.000	0	0	50.000	1.500.000	1.170.000	0	0
236	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.786	TRANSFERENCIA FOMENTO INVERSION PRODUCTIVA	EJECUCION	MULTISECTORIAL	3.522.000	0	0	50.000	500.000	1.800.000	1.172.000	0
237	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.789	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACION	EJECUCION	MULTISECTORIAL	338.640	0	0	50.000	288.640	0	0	0
238	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.790	TRANSFERENCIA TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	1.388.000	0	0	50.000	800.000	598.000	0	0
239	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	708	40.074.792	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO EN PESCA ARTESANAL DE LA REGION DEL MAULE	EJECUCION	PESCA	1.500.000	0	750.000	750.000	0	0	0	0
240	REGIONAL	REGIONAL	ARRASTRE	33	03	711	40.074.894	CAPACITACION PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD VITIVINICOLA DEL MAULE PARA FERIA COMERCIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	EJECUCION	MULTISECTORIAL	503.000	0	458.000	45.000	0	0	0	0



ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



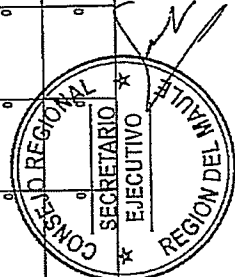
M\$																		
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
241	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.075.716	CAPACITACION PROGRAMA DE EMPRENDE PARA PUEBLOS ORIGINARIOS, REGION DEL MAULE.	EJECUCION	MULTISECTORIAL	200.766	0	0	100.000	100.766	0	0	0
242	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40075725	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE CRECE PARA PUEBLOS ORIGINARIOS, REGION DEL MAULE.	EJECUCION	MULTISECTORIAL	469.524	0	0	152.841	316.683	0	0	0
243	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.076.703	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL TURISMO MUNICIPAL EN LA REGION DEL MAULE	EJECUCION	TURISMO Y COMERCIO	416.183	0	0	316.183	130.000	0	0	0
244	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	4007555	TRANSFERENCIA PRESTACIONES MEDICAS	EJECUCION	EDUCACION	162.162	0	0	0	100.000	0	0	0
245	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.077.518	CAPACITACION PARA EL IMPULSO ESTRATEGICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL PARA LA OFERTA EXPORTABLE DEL MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	950.000	0	0	146.000	204.000	0	0	0
246	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.078.034	CAPACITACION TRANSFERENCIA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO RURAL DE LA ATCI DEL MAULE	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	937.470	0	0	281.241	350.000	306.229	0	0
247	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.078.270	RECUPERACION TRANSFERENCIA ENERGIAS RENOVABLES Y CAUDAL DE AGUAS PARA EL RIEGO DE LA ATCI DEL MAULE	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	3.700.603	0	0	200.000	1.000.000	1.500.000	900.603	0
248	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	50001938	TRANSFERENCIA PROGRAMA REGIONAL DE FORMACION DEPORTIVA, DEPORTE ADAPTADO Y PROYECCION DE ALTO RENDIMIENTO	EJECUCION	DEPORTES	1.576.935	0	0	300.000	750.000	526.935	0	0
249	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	50001369	RECUPERACION TRANSFERENCIA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SANITARIA DE LA MASA AGRICOLA DE LA ATCI	EJECUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	348.000	0	0	3.000	345.000	0	0	0
250	REGIONAL	REGIONAL	NUOVO PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	00.000.000	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE DIVULGACION CIENTIFICA, EDUCATIVA Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION DEL MAULE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	3.537.924	0	0	500.000	1.500.000	1.537.974	0	0
251	TALCA	CONSTITUCION	NUOVO FINANCIADO	29	03		40.015.072	REPOSICION CAMIONES DEPTOS DE OPERACIONES Y ASEO Y ORNATO. CONSTITUCION	EJECUCION	MULTISECTORIAL	97.663	0	0	0	0	0	0	0
252	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	31	02		20.144.258	CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONSTITUCION	EJECUCION	SEGURIDAD PUBLICA	794.566	65.896	0	300.000	428.670	0	0	0





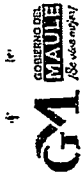
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
253	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	31	01		30.370.421	CONSTRUCCION CIERRE VEREDERO MUNICIPAL DE CONSTITUCION	EJECUCIÓN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.349.412	1.130.352	19.278	199.782	0	0	0	0	0
254	TALCA	CONSTITUCION	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.005.630	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS CENTRICAS II ETAPA CONSTITUCION	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.024.211	0	0	700.000	1.324.211	0	0	0	0
255	TALCA	CONSTITUCION	NUEVO PLANIFICACION DIFER	31	02		310220273	CONSERVACION DE PAVIMENTOS COMUNA DE CONSTITUCION	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.300.000	0	0	1.300.000	0	0	0	0	0
256	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.048.655	CONSERVACION CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, CONSTITUCION	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	136.085	0	0	136.085	0	0	0	0	0
257	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.057.875	CONSTRUCCION REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO LOMO DE TORO Y DEMARACION VIAL, CONSTITUCION	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	176.974	0	123.840	53.074	0	0	0	0	0
258	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.057.937	CONSTRUCCION ESPACIO SALUDABLE CERRO ALTO, CONSTITUCION.	EJECUCIÓN	SALUD	181.230	0	0	181.230	0	0	0	0	0
259	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.058.028	CONSTRUCCION CUARTEL SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, COSTA BLANCA, CONSTITUCION	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	175.894	0	138.972	36.922	0	0	0	0	0
260	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.068.346	CONSTRUCCION PIAZA VILLA RIOS DEL MAULE, CONSTITUCION	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	193.512	0	0	193.512	0	0	0	0	0
261	TALCA	CONSTITUCION	NUEVO PLANIFICACION	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.735	RECUPERACION TRANSFERENCIA PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL DEL AUTISMO EN CONSTITUCION.	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	270.000	0	0	150.000	120.000	0	0	0	0
262	TALCA	CONSTITUCION	ARRASTRE	33	03	125	40.075.576	MEJORAMIENTO CANCHIA VISTA (HERMOSA IL, CONSTITUCION	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	203.183	0	0	203.183	0	0	0	0	0
263	TALCA	CUREPTO	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.044.979	ADQUISICION CAMION TRACTOR CON SEMIRREMOLQUE, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	184.557	0	0	184.557	0	0	0	0	0
264	TALCA	CUREPTO	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.053.689	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA, Y REPOSICION DE DOS CAMIONETAS, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	123.570	0	0	123.570	0	0	0	0	0

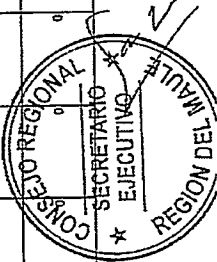




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
265	TALCA	CUREPTO	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.057.378	REPOSICION AMBULANCIAS PARA HOSPITAL DE CUREPTO, SMAULE	EJECUCIÓN	SAUD	399.899	0	0	399.899	0	0	0	0	0
266	TALCA	CUREPTO	ARRASTRE	31	02		30.103.834	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CUREPTO	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	4.655.718	1.590	0	50.000	500.000	1.654.218	1.450.000	1.000.000	0
267	TALCA	CUREPTO	ARRASTRE	31	02		40.024.918	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LAS LOMAS, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	SAUD	1.265.128	0	1.194.636	70.492	0	0	0	0	0
268	TALCA	CUREPTO	ARRASTRE	31	02		40.045.175	CONSERVACION CCB: K-200; SECTOR 21.6 AL KM 46.8, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	6.690.813	643.718	5.611.057	436.038	0	0	0	0	0
269	TALCA	CUREPTO	ARRASTRE	33	03	125	40.048.552	CONSTRUCCION GABINETE PSICOTECNICO, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	117.897	0	0	117.897	0	0	0	0	0
270	TALCA	CUREPTO	NUEVO PLANIFICACION	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.788	TRANSFERENCIA PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES ARTESANOS, COMUNA DE CUREPTO	EJECUCIÓN	TURISMO Y COMERCIO	103.100	0	0	103.100	0	0	0	0	0
271	TALCA	EMPEDRADO	NUEVO FINANCIADO	29	03		40.046.079	ADQUISICION FURGONES PASAJEROS, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	63.761	0	0	63.761	0	0	0	0	0
272	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	31	02		30.076.463	RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	1.858.359	115.905	0	50.000	815.220	877.174	0	0	0
273	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	31	02		40.038.172	CONSERVACION CCB: M-420, KM. 0.00 A KM. 6.95, COMUNA DE EMPEDRADO	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	1.231.052	0	1.000.000	231.052	0	0	0	0	0
274	TALCA	EMPEDRADO	NUEVO FINANCIADO	31	02		40.049.261	REPOSICION CON RELOCALIZACION CENTRO DE SALUD FAMILIAR COMUNA EMPEDRADO	DISÑO	SAUD	249.295	0	0	100.000	149.295	0	0	0	0
275	TALCA	EMPEDRADO	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.058.326	MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	170.788	0	0	116.136	54.652	0	0	0	0
276	TALCA	EMPEDRADO	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.076.462	MEJORAMIENTO CENTRO COMUNITARIO Y ENTORNO VILLA LIBERTAD, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	105.333	0	0	112.426	52.907	0	0	0	0



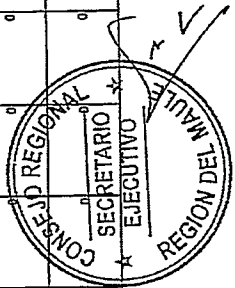


ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

M\$																						
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO			
277	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.011.924	MEJORAMIENTO MULTIANCIA Y ENTORNO SAN JOSE DE LA DEHESA, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	89.845	59.773	0	36.072	0	0	0	0	0	0		
278	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.040.344	MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION LA DEHESA, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	108.884	0	0	108.884	0	0	0	0	0	0		
279	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.048.633	MEJORAMIENTO ACCESO VEHICULAR GIMNASIO Y ESTADIO MUNICIPAL, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	136.104	0	0	136.104	0	0	0	0	0	0		
280	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.054.884	REPOSICION CERCO PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	54.878	0	0	54.878	0	0	0	0	0	0		
281	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.055.862	MEJORAMIENTO SENDEROS BOSQUE PARQUE AGUSTIN QUINTANA, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.306	0	0	185.306	0	0	0	0	0	0		
282	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.056.590	REPOSICION CERDE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL SECTOR ARTURO PRAT, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	69.108	0	55.000	14.108	0	0	0	0	0	0		
283	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.057.848	HABILITACION PATIO DE MANIOBRAS CUERPO DE BOMBEROS, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.304	0	140.000	45.304	0	0	0	0	0	0		
284	TALCA	EMPEDRADO	ARRASTRE	33	03	125	40.057.979	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, EMPEDRADO	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	70.373	0	55.000	15.373	0	0	0	0	0	0		
285	TALCA	EMPEDRADO	PLANIFICACION	33	03	NUOVOS PROGRAMAS	40.07A.727	CAPACITACION PARA ACTIVACION DE MODELO ASSC PARA LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA DE EMPEDRADO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	175.887	0	0	78.371	97.516	0	0	0	0	0		
286	TALCA	MAULE	FINANCIACION	29	03		40.052.439	REPOSICION DE 2 MINIBUSES PARA EL DEPTO. DE EDUCACION, COMUNA DE MAULE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	176.049	0	0	176.049	0	0	0	0	0	0		
287	TALCA	MAULE	FINANCIACION	29	03		40.063.551	REPOSICION 2 AMBULANCIAS, COMUNA DE MAULE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	192.780	0	0	192.780	0	0	0	0	0	0		
288	TALCA	MAULE	FINANCIACION	29	03		40.070.635	REPOSICION DE UN CAMION LIMPIA FOSAS, COMUNA DE MAULE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	159.391	0	0	159.391	0	0	0	0	0	0		

CONFED. REGIONAL

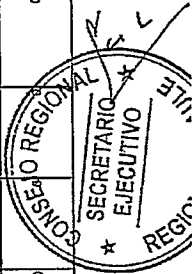
SECRETARIO



ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031



N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	M\$						SOLICITADO AÑO 2031	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO 2027	GASTO ESTIMADO 2026	GASTO AL AÑO 2025	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
289	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
290	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
291	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
292	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
293	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
294	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
295	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
296	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
297	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
298	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
299	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0
300	TALCA	MAULE	ARRASTRE	31	02		40.043.020	CONSTRUCCION SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA											1.672.212	0	27.914	3.399.767	27.914	1.699.611	0	0	0	0	0	0



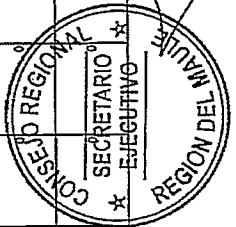


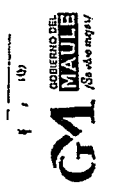
ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

M\$																				
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
301	TALCA	PELARCO	NUOVO FINANCIAMENTO	29	05		40.04.06.002	ADQUISICION MOTONIVELADORA, COMUNA DE PELARCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	316.524	0	0	316.524	0	0	0	0	0	0
302	TALCA	PELARCO	NUOVO FINANCIAMENTO	29	03		40.04.7.617	ADQUISICION CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA, COMUNA DE PELARCO	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	39.028	0	0	39.028	0	0	0	0	0	0
303	TALCA	PELARCO	NUOVO PLANIFICACION	29	05		40.04.8.971	ADQUISICION RODILLO COMPACTADOR, COMUNA DE PELARCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	118.703	0	0	0	1	118.702	0	0	0	0
304	TALCA	PELARCO	NUOVO FINANCIAMENTO	31	02		40.04.9.917	REPOSICION CON RELOCALIZACION CENTRO DE SALUD FAMILIAR COMUNA DE PELARCO	DISEÑO	SALUD	288.787	0	0	100.000	0	188.787	0	0	0	0
305	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.03.9.929	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EL ARROIAL, PELARCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.295	0	0	0	185.295	0	0	0	0	0
306	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.03.4.788	CONSTRUCCION RESALTE Y REDUCTORES DE VELOCIDAD, PELARCO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.306	0	0	0	185.306	0	0	0	0	0
307	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.07.3.105	CONSTRUCCION CERRIE PERIMETRAL, ILUMINACIÓN Y GRADERAS, CD LA BATALLA, PELARCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	190.368	0	0	0	190.368	0	0	0	0	0
308	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.07.5.108	CONSTRUCCION CERRIE PERIMETRAL, ILUMINACIÓN Y GRADERAS, CD SAN FRANCISCO, PELARCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	194.541	0	0	0	194.541	0	0	0	0	0
309	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.07.5.110	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN C D SAN GUILLERMO, PELARCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	97.608	0	0	0	97.608	0	0	0	0	0
310	TALCA	PELARCO	ARRASTRE	33	03	125	40.07.5.111	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN C D LO PATRICO, PELARCO	EJECUCIÓN	DEPORTES	99.471	0	0	0	99.471	0	0	0	0	0
311	TALCA	PENCAHUE	NUOVO FINANCIAMENTO	29	05		40.017.873	ADQUISICION GENERADORES DE AGUA, PARA POSTAS RURALES, PENCAHUE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	159.477	0	0	0	159.477	0	0	0	0	0
312	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	29	03		40.060.881	REPOSICION CAMION LIMPIAMOSAS COMUNA DE PENCAHUE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	228.532	0	0	0	1	228.531	0	0	0	0

CONSEJO REGIONAL

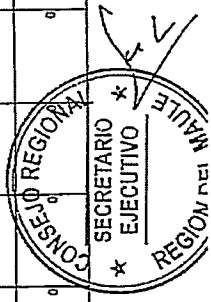
SECRETARIO EJECUTIVO





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

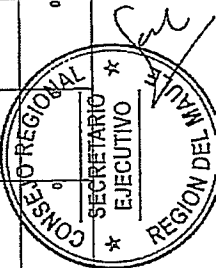
M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	HOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO	
313	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	29	03		40.063.210	REPOSICION CAMION HIDROELEVADOR COMUNA DE PENCAHUE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	233.380	0	0	1	233.379	0	0	0	0
314	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.030.159	RESTAURACION SANTIABO UNIFICACION CONCEPCION DE CORINTO, COMUNA DE PENCAHUE	EJECUCION	CULTURA Y PATRIMONIO	4.384.752	0	0	1	1.000.000	1.750.000	1.634.751	0	0
315	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.018.963	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PENCAHUE	EJECUCION	DEPORTES	3.424.657	0	0	1	1.500.000	1.500.000	424.656	0	0
316	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.057.465	CONSTRUCCION SEDE LAS TOSCAS, PENCAHUE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	183.146	0	0	124.539	58.607	0	0	0	0
317	TALCA	PENCAHUE	NUOVO PLANIFICACION	31	02		40.070.485	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA LOS ALAMOS, PENCAHUE	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	97.436	0	0	66.256	31.180	0	0	0	0
318	TALCA	PENCAHUE	ARRASTRE	33	03	125	40.010.881	REPOSICION MEDALLUNA Y BAÑOS LOS CRISTALES, COMUNA DE PENCAHUE	EJECUCION	MULTISECTORIAL	136.104	0	0	136.101	0	0	0	0	0
319	TALCA	RIO CLARO	NUOVO PLANIFICACION	29	05		40.048.999	ADQUISICION CAMION ALIBRE PARA AGUA POTABLE EN COMUNA RIO CLARO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	151.878	0	0	1	151.877	0	0	0	0
320	TALCA	RIO CLARO	NUOVO PLANIFICACION	29	03		40.054.087	ADQUISICION DE 2 MINIBUSES PARA LA COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	106.124	0	0	1	106.123	0	0	0	0
321	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	31	02		40.035.255	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION ESTADIO MUNICIPAL ALCALDE CLAUDIO GUANIBO DYARCE	EJECUCION	DEPORTES	1.693.412	0	1.404.382	199.030	0	0	0	0	0
322	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.054.856	CONSTRUCCION SIS. ILUMINACION Y CERRIE CANTINA STA MARITA LOS ROBLES, COMUNA RIO CLARO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	185.306	0	0	185.306	0	0	0	0	0
323	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.054.873	CONSTRUCCION DE PARADERO EN ALAMEDA DE CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	83.609	0	0	83.609	0	0	0	0	0
324	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.055.799	CONSTRUCCION DE RESALTOS Y SEÑALÉTICAS VIALES EN CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCION	SEGURIDAD PUBLICA	185.306	0	0	185.306	0	0	0	0	0





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPULSION DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

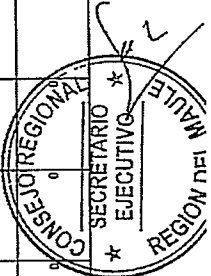
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
325	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.036.040	NORMALIZACIÓN POSTA CAMARICO, COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCIÓN	SAUD	185.506	0	0	185.506	0	0	0	0	0
326	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.037.589	CONSTRUCCION GRADERÍAS E ILUMINACIÓN CD EL CERRILLO, COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCIÓN	DEPORTES	193.997	0	0	193.997	0	0	0	0	0
327	TALCA	RIO CLARO	ARRASTRE	33	03	125	40.067.592	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SAN GERARDO, COMUNA DE RIO CLARO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.997	0	0	193.997	0	0	0	0	0
328	TALCA	RIO CLARO	NUEVO PLANIFICACIÓN	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.072.872	TRANSFERENCE PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO PARA NIÑOS CON TEA RIO CLARO	EJECUCIÓN	SAUD	117.011	0	0	100.000	47.011	0	0	0	0
329	TALCA	RIO CLARO	NUEVO PLANIFICACIÓN	33	03	NUEVOS PROGRAMAS	40.074.798	CAPACITACION GASTAPUD-PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGETICA Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRENDEDORES RURALES RIO CLARO	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	99.700	0	0	99.700	0	0	0	0	0
330	TALCA	SAN CLEMENTE	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	04		40.037.640	ADQUISICION IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA MUJER, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	44.902	0	0	44.902	0	0	0	0	0
331	TALCA	SAN CLEMENTE	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.045.021	ADQUISICION OFICINA MÓVIL MUNICIPAL, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	76.934	0	0	76.934	0	0	0	0	0
332	TALCA	SAN CLEMENTE	NUEVO PLANIFICACIÓN	29	06		40.078.485	ADQUISICION SERVICIOS MÓVILES MUNICIPALES PASO PERUQUICHE, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	189.962	0	0	129.174	60.788	0	0	0	0
333	TALCA	SAN CLEMENTE	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.037.543	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO AVDA. HUMACUCCO FONTE, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	103.771	0	0	103.771	0	0	0	0	0
334	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	31	02		40.035.786	CONSERVACION CCBB: K-711, K-593, K-579, K-395; COMUNA DE SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	5.900.822	0	1.000.000	4.000.000	900.822	0	0	0	0
335	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.018.556	REPOSICION Y RELOCALIZACION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	136.092	0	0	136.092	0	0	0	0	0
336	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.037.831	CONSTRUCCION CASA DE LA MUJER, COMUNA DE SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	94.435	0	0	94.435	0	0	0	0	0

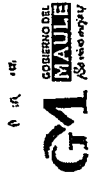




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031.

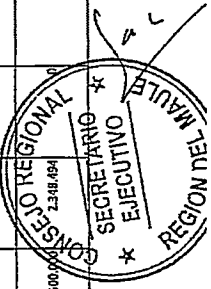
M\$											
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL
337	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.068.203	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COMUNITARIO, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	106.460
338	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.068.713	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BUENOS AIRES SANATORIO LOS MANTEÑES, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	143.730
339	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.077.212	REFORMACION MULTICANAL VILLA BICENTENARIO, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	DEPORTES	75.502
340	TALCA	SAN CLEMENTE	ARRASTRE	33	03	125	40.077.220	REFORMACION MULTICANAL VILLA PAMUNO CORDILLERA, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	DEPORTES	71.546
341	TALCA	SAN CLEMENTE	NUEVO PLANIFICACION	33	03	PROGRAMAS	40.078.777	PROTECCION TRANSFERENCIA APOYO TERAPIUTICO INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON TND, SAN CLEMENTE	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	70.000
342	TALCA	SAN RAFAEL	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.068.075	CONSTRUCCION ESPACIO DE ATENCION COMUNAL INFANTIL, SAN RAFAEL	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	200.028
343	TALCA	SAN RAFAEL	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.077.050	MEJORAMIENTO AREAS VERDES VILLA DON SEBASTIAN, SAN RAFAEL	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	103.177
344	TALCA	SAN RAFAEL	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.077.271	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA BICENTENARIO, SAN RAFAEL	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	101.686
345	TALCA	SAN RAFAEL	ARRASTRE	33	03	125	40.068.745	MEJORAMIENTO RECINTO DE SALUD CEFALIA, SAN RAFAEL	EJECUCIÓN	SALUD	105.257
346	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIACION	29	03		40.048.434	ADQUISICION CAMION ALZA HOMBRE PARA LA COMUNA DE TALCA V1	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	89.766
347	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIACION	29	03		40.048.437	ADQUISICION CAMION ALZA HOMBRE PARA LA COMUNA DE TALCA V2	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	89.766
348	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIACION	29	03		40.048.438	ADQUISICION CAMION PLANO PARA LA COMUNA DE TALCA V1	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	27.643
											27.643

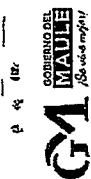




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPULSION DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 – 2031

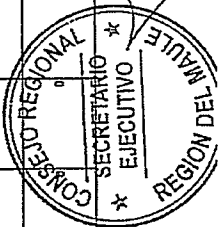
M\$																			
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTO
349	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.048.439	ADQUISICION CAMION PLANO PARA LA COMUNA DE TALCA V2	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	27.643	0	0	27.643	0	0	0	0	0
350	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.048.645	ADQUISICION CAMION ALIBRE PARA LA COMUNA DE TALCA V1	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	72.929	0	0	72.929	0	0	0	0	0
351	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIAMIENTO	29	03		40.048.646	ADQUISICION CAMION ALIBRE PARA LA COMUNA DE TALCA V2	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	72.929	0	0	72.929	0	0	0	0	0
352	TALCA	TALCA	NUEVO PLANIFICACION	29	05		40.049.001	ADQUISICION SISTEMA DE TELEPROTECCION PARA PLAN VIGILANTE TALCA.	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	1.905.761	0	0	1.059.859	846.862	0	0	0	0
353	TALCA	TALCA	NUEVO PLANIFICACION	31	02		20.157.270	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS PANGOLLENDU UNIDO	EJECUCIÓN	RECURSOS HIDRICOS	10.282.156	0	0	1	500.000	4.000.000	2.500.000	3.282.155	0
354	TALCA	TALCA	ARRASTRE	31	02		30.033.690	MEJORAMIENTO PAV VIAL 1 ORIENTE - 2 PONIENTE Y RED CENTRO EN TALCA	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	13.116.769	32.507	2.381.778	3.000.000	0	4.702.084	0	0	0
355	TALCA	TALCA	ARRASTRE	31	02		30.104.105	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTERVENCION REGIONAL DEL MAULE TALCA	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	14.846.016	5.401.320	0	5.000.000	2.500.000	1.941.696	0	0	0
356	TALCA	TALCA	ARRASTRE	31	02		30.366.878	RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	EJECUCIÓN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	18.241.342	3.000	100.000	1.000.000	2.500.000	5.000.000	5.000.000	5.238.342	0
357	TALCA	TALCA	ARRASTRE	31	02		40.048.335	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACEVAS SECTOR 15, TALCA	EJECUCIÓN	TRANSPORTE	2.210.323	1.864.792	149.037	256.474	0	0	0	0	0
358	TALCA	TALCA	NUEVO FINANCIAMIENTO	31	02		40.032.433	REPOSICION CON RELOCUACION CUARTEL BVA COMPAÑIA DE BOMBIEROS, TALCA	EJECUCIÓN	SEGURIDAD PUBLICA	1.052.017	0	0	710.000	342.017	0	0	0	0
359	TALCA	TALCA	NUEVO PLANIFICACION	31	02		40.042.431	CONSTRUCCION PARQUE PARCELA MUNICIPAL ORIENTE, TALCA.	EJECUCIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4.818.449	0	0	1	500.000	1.476.206	1.500.000	1.342.242	0
360	TALCA	TALCA	ARRASTRE	31	02		40.077.562	CONSTRUCCION CIUDAD DEPORTIVA TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	7.948.494	0	0	2.000.000	3.500.000	2.348.494	0	0	0





ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031.

M\$																				
N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	COSTO TOTAL	GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2031	RESTOP	
361	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.053.124	MEJORAMIENTO ILLUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO LOS COPILUES, TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	123.398	0	0	1	123.397	0	0	0	0	0
362	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.053.127	MEJORAMIENTO ILLUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP, TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	142.358	0	0	142.300	58	0	0	0	0	0
363	TALCA	TALCA	NUOVO FINANCIAD O	31	02		40.053.129	MEJORAMIENTO ILLUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO MANUEL SEJUN CIAT MUÑOZ, TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	142.358	0	0	142.358	0	0	0	0	0	0
364	TALCA	TALCA	NUOVO FINANCIAD O	31	02		40.053.131	MEJORAMIENTO ILLUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO LAS AMÉRICAS, TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	139.452	0	0	1	139.451	0	0	0	0	0
365	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.056.236	REPOSICION EDIFICIO Y EQUIP. PARA LA OPERACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL INDIAP VII REGIÓN	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	119.318	0	0	1	119.317	0	0	0	0	0
366	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.059.300	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO TISCAL, COMUNA DE TALCA	EJECUCIÓN	DEPORTES	356.790	0	0	71.136	349.654	0	0	0	0	0
367	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.057.714	CONSTRUCCION AREA VERDE BRISAS SAN MIGUEL TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	98.604	0	0	67.651	31.553	0	0	0	0	0
368	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.057.717	MEJORAMIENTO AREA VERDE SANTA MARTA, TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	114.263	0	0	77.699	36.564	0	0	0	0	0
369	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.058.875	REPOSICION CESFAM DR. JULIO CONTANDO URZUÑA, COMUNA TALCA	EJECUCIÓN	SALUD	13.061.810	0	0	1	893.306	8.000.000	3.306.594	861.809	0	0
370	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.059.086	CONSTRUCCION ABOVEDAMIENTO DE ACCESUA EXISTENTE EN LOTE DOÑA JOSEFA I, TALCA	EJECUCIÓN	RECURSOS HIDRICOS	231.129	0	0	1	231.128	0	0	0	0	0
371	TALCA	TALCA	NUOVO PLANIFICAC ION	31	02		40.059.389	RESTAURACION IGLESIA APÓSTOL PEDRO DE TALCA	EJECUCIÓN	CULTURA Y PATRIMONIO	4.792.412	0	0	1	630.550	1.000.000	1.500.000	1.661.061	0	0
372	TALCA	TALCA	ABASTRE	33	03	125	40.053.232	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CONDOMINIOS DE URZUÑA, TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	176.914	0	0	176.914	0	0	0	0	0	0

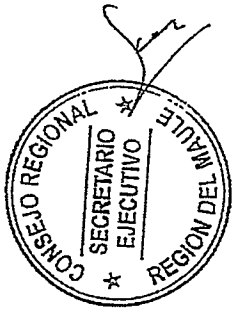




ANEXO N°3: DETALLE CARTERA DE PROYECTOS, "PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2027 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL", CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2028 - 2031

N°	PROVINCIA	COMUNA	CONCEPTO	SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	CODIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA	SECTOR	M\$						SOLICITADO AÑO 2031	SOLICITADO AÑO 2030	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO 2027	GASTO ESTIMADO 2026	GASTO AL AÑO 2025	COSTO TOTAL	RESTO
											GASTO AL AÑO 2025	GASTO ESTIMADO 2026	SOLICITADO 2027	SOLICITADO AÑO 2028	SOLICITADO AÑO 2029	SOLICITADO AÑO 2030									
373	TALCA	TALCA	ARRASTRE	33	03	125	40.053.272	CONSTRUCCION SISE SOCIAL BRISAS DEL PARQUE TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	185.140	0	0	185.140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
374	TALCA	TALCA	ARRASTRE	33	03	125	40.056.282	CONSTRUCCION AREA VERDE JUV DON RICARDO III TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	193.858	0	0	131.823	62.035	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
375	TALCA	TALCA	ARRASTRE	33	03	125	40.057.716	CONSTRUCCION AREA VERDE CANCHA RAYADA TALCA	EJECUCIÓN	MULTISECTORIAL	175.186	0	0	175.186	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES											636.631.576	45.733.139	115.097.139	115.097.139	115.097.139	61.616.182	43.507.556	61.616.182	115.097.139	115.097.139	115.097.139	45.733.139	34.551.964	636.631.576	87.931.377

Fuente: Elaboración propia, en base a información sistema ChileAtlas ARI 2027.



El Gobernador, concede la palabra a la Consejera Paola Guajardo, que preside la comisión Social e Integración, para que pueda entregar informe de temas analizados en la comisión.

Doña Paola Guajardo, indica "gracias Gobernador, saludarle cordialmente a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y a todos los invitados"

"No teníamos tema establecido en Tabla, sin embargo y como ya informé, teníamos como invitado al SEREMI de Desarrollo Social y Familia Pablo Olivares, quien concurrió a presentar la labor de esa Cartera, sus principales programas y desafíos regionales".

"La comisión, destacó la importancia de contar con información actualizada respecto de los programas que ejecuta la cartera, considerando las consultas permanentes que surgen desde los territorios y la necesidad de mantener informadas a las comunidades".

"El SEREMI agradeció la invitación y destacó la relevancia de fortalecer el vínculo con el Gobierno Regional y los Consejeros, dada la cercanía territorial que mantienen con las distintas comunas. Expuso el funcionamiento general del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y de los servicios dependientes presentes en la región, entre ellos CONADI, INJUV, SENAMA, SENDA, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y FOSIS.

"Durante su presentación profundizó especialmente en la implementación del Sistema Nacional de Cuidados, destacando que la Región del Maule ha sido pionera en la ejecución de programas de apoyo a personas cuidadoras y sujetos de cuidado. Informó sobre la ampliación de la Red Local de Apoyos y Cuidados, que permitirá alcanzar cobertura en 26 de las 30 comunas de la región, beneficiando a más de 3.100 personas mediante una inversión superior a los 3.000 millones de pesos. Explicó además el funcionamiento de los Centros Comunitarios de Cuidados, orientados principalmente a apoyar a las personas cuidadoras mediante acompañamiento psicológico, actividades recreativas y espacios de encuentro comunitario".



"Los consejeros(as) realizaron diversas consultas respecto de la cobertura, funcionamiento, infraestructura y continuidad de los programas, aclarando el Seremi que los beneficiarios reciben intervención por períodos definidos, mientras que los centros continúan funcionando como espacios abiertos para la comunidad y especialmente para quienes ejercen labores de cuidado".

"Posteriormente, la autoridad regional abordó el Plan Protege Calle y el despliegue de la oferta de invierno, destinada a personas en situación de calle. Informó que, según los registros disponibles, existen más de 1.400 personas en esta condición en la región, concentrándose principalmente en las comunas de Curicó y Talca. Explicó el funcionamiento de los albergues, rutas sociales, rutas médicas, convenios con Carabineros y el sistema Código Azul, destinado a reforzar la atención durante episodios de bajas temperaturas".

"Es todo cuando tenía que informar Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, otorga la palabra al Consejero Francisco Durán, Presidente de la comisión de Seguridad y Emergencia, para que informe los temas que analizaron en la reunión.

Don Francisco Durán, manifiesta "la reunión se inició con la presentación de las excusas de parte del Director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) correspondiente a la provincia de Linares, cuya participación había sido programada para la presente reunión. Se informó que el director del servicio se encuentra con licencia médica y solicitó reagendar su exposición, manifestando su intención de participar personalmente junto a su equipo técnico en una próxima oportunidad. Una razón de salud siempre es un motivo entendible y conversable, por lo tanto pasamos a varias preguntas y materias varias, respecto del tema de la comisión".

"La primera información que se le entregó a la mesa fue que desde SENAPRED se presentó el proyecto de Vehículo de Emergencia, que nos presentaron en la comisión hace un tiempo atrás. Se supone que ya está ingresado y desde ahí hay que hacerle seguimiento, para cuando se pueda y ver esa importante presentación que hayan que hacen ellos".



"Lo segundo se dio cuenta, a propósito de la aprobación de los dos proyectos que tienen que ver con la PDI del de Curicó y también de los Vehículos, se dio cuenta respecto de cuál es el estado de varias otras propuestas que la PDI tiene andando, como por ejemplo el Cuartel de Cauquenes, la situación del Cuartel de Parral. Se volvió a repasar el estado de cofinanciamiento que va a haber por parte también de la PDI".

"Respecto de lo que es en edificaciones, respecto de lo que es en vehículos, también. Se celebró obviamente la aprobación de los recursos que se conversaron ahí. Varios consejeros regionales hicieron de los presentes, hicieron el punto, como por ejemplo el Consejero Domínguez, que dijo que sería bueno que en la en la comisión siguiente invitáramos a la PDI, para que habláramos un poco más de resultados estadísticos de la operativa de la PDI en sí. Qué es bueno para nosotros contar con esa información como para poder fundamentar también las inversiones que se están haciendo ahí".

"Se acordó también un programa de visitas o autoridades que deben ir a la comisión en estas próximas sesiones, por ejemplo, se habló del caso del SEREMI de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de poder abordar materias relacionadas con la Cárcel La Laguna y la distribución de la población penitenciaria de la región, para conocimiento".

"Se habló también de un acercamiento ya, con el SEREMI de Seguridad Pública, quien asumió funciones institucionales hace poco tiempo, los representantes (tal cual como se pidió) de la PDI, para que podamos discutir respecto de los resultados de trabajo de ellos y ponernos en conocimiento de lo mismo".

"En realidad, en eso versó, más dos solicitudes más que se dieron, principalmente una que tiene que ver con el avance respecto de SITIA, queremos saber en qué está eso y también queríamos consultar en su momento por el avance respecto del proyecto, que en teoría ya se ejecuta, de Televigilancia, que está relacionado con la Delegación".

"Así que eso también lo vamos a hacer extensivo para consultarlo después por interno y llegar la respuesta a la siguiente comisión, gracias Gobernador".



El Gobernador, manifiesta "Corresponde otorgar ahora la palabra al Consejero Román Pavez, que preside la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que entregue el informe de las materias analizadas".

Don Román Pavez, expresa "gracias Gobernador. Hoy día en la reunión de nuestra comisión nos acompañó don Luis Verdejo, Administrador Regional, Doña Francisca San Martín, Jefa DAF y doña Sandra Retamal, Coordinadora de la Unidad Jurídica y Transparencia del GORE".

"Iniciamos la reunión con el listado de invitaciones que a cada uno de los Consejeros(as) Regionales nos han llegado, para participar en diferentes actividades y que cada uno de los Consejeros(as) tiene en sus respectivas carpetas, ante lo cual necesitamos que se someta a votación Gobernador, para autorizar los mandatos correspondientes. En la comisión, obviamente se aprobaron".

El Gobernador, pone en votación el listado de invitaciones que han sido ingresadas a los Consejeros(as) Regionales.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en la fechas, horarios y lugares que se detallan a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del proyecto PRISMA. Invita: Gobernador Regional del Maule y director del proyecto PRISMA	Miércoles 03.06.2026 10:30 hrs.	Auditorio Gobierno Regional del Maule, Talca
2	Ceremonia de Inauguración de alumbrado público en sector los Colihues, Invita: Alcalde de Colbún.	Miércoles 03.06.2026 18:00 hrs.	Sede Comunitaria los Colihues Colbún.
3	Ceremonia de entrega de Incentivos de Capital de Trabajo y Fortalecimiento Productivo a usuarios PRODESAL de la Comuna de Maule.	Jueves 04.06.2026 10:00 hrs.	Cooperativa de Agua Potable Rural de Maule, Diego Portales N°345, comuna de Maule



4	Ceremonia de Inauguración del Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos de Licantén. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldes de Licantén	Jueves 04.06.2026 12:00 hrs.	Cuartel de Bomberos de Licantén, calle Aejandro Rojas N°162, Licantén.
5	Ceremonia de bendición de la escultura "Cristo Salvador". Invita: Monseñor Obispo de Talca Canciller Universidad Católica del Maule y Rector Universidad Católica del Maule	Jueves 04.06.2026 15:30 hrs.	Facultad de Ciencias Básicas, Avda San Miguel 3605, Talca.
6	Ceremonia de Inauguración del mejoramiento de la Plaza de Hualañé. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé	Jueves 04.06.2026 15:30 hrs.	Plaza de Armas de Hualañé.
7	Ceremonia de Inauguración del Estadio Municipal de Hualañé. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé.	Jueves 04.06.2026 16:30 hrs.	Estadio Municipal de Hualañé.
8	Ceremonia de la Inauguración de la construcción de la sala multipropósito de Hualañé. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé.	Jueves 04.06.2026 17:30 hrs.	Ex farmacia comunitaria de Hualañé.
9	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo a pequeños productores de la Comuna de Retiro. Invita: SEREMI de Agricultura y Director regional (s)de INDAP.	Viernes 05.06.2026 10:00 hrs.	Salón Consistorial de la Municipalidad de Retiro.
10	Actividad "Chanco El Bosque detuvo el Mar", en conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente". Invita: Director Ejecutivo de la CRDP y Alcalde de Chanco.	Viernes 05.06.2026 11:00 hrs.	Parque Federico Albert, Chanco
11	Invita a participar en el "Servicio de Acción de Gracias Ecuménico", enmarcada en el 93 aniversario Policía de Investigaciones de Chile. Invita: Prefecto Inspector Jefe Regional Policía del Maule.	Martes 09.06.2026 09:45 hrs.	Catedral de Talca
12	Inauguración de la exposición "Van Gogh sueño Inmersivo". Invita Gobernador Regional del Maule y productor de Resilience.	Martes 09.06.2026 11:30 hrs.	Mall Plaza Maule, Avda circunvalación Oriente N°1055 Talca .
13	Ceremonia "Bienvenida de los Profesionales en Periodo Asistencial Obligatorio (PAO). Invita: Gobernador Regional del Maule y Director (s) del Servicio de Salud del Maule.	Martes 09.06.2026 10:00 hrs.	Auditorio 4° piso del Hospital Regional de Talca.
14	Primera sesión del año de la Comisión Nacional del Vino. Invita: Ministro de Agricultura. (Se debe considerar 1 día de regreso, es decir al 10 06.2026)	Martes 09.06.2026 15:00 hrs.	Salón Torres del Paine, Ministerio de Agricultura, 5° piso de Teatinos 40, Santiago.
15	Inauguración del Proyecto "Mejoramiento Sede Social Coironal". Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcalde de Yervas Buenas.	Martes 09.06.2026 18:00 hrs.	Sede Coironal, Yervas Buenas.
16	Invita al Dialogo, análisis y reflexión sobre infraestructura, conectividad regional y el futuro portuario del Maule. Puerto de Constitución,	Jueves 11.06.2026 Desde las 09:30 a las 13:30 hrs	Centro Cultural de Constitución.



	Desafíos para la Region Desarrollada y un Maule Conectado.		
17	Inauguración del Proyecto "Recuperación de Espacios Recreativos Villa Don Francisco". Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcalde de Colbún.	Viernes 12.06.2026 15:00 hrs.	Multicancha de la Villa Don Francisco Colbún.
18	Reunión de Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio ampliada. Tema "Parque Cuenca Andina" Invita: Presidente y Consejeros de la Comisión.	Miércoles 17.06.2026 11:300 hrs.	Los Queñes, Romeral
19	Cena premiación de la temporada 2025-2026. Invita: Asociación de Rodeo Aguanegra .	Viernes 19.06.2026 19;00 hrs.	Quincho Zapallar, Curicó

Don Román Pavez, prosigue "enseguida Gobernador, se dieron a conocer las invitaciones que ingresaron con posterioridad a la Sesión anterior, y que son actividades a las cuales muchos de los Consejeros asistieron y participaron, por lo tanto queremos solicitar se puedan ratificar y autorizar, todo ello en virtud de lo dictaminado por la Contraloría General de la República. También cada uno de los Consejeros lo tiene en su poder".

El Gobernador, pone en votación la autorización y ratificación de los mandatos retroactivos, cuyo detalle de las invitaciones lo tiene cada uno en sus carpetas, para los Consejeros(as) que asistieron y participaron de estos cometidos, todo ello en base a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

En consecuencia, el Consejo acuerda autorizar y ratificar los mandatos retroactivos, cuyo detalle se indica a continuación, para los Consejeros(as) que asistieron y participaron de estos cometidos, todo ello en base a lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Celebremos el Día de la Madre". Invita; Alcalde y Concejo Municipal de Curicó	Sábado 09.05.2026 15:00 hrs	Gimnasio Abraham Milad. Avda. O'Higgins 800 Curicó
2	Exposición fotográfica "Visa Campesina de Huilquilemu, en la semana de los Patrimonios. Invita: Gobernador del Maule y directora del Centro de Extensión de la Universidad Católica del Maule.	Lunes 25.05.2026 12:30 hrs	Hall del Gobierno Regional, 1 Norte 711 Talca



3	Ceremonia Oficial de Entrega de 229 subsidios DS01, para Familias de sectores medios de la provincia de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI de Vivienda y Urbanismo	Martes 26.05.2026 10:00 hrs	Campus Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.
4	Expo "Agro Rauco 2026". Invita: Alcaldesa de Rauco y SEREMI de Agricultura	Martes 26.05.2026 12:00 hrs	Plaza de Rauco
5	Anuncio de los fondos concursables de SERCOTEC y el Gobierno Regional del Maule2026. Invita: Gobernador Regional del Maule	Miércoles 27.05.2026 11:30 hrs	Galería Zaror 1 sur 5 y 6 Oriente Talca.
6	Mesa de Trabajo Público -Sociedad Civil para el desarrollo de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Región del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule	Jueves 28.05.2026 10:00 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional del Maule. Talca
7	Ceremonia Oficial de entrega de 173 subsidios DS 01 para familias de sectores medios de la provincia de Curicó. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI de Vivienda y Urbanismo	Jueves 28.05.2026 10:00 hrs	Teatro Provincial de Curicó, Carmen N°560 Curicó.

Don Román Pavez, continúa "acto seguido, tuvimos como invitados al Administrador Regional don Luis Verdejo, a la Jefa de Administración y Finanzas, doña Francisca San Martín y la Coordinadora de la Unidad Jurídica y Transparencia, doña Sandra Retamal, esto a solicitud de la Comisión para que se pudiera aclarar diversas dudas que teníamos como Consejeros. Se realizaron las consultas pertinentes y estas Jefaturas fueron aclarando los temas".

"Posteriormente llegó un tema a la Comisión, el Ord N°1291, en el cual se solicita la ratificación de representantes del Gobierno Regional en el Consejo Regional de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, en este contexto se solicita confirmar la designación de :

Titular: Alvaro Retamal, jefe DIDESO

Suplente: Marcelo Rojas, jefe DIFOI"

"La propuesta Gobernador, fue aprobada en forma unánime en la Comisión".

El Gobernador, pone en votación la ratificación de los representantes del Gobierno Regional en el Consejo Regional de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés público, Sres.:

Titular : Alvaro Retamal Benavides, Jefe DIDESO

Suplente : Marcelo Rojas García, Jefe DIFOI



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castró, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda la ratificación de los representantes del Gobierno Regional en el Consejo Regional de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés público, todo ello contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1291, de fecha 02.06.2026, Sres.:

Titular : Alvaro Retamal Benavides, Jefe DIDESO

Suplente : Marcelo Rojas García, Jefe DIFOI

El Gobernador, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual concede la palabra a los Consejeros(as) Regionales.

Don Roberto García, indica "gracias Gobernador. Durante la semana pasada y sé que es un sector que también a usted le preocupa, que el sector agrícola, me reuní con las vecinas y vecinos de todo el sector Upeo y Corral de Pérez, ellos tienen un grave problema ahí, porque hace 3 años la DOH hizo una intervención en el río, pero lamentablemente muchos particulares, por cuenta propia -incluso hubo fiscalizaciones en el lugar- realizaron otros trabajos para el desvío de este caudal. Situación que hoy día, ya con algunas lluvias, ha perjudicado a varios pequeños agricultores del sector".

"Por lo tanto, quisiera solicitar por su intermedio Gobernador, que se pueda oficiar a la DOH para saber cuáles son las medidas de mitigación que entiendo tenían pronosticado ya, pero con el tema del río Mataquito entiendo que las maquinarias se fueron a trabajar allá, pero comprendiendo también la empatía que tenemos con los pequeños agricultores sería bueno conocer las medidas de mitigación de aquel lugar".

"Luego quiero permitirme agradecer a los Consejeros(as) Regionales y a Usted Gobernador, por la solidaridad que me han demostrado, por la situación que me ha ocurrido y que todos conocen. Muchas gracias".



El Gobernador, responde "sin duda que empatizamos con usted, Consejero García, porque que nadie en este país puede sentir ese temor que usted sintió, así que por la parte nuestra y los 20 Consejeros(s) Regionales, vamos a estar obviamente que apoyándolo a usted y a todo Consejero que tenga algún problema".

"Creo que más allá de las diferencias políticas, somos persona y como tal sentimos, lloramos, nos reímos y pasamos rabias, pasamos alegrías y hay que estar en las buenas y en las malas".

"Aquí podemos tener diferencia, pero nos vamos a seguir viendo. El Mundo es tan chiquitito y Talca y la Región también tan chicas, que en algún momento nos vamos a topar igual. O sea, no sacamos nada con pelearnos y al otro día nos vamos a tener que ver y de la misma manera. Así que ahí Consejero García, cuente con todo nuestro apoyo siempre. Gracias".

Don Alamiro Garrido, plantea "Gobernador, la primera semana de Mayo pedir un oficio dirigido al Servicio de Salud del Maule, respecto al financiamiento del diseño del CESFAM de Panimávida, comuna de Colbún. Quiero pedir ahora se oficie al Ministerio de Salud, porque existe el proyecto Reposición CESGFAM Panimávida Colbún, BIP 30428430-0, con financiamiento el Ministerio de salud, que está en una etapa del estudio de la formulación, postulando a etapa de diseño. Actualmente está concluido, remitido al Ministerio de Salud como entidad financiera, quien debe formalizar el ingreso al Ministerio de Desarrollo Social para obtener la recomendación RS".

"Este proyecto tiene una superficie de 2.029 m2. Tiene una población de 9.670 habitantes en Panimávida y además el costo del proyecto es por sobre M\$ 9.990.000.".

"Por eso se hizo la comparación con el helicóptero de Carabineros. El Municipio ha hecho todo Gobernador, para remitir los antecedentes necesarios a la etapa de diseño".

"Por otro lado, lo que hablé con el Director Regional de Salud, es que esa como unidad técnica de la iniciativa, ha generado todos los documentos necesarios requeridos por el Ministerio".



"Así mismo, el 24 de Abril 2026 se remitieron los antecedentes técnicos al MINSAL, para que posteriormente fueran remitidos a MIDESO y Familia para la postulación de la etapa de Diseño".

"Aquí quiero destacar algo de la comuna de Colbún, que es la comuna más extensa de la Región. Son 28.982 habitantes pero de acuerdo al corte de FONASA 2025, son más de 2.900 kms. eso equivale a casi 290.000 hectáreas".

"Colbún tiene de vecino a Yervas Buenas a Linares, San Clemente y Argentina. Es la Cordillera más extensa que tenemos, dentro de la provincia y dentro de la Región del Maule."

"La red comunal de Colbún, a los 28.900 habitantes, está la Posta de Salud Rural de Lomas de Putagán, que está en un inicio de obra. La Posta de Salud Rural de Quinamávida, la Posta de Salud Rural Floresta, Posta de Salud Rural Maule Sur, que está en postulación de reposición. Al sur de Panimávida que es el Servicio de Urgencia Rural, al sur de Colbún el Centro de Salud Familiar de Panimávida, del que estamos esperando reposición y el Centro de Salud Familiar Alcalde Francisco Sepúlveda Salgado".

"Por lo tanto pido oficiar al Ministerio de Salud para ver realmente la opción de financiamiento.

"Por último Gobernador, solicito se oficie al Carabineros de Chile por su intermedio, al General Director, a la Jefatura de la Zona Maule, a la Delegación Presidencial Regional e inclusive el Gobierno Regional y a los parlamentarios de la región, para que nos ayuden a empujar lo siguiente, respecto a Carabineros: actualmente Colbún ya dicho lo anterior de que tiene la mayor extensión regional que incluye Argentina, tiene una Tenencia de Carabineros y un Retén en El Melado, en la pre cordillera. Tiene una dispersión geográfica, crecimiento, turismo y una gran cantidad de sectores rurales, que sería totalmente recomendable y que ya se ha hecho la gestión, pero de palabra no hay nada formal y no hay nada que se haya ejecutado, que es elevar la Tenencia de Colbún a Subcomisaría. Por otro lado construir un nuevo Retén en el sector de Panimávida, cuyos beneficios será mejorar la presencia



policial preventiva, reducir los tiempos de espera en caso de emergencia, mejorar la cobertura en los sectores rurales y pre cordillera y mejorar la seguridad de los residentes".

"No tengo ninguna duda, cómo ha trabajado el Municipio el Alcalde Pedro Pablo Muñoz junto a todo su equipo de seguridad ciudadana, pero aún así necesita seguir siendo fortalecido en seguridad, en Carabineros y en Salud. Gracias Gobernador".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "gracias Gobernador. Referirme a la situación ocurrida con el Consejero García. Si hay algo que nos diferencia a nosotros de otras instancias, como el Parlamento, por ejemplo, donde hemos visto cómo también lo decía el Consejero Garrido, que parece más show mediático y la para la foto que en realidad cosas concretas y que vengan realmente en ayuda de la gente, es que acá por lo menos mantenemos la cautela en ese sentido".

"Somos un equipo de trabajo que como bien usted decía Gobernador, aunque tengamos diferencias, somos todos amigos, hay muy buena relación. Todas las críticas y cosas que se pueden hacer son en pro de mejorar al final. Así, por lo menos las entiendo yo y si puede haber una diferencia está dentro de eso."

"Pero nunca hemos llegado a esa instancia, entonces eso también habla de que hay una cercanía y un cariño especial. Y cómo no empatizar cuando a un compañero le pasa algo, como lo que le ocurrió al Consejero García y ojalá nunca más y a nadie le pase algo así".

"Solamente refrendar eso Gobernador y que ojalá mantengamos ese buen espíritu, esa buena relación siempre, porque como usted bien dijo, más allá de que podamos tener diferencias, acá hay personas que tienen familia. Que tenemos que llegar a nuestra casa bien y que nunca lleguemos a esos límites, a esos shows, ni a esas cosas que en realidad lo único que hacen, es enrarecer el ambiente y no sirve para nada. Así que ánimo y fuerza Consejero García, porque nos tiene a todos acá. Muchas gracias".

Don Silvio Del Río, expresa "estimado Gobernador, estimados Consejeros(as), he tomado conocimiento de una situación no menos preocupante y ocurre en la comuna de Curepto. La verdad que Curepto, como bien saben, tiene un



Hospital de baja complejidad. Y tengo información del estado en que se encuentra la ambulancia de ese Centro de Salud comunal, que es deplorable, que tienen más de 10 años de uso, con muchos kilometraje por el desplazamiento que tienen hacia la capital regional".

"También quiero comentarle que existe la Resolución N° 11.276 de 2023, donde hay un proyecto recomendado para Reposición de Ambulancias y el cual no ha sido financiado. Por lo anterior, solicito se oficie al Servicio de Salud para que pueda informar cuál es la priorización que tiene respecto a esta ambulancia. También al Gobierno Regional, para que nos indiquen cuál es la posibilidad de financiar estas 3 ambulancias, porque que realmente se necesitan mucho en la comuna de Curepto. Insisto, es un Hospital de baja complejidad que necesita mucho traslado de pacientes regularmente y continuamente".

"Solicito que se oficie Gobernador, muchas gracias".

Don Patricio Domínguez, indica "solamente quiero que se reenvíen algunos Oficios. El 05 de Mayo pasado, solicité que se oficiara a Vialidad, para que nos informara respecto a cuáles son los caminos que tienen en convenio con La Global y la verdad que no ha llegado información aún, y he visto que sí ha llegado información que se ha requerido al MOP, entonces a lo mejor oficiar directamente a la SEREMI de Obras Públicas, para que por su intermedio Vialidad nos responda lo consultado".

"También solicité hace un tiempo que nos informara la Municipalidad Talca, cuál era el estado del proyecto del camino de Providencia, sector ubicado entre Pelarco y Talca y tampoco ha llegado información al respecto. Solicito se reitere ese Oficio, por favor".

"También solicito se pueda Oficiar al MOP, puesto que también hace un tiempo solicité algo, y a propósito de que está de moda hablar del patrimonio, tiene que ver con los restos del puente Maule que están abandonados, votados en la cantera. Y todavía no pasa nada y la verdad, es que hay interés por generar alguna obra de arquitectura, porque está abandonado. Gracias Gobernador".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "Gracias Gobernador. Hace unos 3 años, se aprobó en el Consejo, un proyecto para la Iglesia Corazón de María de Linares.



Ya se le inyectaron recursos, después de un tiempo se volvió a incrementar recursos, porque faltaron. Entonces ya se han entregado casi 6000 millones de pesos y quizás más. Por tanto me gustaría se pueda oficiar a la Dirección de Arquitectura del MOP, para que nos informen en qué estado está dicho proyecto, cuáles son los problemas que tiene. En qué etapa está y por qué no avanza. Si es por falta de recursos de parte nuestra, por falta de recursos del MOP, o en definitiva el MOP, no está haciendo su pega. Muchas gracias".

Don Igor Villarreal, dice "gracias Gobernador. Señalar que tengo una preocupación, por lo que quiero solicitar se oficie a la DOH para que me informen respecto del un tema de la Cuenca del Mataquito, en el Sector de Tutuquén Bajo".

"La Junta de Vecinos de dicho sector, ha enviado innumerables cartas a distintas autoridades, tanto locales como regionales y hasta el día de hoy, no reciben ninguna respuesta de cuál es la intervención que van a hacer en el lugar, para evitar las inundaciones que han debido sufrir los vecinos de esa localidad. Por tanto necesitamos que la DOH nos informe qué es lo que se ha estado haciendo para prevenir estos desastres, considerando que llegarán las lluvias prontamente. La gente está indefensa y no sabe a qué atenerse, porque no tiene respuesta de sus autoridades. Gracias Gobernador".

Don Gonzalo Montero, indica "Gobernador, solamente quiero solicitar oficiar a la Municipalidad de San Clemente, con objeto de que pueda gestionar alguna solución aunque sea provisora, respecto a la limpieza de la Planta de Tratamiento y Red de Alcantarillado de la localidad de Bajo Perquin. Nos juntamos con los vecinos e incluso con el Administrador, porque si bien se está trabajando hace tiempo, no hay la solución definitiva de aquello".

"La situación sanitaria actualmente es crítica y yo creo que la municipalidad de San Clemente puede ayudar mucho en ello. Muchas Gracias".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- a) **Ord. N° 1251:** Análisis y aprobación de rectificación en número de RUT de representante legal del beneficiario "Renato Alejandro Valdés Soto, con la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas FNDR 8% año 2026, denominada "A fondo: Permanencia y Proyección



en el Motocross", aprobada por el Consejo el 19.05.2026. Dice: 15.675.461-7. Debe decir: 14.675572-9.

- b) **Ord. N° 1284:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Participación Internacional OCR Brasil 2026" Cecilia Alcaíno Navarro.

Ambos para la comisión de Deporte y Recreación.

- c) **Ord. N° 1282:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2026, denominada "Representando a la Región del Maule en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2026". Agrupación Deportiva Social y Cultural Alma Maulina de Linares.

Derivado a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.

- d) **Ord. N° 1291:** Análisis y aprobación de Ratificación de los representantes del GORE ante el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. **Derivado a la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.**

2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 883, DE FECHA 19.05.2026.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA DENOMINADO "SANEAMIENTO REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO – REGION DEL MAULE, POR UN MONTO DE " 1.406.709.000, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA "RECUPERACION CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD AGRO ALIMENTOS CEAP TEC, POR EL MONTO DE \$ 1.550.000.000, TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CURICO", POR EL MONTO DE M\$ 2.462.125, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR PARA EL PROYECTO FNDR ETAPA DE DISEÑO Y EJECUCION CONJUNTA BAJO MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCION PARA SER INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2026, DENOMINADA "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE RETIRO", TODO EL DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECTIFICACION EN EL N° DE RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD RENATO ALEJANDRO VALDES SOTO, CUYA APRBACION DUE COMUNIDADA POR EL OFICIO ORD. N° 209 DEL CORE, CORRIÉNDOSE EN DEFINITIVA LO YA INDICADO. Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8% 2026, DENOMINADA "JOSE PABLO CORDERO PARTICIPA EN PANAMERICANO DE TAEKWONDO WT PRESIDENT"S CUP PANAMERICANO-SUEÑOS OLIMPICOS (G3) 2026 LIMA, PERU 2026. DETALLE DE LA INICIATIVA SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8% 2026, DENOMINADA "PARTICIPACION INTERNACIONAL OCR BRASIL 2026", SEGÚN LO DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8% 2026, DENOMINADA "KARATECAS DEL MAULE RUMBO AL SUDAMERICANO 2026, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA MAYOR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION AMBULANCIA PARA LA COMUNA DE VICHUQUEN", CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CULTURAL DE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8% 2026, DENOMINADA "REPRESENTANDO A LA REGION DEL MAULE EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA ADULTO ARICA 2026", SEGÚN LO DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 472, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "CONDOMINIO ALTOS DE PANGAL". COMUNA SAN JAVIER, DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 17, DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ANTE PROYECTO REGIONAL DE INVERSION (ARI) 2027, DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
16. POR 14 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR Y 07 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2027 DEL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL Y PROGRAMA FINANCIERO 2028-2031. TODO LO ANTERIOR SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
17. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS(AS), EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR LOS MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS RETROACTIVOS, EN BASE A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
19. POR 21 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR A LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, PARA EL CONSEJO REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO, EN CALIDAD DE TITULAR A DON ALVARO RETAMAL BENAVIDES, JEFE DIDESO DEL GORE Y COMO SUPLENTE A DON MARCELO ROJAS GARCIA, JEFE DIFOI DEL GORE.

Siendo las 18:50 horas, y por haberse cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador levanta la Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/nbb.



PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE